

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
REGISTRO SNIES NO. 90692



**EDUCACIÓN PARA EXCOMBATIENTES EN EL PROCESO DE
REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL: UNA MIRADA SOBRE EL ETCR DE
TIERRA GRATA - CESAR**

**TRABAJO DE GRADO
PARA OBTENER EL TÍTULO DE MASTRÍA EN EDUCACIÓN**

**AUTOR
BRANDON RENÉ BARRIENTOS MARTÍNEZ**

**DIRECTOR DE TESIS
FABIO ALBERTO GARZÓN DÍAZ, Ph.D**

Bogotá, Colombia; 24 de abril de 2020

DEDICATORIAS

A mi señora madre y hermanos porque son la principal motivación para perseguir cada meta propuesta.

A mi pareja y compañera de vida y su familia por acompañarme en los momentos de victoria y aprendizajes de vida.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los miembros del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Tierra por su disposición y hospitalidad para realizar este trabajo; a la directora del programa de Maestría, la Dra. Gabriela Saucedo y a mi tutor de trabajo el Dr. Fabio Garzón por su guía y apoyo en la difícil tarea de la producción intelectual.

Tabla de contenido

LISTA DE TABLAS.....	V
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	V
LISTA DE FIGURAS	V
RESUMEN	VI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	6
1.3 OBJETIVO.....	6
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	6
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	7
1.4 JUSTIFICACIÓN	7
CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA	10
2.1 MARCO HISTÓRICO Y LEGAL	10
2.2 MARCO TEÓRICO: CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EDUCATIVO EN LA REINCORPORACIÓN	15
2.2.1 <i>La escuela para el excombatiente</i>	15
2.2.2 <i>La desmotivación y educación del excombatiente</i>	21
2.2.3 <i>La formación para el trabajo</i>	26
2.2.4 <i>El rol del docente</i>	33
2.2.5 <i>La educación superior para el excombatiente</i>	34
2.3 LOS MODELOS EDUCATIVOS ACTUALES PARA EXCOMBATIENTES	43
2.3.1 <i>Origen del modelo educativo del Estado para la reincorporación: MERF (Modelo de Educación para la formación y la reincorporación)</i>	44
2.3.2 <i>Origen del modelo de la Universidad Abierta y a Distancia “Arando la educación”</i>	44
2.3.3 <i>Principales características de los modelos de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la UNAD</i>	45
2.3.4 <i>Estructura del plan de estudios de los modelos de la ARN y la UNAD</i> ..	47
CAPÍTULO III METODOLOGÍA.....	54
3.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	54
3.2 PARADIGMA Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	54
3.2.1 <i>Enfoque</i>	54

3.2.2 <i>Tipo de investigación</i>	55
3.2.3 <i>Técnicas y estrategias de recolección de información</i>	56
3.2.4 <i>Organización de la investigación</i>	57
3.2.5 <i>Descripción de la población y muestra</i>	57
3.2.6 ASPECTOS ÉTICOS	58
3.3 CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE ESTUDIO	61
CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	64
CAPÍTULO V INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	71
5.1 CATEGORÍAS Y EXCOMBATIENTES.....	71
5.2 ASPECTOS EDUCATIVOS A TRASFORMAR Y FORTALECER	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	84
REFERENCIAS.....	88
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	95
ANEXO 2.....	96
ANEXO 3.....	115

Lista de Tablas

Tabla 1 Formas para acceder a los procesos de reintegración.....	12
Tabla 2 Beneficios para los excombatientes en el marco del proceso de reincorporación	14
Tabla 3 Caracterización de la población excombatientes (2001 - 2018).....	18
Tabla 4 Caracterización educativa de los excombatientes 2001-2018	18
Tabla 5 Comparativo entre los modelos de educación para la reincorporación	45
Tabla 6 Ciclos Lectivos Especiales Integrados	49
Tabla 7 Entrevistas y categoría.....	61
Tabla 8 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 01	64
Tabla 9 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 02	65
Tabla 10 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 03 ..	66
Tabla 11 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 04 ...	67
Tabla 12 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 05 ...	68
Tabla 13 Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 06 ...	69

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 ETCR - Tierra Grata **¡Error! Marcador no definido.**

Lista de Figuras

Figura 1. Los siete saberes para la educación del futuro de Edgar Morín.	48
Figura 2 Objetivos epistemológicos de la educación en la UNAD	¡Error! Marcador no definido.
Figura 3 Pilares y ejes de formación	¡Error! Marcador no definido.
Figura 4 Ciclos lectivos especiales y los proyectos de vida.....	53

RESUMEN

Con el acuerdo de paz firmado en el año 2016, los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, tuvieron la oportunidad de entrar a un proceso de reincorporación a la vida civil, en el que la educación tiene un papel importante para lograr este propósito de una forma idónea. En ese orden de ideas, el objetivo de este trabajo ha sido determinar qué aspectos educativos se necesitan transformar para adaptarse a las necesidades de los excombatientes con respecto a su rol, en el marco del posconflicto a partir de un estilo de vida sustentable individual y socialmente.

Para ello, se realizó un análisis documental y a partir de allí unas entrevistas a los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata, ubicado en el municipio de la Paz en el departamento del Cesar. Con lo cual, se identificaron elementos educativos importantes que son objeto de reflexión para alimentar y complementar los modelos de educación para la reincorporación que están vigentes.

De lo anterior, se concluye que la escuela, el rol del docente, la desmotivación, la formación para el trabajo y la educación superior, son aspectos educativos que requieren fortalecimiento y transformación, para conseguir los objetivos de la reincorporación en el marco del posconflicto y así, generar un impacto positivo en la realidad social que apoye las condiciones para reconstruir el tejido social de forma pacífica.

Palabras clave: Reincorporación; excombatientes; educación; formación para el trabajo; educación superior

INTRODUCCIÓN

Con la firma de los acuerdos de paz para la terminación del conflicto entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC -EP), la sociedad ha encontrado una posibilidad para reconstruir el tejido social, que ha estado roto desde hace décadas producto de una diversidad de causas relacionadas con la desigualdad, la inequidad y la exclusión.

A partir de lo anterior, muchas han sido las iniciativas para crear escenarios que enfrenten los retos de cara al posconflicto, en donde se interrelacionan los intereses, derechos y deberes de todos los actores involucrados en este ciclo de violencia extrema, el cual, ha resquebrajado la institucionalidad democrática, los derechos fundamentales de las personas y la capacidad de construir un país equitativo, con posibilidades reales de desarrollarse. Por lo tanto, desde la justicia, las leyes y el buen gobierno se ha comenzado a buscar dichas oportunidades, las cuales conduzcan a reformar una cultura fuertemente violenta, por una de reconstrucción y aprendizaje para una idónea y duradera convivencia social.

En ese sentido, uno de los factores que posee un rol indispensable para generar espacios de reconstrucción y paz, es el de la educación, ya que es necesario romper los esquemas de pensamiento violento naturalizado en la cultura colombiana, y reemplazarlos por aquellos que permitan materializar nuevos espacios de reflexión e iniciar un nuevo ciclo de vida nacional que reescriba el futuro.

En ese orden de ideas, este trabajo se ha interesado por indagar sobre una población especial y vulnerable, cuyos procesos influyen directamente en la reconstrucción del tejido social y la reivindicación de derechos y deberes ciudadanos, como ejemplo de cambio y voluntad política: estos son los excombatientes de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), en el marco de la reincorporación a la vida civil, con base en las políticas de desarme, desmovilización y reintegración para la resolución de conflictos en Colombia.

Esta investigación se interesa por los excombatientes, no solo como futuros agentes de cambio que se enfrentan a diferentes retos y formas de aprender para potenciar habilidades y capacidades para reincorporarse a la vida civil, sino, como personas que necesitan reapropiarse de su libre pensamiento, autonomía, identidad como sujeto de derechos, su estabilidad y progreso, entre otros aspectos. Por tanto, se considera que son las herramientas educativas y las formas en cómo se empleen en el proceso de reincorporación, una verdadera oportunidad en el marco del posconflicto, que podrá influir positivamente en la reconstrucción individual y social del excombatiente, como futuro estudiante, trabajador y padre de familia en un ambiente de tranquilidad.

Sin embargo, la educación para los procesos reincorporación no ha tenido líneas transversales constantes, debido a los cambios de gobierno, nuevas políticas públicas y desafíos que han aparecido con el tiempo, los cuales han impactado negativamente el desarrollo de una educación para excombatientes con miras a la reincorporación a la vida civil.

Por tanto, es allí donde este trabajo encuentra su principal aporte, pues se parte de la necesidad de realizar una aproximación desde lo educativo, sobre el rol de la educación y su relación con los excombatientes a partir de las prácticas y modelos que a lo largo de estos años se han creado para ello.

En ese orden de ideas, el propósito de este trabajo es identificar aquellos elementos educativos que deben transformarse o fortalecerse, para que los excombatientes tengan más herramientas para enfrentar los retos que se presenten, con respecto a sus necesidades en la educación y a la reincorporación a la vida civil. Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo; se realizó una revisión documental y entrevistas semi-estructuradas y se recolectó y analizó la información para los fines pertinentes de la investigación.

Dicho lo anterior, este estudio está organizado en cinco capítulos establecidos de la siguiente forma: capítulo I; planteamiento de la investigación; capítulo II: marco referencial; capítulo III: marco metodológico; capítulo IV: análisis

de resultados y capítulo 5: interpretación de resultados. Finalmente se encontrarán las conclusiones y referencias del trabajo.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Formulación del problema

Luego de varias décadas de violencia producto de un conflicto armado interno, donde el Estado colombiano se ha enfrentado a diversos grupos armados por fuera de la ley, los intentos por generar otros espacios para la terminación del conflicto han aparecido a partir de la desmovilización y entrega de armas voluntaria por parte de los miembros combatientes de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley, que se acogieron a distintos procesos de desmovilización como sucedió con las extintas Autodefensas Unidas de Colombia - AUC (2003-2006) o el Movimiento 19 de Abril (1990) y decidieron tomar un camino de vida distinto al de la lucha armada. Con el tiempo, el número de desmovilizados ha ido en aumento y así mismo, la necesidad de crear programas de reincorporación, cuyo rol ha sido activo y pasivo de acuerdo con los gobiernos que lideraron dichos procesos, desde la década de 1980.

En ese sentido, el Estado colombiano se ha preocupado por diseñar programas para atender las necesidades de los desmovilizados y así, ejecutar estrategias para hacer viable la reincorporación a la vida civil, que con el tiempo se han convertido en leyes (418 de 1997; 548 de 1999; 782 de 2002; 975 de 2005; 1820 de 2016) y se originaron decretos para regular garantizar espacios de convivencia y construcción de escenarios de paz.

Por tanto, los componentes educativos creados y ejecutados para apoyar el camino de la reincorporación como modelos de educación, programas de capacitación técnica y tecnológica, facilidades de acceso a la educación superior, apoyos económicos con fines educativos, entre otros, se han caracterizado por tener un rol importante, con un objetivo claro de sembrar una cultura de paz que mitigue las actitudes de lucha armada, a cambio de una formación ciudadana enfocada en el respeto por la vida y su desarrollo en la legalidad; escenario que ha cobrado más fuerza a partir de los primeros años de la década del año 2000; por

tanto, se han abierto nuevas posibilidades para los excombatientes, que hoy en día cuentan con mecanismos jurídicos, políticos, sociales y económicos para iniciar proyectos de vida, respaldados y gestionados por los distintos agentes gubernamentales que componen el Estado.

Como se mencionó, la educación constituye un factor relevante y determinante al interior de los procesos de reincorporación de los excombatientes, para reconstruir escenarios de aprendizaje y convivencia, que les permitan apropiarse de sus habilidades y capacidades para obtener una nueva vida orientada por metas y proyectos que generen beneficios, en distintos aspectos como el bienestar familiar e individual, la sostenibilidad económica y laboral, la recomposición emocional y afectiva, y la formación profesional, ética y cívica.

Sin embargo, Colombia es un país caracterizado por la concentración de complejidades políticas, sociales y económicas que influyen y chocan en el desarrollo de la vida de las personas que conforman la sociedad, con respecto a las dimensiones humanas que identifican a cada sujeto, lo cual se convierte en un obstáculo que interviene en los procesos educativos de los excombatientes.

De esta forma, los combatientes de los Grupos Armados Ilegales, al momento de ingresar a los programas de reincorporación (dejando de lado el momento específico que tenga lugar el proceso), se convierten en una población vulnerable y desorientada, con experiencias de vida marcadas por la crueldad de la guerra y las consecuencias que esto puede generar internamente dentro de ellos como sujetos que piensan, sienten y actúan a partir de la costumbre de vivir en la plenitud del conflicto.

Además, deben enfrentarse a otros retos como la estigmatización y el prejuicio a partir de su condición de excombatientes por parte de las diferentes comunidades sociales y políticas, que profundizan los odios, miedos y frustraciones. Por otro lado, inciden factores externos como la ausencia de políticas específicas y duraderas por parte del Estado para construir un escenario de reincorporación ajustado a las necesidades de los excombatientes, toda vez que, si bien desde la década de 1980 surgieron iniciativas para desarrollar programas de este corte, fue

hasta después del año 2006 que surgió una política de reintegración social para grupos armados ilegales, con el fin de establecer los lineamientos para que los gobiernos futuros tomaran medidas al respecto, algo que ha sucedido débilmente y en el que lentamente se han comenzado a tomar decisiones relevantes no solo desde aspecto legales, sino también políticos y económicos.

En ese orden de ideas, surgen cuatro interrogantes transversales que se relacionan con los procesos educativos de los excombatientes, y que, a su vez, se buscan responder a lo largo del escrito, a través de la normatividad, las narrativas y experiencias documentadas, al punto de considerarse como una reflexión pedagógica: ¿Cómo se educan los excombatientes para la reincorporación a la vida civil? ¿Cuándo se educan? ¿Hacia dónde se direcciona esta educación? ¿Sobre qué se educa? ¿Desde dónde se educa? Teniendo en cuenta estos interrogantes, se formula el siguiente problema.

1.2 Pregunta de investigación

¿Qué aspectos educativos deben transformarse para responder a las necesidades de la reincorporación de los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata?

1.3 Objetivo

Para dar respuesta a la formulación realizada, se plantearon los siguientes objetivos.

1.3.1 Objetivo general

Determinar qué aspectos educativos deben ser tenidos en cuenta para responder a las necesidades de la reincorporación de los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata, para su paso a la vida civil.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar las principales características de la educación en el proceso de reincorporación de los excombatientes.
- Describir las percepciones de los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata, sobre la educación en proceso de reincorporación a la vida civil.
- Analizar el modelo de educación oficial del proceso de reincorporación a la vida civil para excombatientes en contraste con las percepciones de los excombatientes.
- Proponer los elementos que deben transformarse en el modelo educación para la reincorporación del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata

1.4 Justificación

Este trabajo, busca generar aportes significativos en diversos sentidos; el primero, es hacia la comunidad académica e investigativa, ya que la productividad científica y reflexiva sobre este tema en particular, si bien no es nula, se reduce a las iniciativas de investigación por parte de programas de maestría y doctorado en educación, pedagogía, sociología, entre otras, a partir de sus trabajos de grado, y en menor número, artículos científicos, lo que evidencia una ausencia de circulación de información sobre el tema en cuestión, el cual precisa de más estudios.

Este criterio a su vez motiva al investigador en formación que nace como pedagogo-maestrante, a estudiar fenómenos representativos que han roto el tejido social, y así, originar la posibilidad de potenciar las habilidades investigativas en la medida que se realizan aproximaciones sobre un tema de gran relevancia nacional como este, a propósito de la situación expuesta anteriormente.

Una segunda motivación, se encuentra en las reflexiones a partir de las posibles aproximaciones frente a los aspectos educativos de una población especial como la de los excombatientes, toda vez que, se relacionan y analizan otros aportes

desde lo epistémico, teórico y metodológico, cuyos puntos de enunciación alimentan las miradas que se requieran, para llegar a un modelo pedagógico que perciba y dialogue con los conflictos o tensiones latentes, y encuentre puntos de fuga para aliviar los procesos educativos que se ven perjudicados, dado el contexto de la compleja realidad colombiana frente a las dimensiones humanas, que constantemente se encuentran en un círculo de presión, frustración, desorientación y desesperación.

En tercer lugar, este trabajo parte de la necesidad de revisar la educación para excombatientes, como una forma de resistencia pedagógica y promoción de la educación, es decir, la construcción de un escenario de libertad a partir de una pedagogía promotora de cambio del actual sistema educativo al cual se quiere incluir a los excombatientes, en donde se intuye, que no se acomodan a las experiencias, sentimientos y paradigmas, que han sido parte integral de la memoria de esta población. Como se señala desde el pensamiento del pedagogo latinoamericano Paulo Freire, la educación debe ser crítica, dialógica y transformadora de la realidad producto del cambio producido por los sujetos (Viens, 2009), en donde al final, esto puede ser una consecuencia no de una educación unidimensional, sino de educaciones multidimensionales.

Para la reincorporación de los excombatientes, se hace indispensable partir de nociones similares en el que puedan apropiarse de una concepción educativa particular pertinente para su comunidad, y no, realizar procesos educativos con el deseo de hacer parte del modelo educativo insuficiente, que ofertan las instituciones estatales desde la primera infancia, hasta la educación superior.

En ese orden de ideas, investigar sobre la educación de los excombatientes en el proceso de reincorporación a la vida civil, es un aspecto importante que contribuye no solo a la literatura académica, sino, también para los procesos educativos en futuras experiencias de reincorporación.

Continuando con el plan de trabajo, a continuación, se presenta la revisión histórica, legal y teórica, que permitió establecer las categorías de análisis de esta

investigación, además de ser una información importante para comprender el objeto de estudio y su finalidad.

CAPÍTULO II MARCO DE REFERENCIA

Este espacio, se compone de una revisión documental que indaga el tema de la educación en los excombatientes de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (en adelante GAOML), desde el momento en que el Estado introduce dentro de su normatividad, la posibilidad para que todas las personas que pertenecieron a dichos grupos, puedan comenzar un proceso de reintegración a la vida civil, en el que se deja atrás la vida de combatiente y se reconoce, se acepta y se respeta la vida en sociedad de acuerdo al orden jurídico, político y social establecido.

Cabe resaltar que la información disponible sobre el tema central de este estudio no es numerosa, por tanto, la indagación no se ha limitado a una recolección estrictamente científica, sino, a toda aquella que ha dado cuenta de las experiencias, opiniones, referencias, propuestas o investigaciones sobre los aspectos que caracterizan la educación del excombatiente en el marco de la reincorporación.

La información se presentará, de acuerdo con un marco previamente establecido de clasificación, categorización y conceptualización, con el que se evidenciaron algunas situaciones que componen la problemática del tema. A partir de esa lógica, a continuación, se muestran los aspectos históricos y normativos centrales del objeto de estudio, seguido de las categorías educativas establecidas, producto del análisis de la información documental, desarrollando así, el primer objetivo específico de este trabajo.

2.1 Marco histórico y legal

Los procesos de reincorporación en Colombia para sujetos armados que integraron las filas de los GAOML se han reglamentado desde una serie de leyes, decretos y resoluciones que organizaron los caminos institucionales para fomentar procesos de convivencia y así, garantizar la paz como un derecho constitucional, que ha sido atropellado por las numerosas décadas de violencia armada. Identificar

la normatividad que regula los procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (en adelante DDR) es un asunto complejo, el cual no es el objetivo de este trabajo, pero de otro modo, se hará una breve revisión para establecer algunos conceptos importantes.

Dentro de la literatura revisada, Saridalia Giraldo (2010), hace un recuento preciso sobre algunas iniciativas que se dieron inicialmente desde el gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986), para establecer políticas sobre el desarme y la reintegración de GAOML, que continuaron hasta el gobierno de Andrés Pastrana. De acuerdo con la autora, en este espacio de periodos presidenciales se iniciaron procesos lentos y débiles para incentivar la desmovilización de grupos armados ilegales como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC - EP); el Ejército de Liberación Nacional (ELN); el Ejército Popular de Liberación (EPL); el Movimiento 19 de abril (M-19), entre otros. Sin embargo, se dieron importantes avances en materia de lineamientos para las políticas de DDR como la normalización, rehabilitación y reconciliación; se creó el Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA); y se comenzó a entregar beneficios económicos para la desmovilización voluntaria individual.

Con estos antecedentes poco significativos para fortalecer los procesos de reintegración, fue hasta el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que se intentó hacer mayores esfuerzos para reglamentar los temas de DDR, luego de buscar y ejecutar un acuerdo de paz con el grupo armado denominado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Mesa, 2017).

De este periodo, se pueden resaltar algunos elementos de suma importancia para el diseño institucional, cuyo objetivo se centró en asumir el reto de la reincorporación de estos grupos en forma más organizada, a través de la emisión de leyes, decretos y resoluciones. Dos aspectos sobresalen en el contexto: a) la reglamentación sobre qué combatientes y de qué forma podrían acceder a los beneficios de la desmovilización, y b) la creación de instituciones cuyo objetivo fue asumir las responsabilidades de la reintegración para tener mayor efectividad en el proceso.

En respuesta a la pregunta ¿quiénes y cómo podrían acceder a los procesos de DDR los combatientes de los GAOML? Se pueden identificar Leyes como: 418 de 1997; 548 de 1999; 782 de 2002; 975 de 2005; 1106 de 2006, cada una con decretos y resoluciones que regularon la forma de ejecutarlas. Además de estas, se debe tener en cuenta el amplio campo normativo que surgió de los Acuerdos de Paz del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) con los combatientes de las FARC-EP, en el que incluyeron beneficios ya no solo de tipo económico o social, sino también en aspectos políticos y jurídicos¹. Este marco institucional señala, que, para acceder al camino de la reintegración, se deben tener en cuenta el tipo de desmovilización (individual o colectiva), y los requisitos que estos deben cumplir (Tabla 1).

Tabla 1

Formas para acceder a los procesos de reintegración

Desmovilización Colectiva	Desmovilización Individual
Que el grupo armado organizado de que se trata se haya desmovilizado y desmantelado en cumplimiento de acuerdo con el Gobierno Nacional.	Que entregue información o colabore con el desmantelamiento del grupo al que pertenecía.
Que se entreguen los bienes producto de la actividad ilegal.	Que haya suscrito un acta de compromiso con el Gobierno Nacional.
Que el grupo ponga a disposición del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar la totalidad de menores de edad reclutados.	Que se haya desmovilizado y dejado las armas en los términos establecidos por el Gobierno Nacional para tal efecto
Que el grupo cese toda interferencia al libre ejercicio de los derechos políticos y libertades públicas y cualquiera otra actividad ilícita.	Que cese toda actividad ilícita.
Que el grupo no se haya organizado para el tráfico de estupefacientes o el enriquecimiento ilícito.	Que su actividad no haya tenido como finalidad el tráfico de estupefacientes o el enriquecimiento ilícito
Que se liberen las personas secuestradas, que se hallen en su poder	Solamente podrán acceder a los beneficios previstos en esta ley, las personas cuyos nombres e identidades presente el Gobierno Nacional ante la Fiscalía General de la Nación.

Nota: Elaboración propia. Fuente: Ley 975 de 2005

¹ Para revisar con mayor detalle se puede consultar la siguiente lista de Leyes y Decretos: a) Acto Legislativo 01 de 2017; b) Ley 1820 de 2016; Decreto 191 de 2017; c) Decreto 899 de 2017; Decreto 2027 de 2016, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, los combatientes de los GAOML que quieren iniciar un proceso de reintegración, que además cumplan con los requisitos mencionados, son acreditados y certificados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz o el Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA) (Ley 975, 2005), antes de comenzar su camino a la reincorporación.

Posteriormente, de acuerdo con el Consejo Nacional de Política Económica y Social (2008), los excombatientes que iniciaron el proceso de desmovilización voluntaria, son atendidos por diferentes organismos del Estado, dependiendo de la forma en que lo hizo; por tanto, si se realizó de manera individual, es el Ministerio de Defensa Nacional quien le compete encargarse de este proceso desde el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD), por otro lado, si es desmovilización colectiva luego de una negociación y acuerdo de paz, el encargado es la Oficina del Alto Comisionado para la Paz.

Luego de ello, los excombatientes comienzan la reincorporación oficialmente desde los programas y agencias creadas para tal fin. Desde el 2006, estas han cambiado de nombre y organización, producto de los periodos gubernamentales que inician, innovan o renuevan las políticas de funcionamiento con base en nuevos marcos normativos que se originan desde las necesidades que aparecen a lo largo del tiempo. De esa forma, desde el primer gobierno de Álvaro Uribe, se creó el Programa de Reincorporación a la vida civil hasta el año 2006, donde se reformó con pretensiones de buscar resultados a largo plazo, y pasó a llamarse Alta Consejería para la Reintegración hasta el año 2011.

No obstante, esta sufrió nuevamente modificaciones en el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, y pasó a denominarse Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2008) y funcionó a lo largo de seis años, puesto que, tras el proceso de paz entre este gobierno y las FARC-EP, sumado a la nueva normatividad para reglamentarlos, este organismo cambió su nombre a Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) (Decreto Ley 897, 2017). Estos organismos, han sido los encargados de gestionar el proceso de

reincorporación, producto del marco institucional generado para tal fin, en el que ha planteado a lo largo del tiempo una serie de beneficios económicos y sociales a los que todo excombatiente ha tenido acceso, para lograr un camino a la vida civil de forma exitosa.

Ya establecido los procesos de desmovilización y reincorporación, las organizaciones a cargo de esto, y el derecho a beneficios que apoyan el reingreso a la vida civil; queda por definir tres elementos importantes para este trabajo: ¿qué es un desmovilizado?, ¿Qué es un reincorporado?, y ¿cuáles son los beneficios que se obtienen para conseguir exitosamente el proceso de reincorporación?

Las respuestas a lo anterior, se evidencian en los decretos que reglamentan las leyes mencionadas, y conciben así los conceptos en cuestión. De acuerdo con el Decreto 128 de 2003, se entiende por desmovilizado: “aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley; esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa y así mismo se entreguen a las autoridades de la República” (p. 10). Por otro lado, y con base en el mismo decreto, un reincorporado es el “desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en el proceso de reincorporación a la vida civil” (p. 11). Por último, los beneficios a los que se tiene derecho se pueden categorizar en: jurídicos, económicos y sociales (Tabla 2).

Tabla 1
Beneficios para los excombatientes en el marco del proceso de reincorporación

Tipo de beneficio	Características del beneficio
Jurídico	Derecho al indulto, suspensión condicional de la ejecución de la pena, la cesación de procedimiento, la preclusión de la instrucción o la resolución inhibitoria, según el estado del proceso.
Económico	De acuerdo al año y el marco normativo, los reincorporados tienen derecho a un ingreso monetario mensual teniendo como referencial el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente. Además, pueden acceder a dineros para emprendimiento o vivienda, manejados por fondos creados para ese fin, con base en ciertas disposiciones.
Social	El desmovilizado y su grupo familiar recibirán servicios de salud a través de la red hospitalaria, para lo cual bastará certificación expedida por el Ministerio de Defensa Nacional. Una vez sea certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, podrá acceder a los beneficios contemplados en el Régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud, con el

Tipo de beneficio	Características del beneficio
	siguiente grupo familiar: el (la) cónyuge o el compañero (a) permanente, los padres, los hijos y los hermanos menores y/o mayores discapacitados.

Nota: Elaboración propia. Fuente: Decreto 128 (2003); Decreto 899 (2017)

En el caso de los menores de edad, sus beneficios tendrán un proceso diferenciado, el cual estará a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), toda vez que es el organismo que lidera la reincorporación de principio a fin en el caso su condición de menor y ofrece un tratamiento específico, de acuerdo con las condiciones que se especifiquen en busca de una protección integral (Decreto 128, 2003).

Sin embargo, teniendo en cuenta la reglamentación del Decreto 899 de 2017, con respecto a la reincorporación de menores de edad, estos estarán sujetos a las medidas que así establezca el Consejo Nacional de Reincorporación, en cumplimiento de los acuerdos de paz para el diseño del Programa Especial para la Reincorporación de Menores (Decreto 899, 2017).

2.2 Marco categorial: Categorías de análisis educativo en la reincorporación

Después de realizar una revisión documental, la cual fue clasificada y analizada con ayuda de matrices destinadas con este fin, se identificaron preocupaciones reiterativas en la literatura encontrada, las cuales se convirtieron en categorías de estudio y así mismo, en herramientas de análisis. A partir de esto, se explicarán cada una de ellas en el siguiente orden: La escuela para el excombatiente; la desmotivación y la educación para el excombatiente; la formación para el trabajo; el rol del docente y la educación superior para el excombatiente. Finalizado esto, se analizarán los modelos de educación identificados para la reincorporación, como un segundo elemento teórico necesario para el análisis posterior.

2.2.1 La escuela para el excombatiente

Un excombatiente, es entendido para la Agencia de Reincorporación y la Normalización (2017), como: [...] “aquella persona que hizo parte del GOALM (sic) de las FARC-EP y que ha realizado su proceso de desmovilización/movilización a

la vida civil” (p. 5), es decir, los miembros del grupo que ahora se encuentran en un proceso para reincorporarse a la sociedad. Aunque esta definición solo haga referencia a un grupo guerrillero en particular, podría utilizarse para referirse a cualquier miembro que se encuentre en un proceso similar de cualquier GAOML. Por otro lado, se entiende que estos excombatientes, son personas buscando nuevas oportunidades de vida, y así mismo, son sujetos de derechos y deberes, tal y como lo proclama la Constitución Política de 1991.

En ese orden de ideas, el Estado debe garantizarle los derechos fundamentales a la vida; a la libertad; a la participación política; a la salud y por supuesto a la educación, según lo expresado en el marco normativo de este trabajo en las leyes, los decretos y las resoluciones que tienen por objetivo reglamentar la forma en cómo se efectuará ese proceso. Sin embargo, para el caso de la educación, que es el aspecto de mayor interés, se debe comprender a profundidad cuáles son sus pronunciamientos al respecto.

No obstante, es importante resaltar, que la educación en Colombia, antes que nada, parte de unas premisas generales para sus ciudadanos que priman sobre todos los componentes jurídicos que tienen relación con el escenario educativo para los excombatientes en proceso de reincorporación.

Con ello, se hace referencia a la Ley 115 de 1994 (conocida como Ley General de Educación), la cual establece, que [...] “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1), que en cumplimiento con el artículo 67 de la Constitución Política, reglamenta el proceso de prestación de la educación en todas sus vertientes: formal, no formal e informal, direccionada a la sociedad en general , caracterizada por la niñez, la juventud, la comunidad rural, grupos de distintas etnias, persona con alguna limitación ya sea sensorial, física o psíquica, personas con capacidades excepcionales, y finalmente, aquellas que requieran rehabilitación social.

Con ello, esta Ley tiene por objetivo desarrollar en la sociedad una formación para la vida individual y colectiva, cuyo desarrollo pleno se da en el marco de un proceso integral con respecto a unas dimensiones físicas, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica, entre otros (Ley 115, 1994, Art. 5).

Sin embargo, cabe preguntarse, cuáles son los lineamientos regulatorios específicos que se establecieron, para iniciar los procesos educativos, a los que cada excombatiente debió o debe iniciar para continuar su reincorporación. En ese sentido, los decretos 128 de 2003 y 899 de 2017, expresan generalmente, el acceso al beneficio educativo como el momento en que el excombatiente podrá comenzar o continuar su capacitación en los diferentes niveles educativos como: la básica, media, técnica o tecnológica o en oficios semi-calificados para conseguir empleo.

Esto se desarrollará (en el caso del decreto 128 de 2003) en las instituciones educativas que así lo señale el Ministerio del Interior con apoyo permanente del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), en el cual, el programa educativo tenga como base la consecución de los valores humanos y sociales, con respecto a los deberes y derechos establecidos por la ley. Por otro lado, en el contexto del decreto 899 de 2017, será el Ministerio de Educación, el Servicio Nacional de Aprendizaje y la Fundación Merani, las encargadas de apoyar los aspectos educativos para los excombatientes, que principalmente desde el 2017, es gestionado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización².

Estos principios, han regido a una población excombatiente con unas características especiales, las cuales son descritas en la tabla N° 3 y 4, se muestran con ánimos de hacer un reconocimiento de la población en términos generales (Tabla 3).

²Antes del año 2006, solo existía el Programa de Reincorporación a la Vida Civil ejecutado por el Ministerio del Interior y de Justicia y apoyado por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Posteriormente se crean los siguientes organismos para ejecutar los programas de reincorporación: Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Persona y Grupos Alzados en Armas (2006-2011); Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas (2011 - 2017); Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización (2017-presente).

Tabla 2
Caracterización de la población excombatiente (2001 - 2018)

Categoría	N° de población	Población censada
<i>Desmovilizados que ingresaron al proceso de reincorporación (2001 - 2018)</i>	60.155	51.685
Edad	-	-
<i>Entre 18 y 25</i>	2.641	
<i>Entre 26 y 40</i>	31.481	51.685
<i>Entre 41 y 60</i>	15.903	
<i>Mayores de 60</i>	1.040	
GAOML al que pertenece	-	
<i>AUC</i>	30.583	
<i>FARC-EP</i>	17.056	51.685
<i>ELN</i>	3.631	
<i>EPL</i>	114	
<i>Condiciones de seguridad (al momento de ingresar)</i>	-	
<i>Homicidios</i>	3.095	
<i>En caso de riesgo</i>	5.392	51.685
<i>Reincidentes</i>	5.182	

Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y Normalización (2018)

Estos indicadores pueden revelar datos importantes como la edad en que se encuentra la mayoría de la población, o su grupo de origen y así mismo los peligros en los que se encuentra. Pero aún no es posible reconocer la cantidad de población que tiene un origen campesino, o de diferentes grupos étnicos. Por otro lado, y no menos importante, es posible identificar sus características educativas más generales (Tabla 4).

Tabla 3
Caracterización educativa de los excombatientes 2001-2018

Estado del proceso/por establecer/ Nivel de estudio	Momento de ingreso	Culminado	En proceso
Alfabetización	4.233	630	804
Básica primaria	14.403	5.945	2.831
Básica secundaria	8.055	3.688	1.509
Bachiller	16.153	11.529	2.341
Población por establecer información	8841	315	1.546
Población censada		51.685	

Fuente: elaboración propia con base en la Agencia para la Reincorporación y Normalización (2018)

Como ya se mencionó, son los ministerios como el del Interior y el de Educación, junto con otras organizaciones como el SENA, el ICFES o algunas

fundaciones, aquellas que han apoyado y apoyan la gestión educativa en beneficio de la educación para excombatientes, en cabeza, de las agencias establecidas por el Estado y el marco normativo para la reincorporación.

A partir de eso, las políticas educativas mencionadas se ejecutan en espacios educativos que aún no se sabe claramente cómo se definen. Desde la revisión documental, se encuentra que los ambientes escolares de formación se desarrollan en colegios públicos, fundaciones, universidades, entre otros, sujeto a una serie de recursos que disponen el Estado, los departamentos o los municipios.

En el trabajo de Bonilla (2015), se evidencia lo anterior a través de la experiencia de una institución en la ciudad de Medellín en el año 2003. Allí, la Alcaldía puso en marcha un programa llamado “Paz y Reconciliación”, el cual tenía como misión apoyar el proceso de reincorporación de desmovilizados en la ciudad. En cooperación con la entonces Agencia Colombiana para la Reintegración, se creó un programa de cursos vocacionales para excombatientes, con el objetivo de que ingresaran rápidamente al mercado laboral, al parecer desarrollado desde una institución de educación pública.

Sin embargo, Bonilla (2015), evidencia ciertas dificultades para la continuidad de estos programas puesto que están sujetos a la voluntad política. Por un lado, destaca lo importancia de que estos procesos tengan un espacio asegurado dentro de la asignación fiscal de la ciudad, pues en referencia a la experiencia de la institución educativa estudiada, los recursos estuvieron garantizados hasta 2015, producto de la aprobación de 3 alcaldías, es decir, que cada administración puede definir si estos espacios educativos son prioridad o no, por tanto, la voluntad tiene un rol clave en cuanto a la asignación de los recursos. Por lo que, si en 2015 se iniciaba un gobierno municipal con prioridades y propuestas lejanas al apoyo de la reincorporación, el programa corre el riesgo de desaparecer.

Por otro lado, también se destaca que esta voluntad no solo está determinada por los recursos públicos, sino también por los momentos coyunturales, pues, esta misma institución en cuestión, estuvo a punto de ser cerrada, dado que para el año 2009, la Personería de Medellín emitió un informe en el cual, se decía que un

porcentaje importante de violaciones sexuales ocurridas en la ciudad, provenían de excombatientes; situación que presionó a la Alcaldía se vio obligada a no continuar invirtiendo en estos programas, lo cual se evitó con la ayuda de la ACR. Con esto, un primer problema se evidencia, partiendo del supuesto, que los recursos para la reincorporación están sujetos a la voluntad política, la cual es dinámica, ideologizada, y en muchos sentidos, responde a presiones sociales, en el que los excombatientes en procesos de reincorporación no tienen mayor apoyo.

De ser esta la dinámica, se podría retrasar los propósitos que tiene la educación en el ámbito de la reincorporación, la reconstrucción del tejido social y la consolidación de la paz y el Estado, pues como lo evidencian algunas experiencias internacionales como la de el Salvador, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, entre otros; los excombatientes son objetivos de disidencias posteriores a los acuerdos de paz, que se aprovechan de la falta de oportunidades laborales o educativas, para ofrecer incentivos económicos y así, seguir con actividades ilegales, promover el resurgimiento del conflicto y evitar el éxito de la reincorporación (Infante, 2013).

En definitiva, se puede considerar que normativamente, la educación para los excombatientes tiene unos marcos legales definidos para actuar en el proceso de reincorporación, con el apoyo de instituciones como ministerios y entidades educativas, que acompañan los procesos.

En ese sentido, se valora que las percepciones de estas organizaciones experimentadas sean tenidas en cuenta para establecer criterios educativos que construyen la estructura para la formación de estos aprendices. Pero en el tema de la entrega de recursos para desarrollar los programas educativos, puede ser un inconveniente que dependa de la voluntad política para garantizar una formación integral para la rehabilitación social, ya que puede verse afectado por la coyuntura de los procesos políticos. Además, de existir los recursos, se muestra que la responsabilidad de la educación parece quedar relegada al trabajo que puedan realizar los colegios oficiales, fundaciones, el SENA, y Organizaciones No Gubernamentales, entre otros, disponibles para los programas de los

excombatientes, aparentemente con formas de asumir este reto de forma diferente sin lineamientos claros.

2.2.2 La desmotivación y educación del excombatiente

Un segundo aspecto que sobresale en las características de la educación de los excombatientes está relacionado con lo emocional afectivo, ya que, debido a sus experiencias pasadas, el aprendizaje puede verse alterado por una serie de emociones, que afecta la motivación para la reincorporación a la vida civil.

En una entrevista realizada en agosto de 2017, el Director Programático de la ARN, Luca Uribe Lopera, le preguntó a una excombatiente del Chocó que había durado 15 años en un grupo armado ilegal, a qué se pensaba dedicar después de haber abandonado el conflicto, y si pensaba irse a vivir a la ciudad; la respuesta, evidenció una ausencia de motivación frente a lo que esperaba para su futuro, ya que lo primero que dijo es que no conocía ninguna ciudad, que sus padres eran campesinos, y que lo único que sabía hacer era caminar de noche y de día con un fusil al hombro (Castañeda, 2017).

Con esto, Luca Uribe hizo referencia sobre los problemas de trastornos emocionales, con los que llegan al proceso de reincorporación, ya que este padecimiento se encuentra en el 90% de la población excombatiente, el cual no tiene como única causa el haber pertenecido a un grupo armado ilegal, sino, a los impactos y sus consecuencias que dejaron los entornos constantes y crueles del uso y abuso de la violencia.

Estas experiencias juegan un papel clave dentro los procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, ya que dichos conocimientos previos moldean una base en la que se construyen nuevos saberes. Rocha, Regina, Binato, y Cunha (2013), desde la perspectiva de las neurociencia, explican que el aprendizaje en buena parte está determinado por las experiencias vividas individuales. Señalan, que esto se debe a que las áreas del cerebro están ligadas a las competencias humanas tales como las cognitivas, racionales y emocionales, en donde esta última (intermediada por la amígdala del cerebro), trabaja sobre una serie de recuerdos

que se albergan y unas repuestas que se construyen y repiten, que a su vez moldean nuestro comportamiento, sin comprender bien el porqué.

Por ello, que las emociones humanas llegan a desarrollar una mente propia, que no depende unilateralmente de la competencia racional ni cognitiva. Por lo tanto, desde la neurociencia, suele reconocerse que la esencia del aprendizaje se encuentra en mayor medida, en las competencias emocionales, por lo que llegan a la conclusión de que el aprendizaje es un proceso singular para cada sujeto, ya que una forma estandarizada de enseñar y aprender se facilita para algunos y se dificulta para otros.

Algunas experiencias documentadas que dan cuenta de las emociones de los excombatientes en el entorno escolar evidencian como estas interfieren negativamente en el proceso de aprendizaje. En ese sentido, Hernández, Mahecha, Rojas, y Sánchez (2010), identifican a partir de la narrativa, ciertas manifestaciones emocionales de los excombatientes, en un estudio realizado en la ciudad de Bogotá, en el que los entornos territoriales, los espacios comunicativos, y las interacciones dentro del aula, debilitan las motivaciones intrínsecas en su calidad de estudiante. En el primer aspecto, se revela una situación de angustia con respecto a su seguridad física y su cotidianidad; así lo explica uno de los entrevistados en el estudio mencionado: [...] “Yo he estado asumiendo como cualquier ciudadano aquí en Bogotá [...] la verdad nunca había sentido esa vaina ni esa zozobra de que a toda hora con esa vainita de que me siguen o no sé qué” (p. 53). Cuando se trata de los aspectos comunicativos, algunos profesores establecen que los excombatientes, invitan a los docentes a la prudencia total dada su condición y pasado de combatiente:

[...] La verdad ellos son muy reservados y pues uno nunca les toca esos temas no, lo que ellos puedan de pronto comentarle a uno, pero de ahí no más...yo en eso si soy un poquito prudente en el sentido en que ellos de pronto se pueden molestar, entonces ellos nunca comentan absolutamente nada (p. 54).

El temor y la prudencia explicados por el profesor entrevistado están relacionados con algunas condiciones específicas de los estudiantes; por un lado, en cuanto al adoctrinamiento y formación militar difícil de desaprender que debe manejar el docente:

[...] ellos traen su forma de vida violenta de imposición, de no negociación, y no hay transformación simplemente lo traen y ya, porque pues seguramente tenían relaciones de poder que sesgaba la comunicación, cuando estaban (sic) en los grupos y llegan a la ciudad y no piensan que sea destino, manejan los mismos códigos (p. 55).

Por otro lado, el temor del estudiante debido a su condición de excombatiente, en tanto su subjetividad está condicionada por la presión y el prejuicio social: [...] “Lo más difícil ha sido aprender a convivir con la sociedad, muy diferente venir uno del ejército acá, que venir del monte, de la guerrilla, que aquí lo tienen a uno reconocido como terrorista, que el desmovilizado, que el reinsertado, nos llevan en la mala” (p. 55). Es tanta la desesperanza, que para algunos el objetivo dentro de su reincorporación se remite a sobrevivir en el tiempo; así lo explica una docente dentro del estudio:

[...] “ellos no ven un futuro, por ejemplo, cuando se les pregunta... ¿cómo te ves en 10 años? <<no sé profe... de pronto vivo, quien sabe, uno nunca sabe>> esa por ejemplo es una respuesta. Que tú piensas.... Le pregunta uno a los muchachos.... ¿tú piensas tener hijos? <<pero para que profe>> ... le preguntan a uno... <<pero para qué, si este país está como tan complicado, como tan difícil ...yo no sé si mañana estoy vivo por ejemplo>>” [...] “a la muerte le tiene uno miedo, pero ya uno se plasma de la muerte y el día que a uno le llegó, le llegó y ya” (p. 56).

Como se evidencia, las emociones que se presentan parecen tener una influencia en el excombatiente-estudiante y su proceso de aprendizaje, en el cual se podrían reconocer dos tipos de emociones: positivas y negativas. Las primeras hacen referencia a sentimientos que representan placer, por el contrario, las segundas se caracterizan por no estar acompañadas de esperanza o sorpresa, tales

como el miedo, la rabia, la tristeza, la hostilidad, la ira, entre otros, que tienen sentido cuando se relacionan en sociedad (García, 2012).

Sin embargo, el proceso de aprendizaje se hace más complejo, cuando se parte de este, se encuentra relacionado con las competencias cognitivas o racionales, puesto que trabajan de manera conjunta. Es decir, si una de estas competencias no responde, afecta la otra, y en ese sentido los contenidos, los aprendizajes, las actividades y demás procesos educativos, simplemente no llegan a tener ningún impacto.

Así mismo, lo sostiene García (2012), al especificar que las relaciones entre la razón y la emoción, son las que posibilitan las capacidades adaptativas de los sujetos, por lo que el mal funcionamiento de estas, conlleva a manifestaciones ineficaces con respecto a las respuestas o soluciones que un estudiante pueda dar frente a un problema concreto, especialmente si tienen un vínculo directo con los comportamientos interpersonales y las conductas disruptivas, que llegan a afectar el rendimiento académico. Es así, como los procesos de aprendizaje de los excombatientes, siempre van a estar predispuestos dado su pasado combativo.

En principio, podría considerarse que este problema, está relacionado con la atención en salud mental que pueda recibir el excombatiente, más que con un asunto educativo o pedagógico, pero, contrario a este supuesto, la escuela no se excluye de ser un ambiente al que aterrizan estos trastornos e impiden que el sujeto potencie sus habilidades cognitivas y emocionales, de tal forma que son los orientadores, los docentes, los compañeros de estudio, y el ambiente escolar en general, los que finalmente se convierten en el espacio de sanación, o profundización de la frustración, pues son los nuevos aprendizajes que se lleguen a adquirir para reincorporarse a la vida civil, las únicas herramientas con las que cuenta el excombatiente con respecto a sus posibilidades de enfrentar con éxito los retos del posconflicto.

En ese orden de ideas, las necesidades educativas en un sentido del fortalecimiento de lo emocional, se convierten en un asunto desafiante que merece total atención, más si se consideran las experiencias con las que llegan al proceso

de reincorporación, que para el entorno político y social, puede ser un logro para desarrollar escenarios con propuestas de paz, que permitirán la construcción de un nuevo país, pero para los excombatientes, tal y como señala Ortiz (2014), es una lucha permanente con la memoria y el autoestima:

[...] es una elección que marca, crea rupturas y re-significaciones, es un proceso largo y doloroso vivido en soledad. Y la mayoría de ellos se ven obligados a llevar parte de su identidad en secreto, donde dan a conocer su historia de vida completa solo a quienes son dignos de su plena confianza y así evitar rechazos de la sociedad civil (p. 26).

De esta forma, el excombatiente afronta los retos educativos sin posibilidades reales de conocer su proceso de desarrollo de acuerdo a lo cognitivo y emocional, puesto que llevan paralelamente dos vidas: una frente a su pasado y otra frente a su futuro, teniendo uno más peso que el otro, dado que muchos de ellos afrontaron situaciones difíciles que muchos actores educativos no podrían imaginar y mucho menos sentir, por ejemplo, el estudio realizado por Tibaquirá (2010) en el Departamento del Meta, sobre identidades y territorialidades de excombatientes, resalta las experiencias de muchos de ellos, en el que llevan consigo experiencias dolorosas como el caso de un entrevistado, que da cuenta de cómo en 13 años de combate, fallecieron sus familiares más cercanos como su hermano, su pareja sentimental y su padrastro (todos en combate).

Otros revelan como eligieron estar al borde de la muerte con tal de abandonar los grupos militares, antes de continuar ahí. Además de ello, los relatos de las excombatientes muestran también una serie de sucesos desafortunados para ellas con respecto a su rol dentro de los grupos armados por el hecho de ser mujeres; quienes eran madres y se vieron en la necesidad de abandonar a sus hijos para ingresar a los grupos ilegales voluntariamente o en carácter de reclutadas, o simplemente nacieron dentro de las filas y debieron abandonarlos o abortarlos. Otras experiencias describen el papel de la mujer como un objeto que estaba obligado a complacer las necesidades sexuales de los comandantes (Tibaquirá, 2010).

Estas experiencias, de acuerdo con Valencia (2015), se traducen en eventos traumáticos que producen efectos en los procesos emocionales y generan reacciones agresivas y padecimientos transitorios como el estrés postraumático, limitando los procesos de la reincorporación, dado que es el periodo de tiempo y lugar donde ellos expresan estos comportamientos.

A la hora de recibir las clases, sin importar el nivel de escolaridad, su proceso de aprendizaje se verá desgastado por el esfuerzo que significa procesar las emociones primarias más frecuentes en este periodo de tiempo como la tristeza, ira, frustración, menosprecio, entre otros. Lo que significa que los nuevos aprendizajes (Rocha *et al.*, 2013), están relegados a un segundo plano.

Ante esto, surgen los interrogantes para enfrentar el desafío ¿qué herramientas se deben utilizar para garantizar las necesidades educativas del excombatiente, cuando sus competencias cognitivas son poco desarrolladas, y sus competencias emocionales fuertemente afectadas por la guerra? ¿Cómo se convierte la escuela es un entorno para la superación del resentimiento, la tristeza, el miedo, la ansiedad y el menosprecio? Este será un asunto en el que se debe profundizar desde los esfuerzos de la investigación científica.

2.2.3 La formación para el trabajo

Los excombatientes desde el proceso de reincorporación llegan siendo una población dependiente de los recursos que pudiese entregar el Estado, es decir, que no posee otra fuente de ingresos diferente a los dineros que hayan estipulado entregarle de acuerdo con la ley, y la voluntad política. Por lo tanto, conseguir un trabajo se convierte en una necesidad prioritaria que busca satisfacerse de cualquier modo. De ahí la importancia de mantener un componente de formación que consiga capacitar a los estudiantes para conseguir un trabajo, pues muchas veces, los y las excombatientes deben mantener a sus familias, que, de igual forma, son de escasos recursos.

Sin embargo, son pocos los procesos de formación que dan como resultado oportunidades de ingreso a un empleo por parte de empresas públicas o privadas,

y en algunos casos, cuando se presentan estas oportunidades, no son muy exitosos debido a diferentes aspectos que están relacionados con el nivel educativo.

En un pequeño estudio realizado por Pachón (2017), sobre la empleabilidad para excombatientes, pone en evidencia algunas experiencias por parte de algunas compañías y organizaciones del Estado, para mostrar de qué forma, se han realizado procesos de diferentes formas para lograr la empleabilidad en el marco del proceso de reincorporación.

Allí, se explica que el sector de almacenes Retail (Éxito, Alkosto, Colsubsidio), la Alcaldía Mayor de Bogotá y una siderúrgica en Cali (Siderurgica de Occidente S.A), si bien han apoyado y promocionado el tema del empleo a excombatientes, no han gestionado el proceso de la misma forma. Por un lado, los almacenes Retail, iniciaron este proyecto a través de un convenio con la entonces Agencia Colombiana para la Reintegración, el Gobierno Nacional y el SENA, en dónde la organización educativa mencionada, vincula a los excombatientes a partir de un contrato de aprendizaje, para que inicien un proceso de formación desde una potenciación de habilidades blandas que se componen por la comunicación, relaciones interpersonales, inteligencia emocional, entre otros, cuyo objetivo es capacitar al estudiante sobre su rol como ciudadano, la importancia de la expresión de sus sentimientos y la estimulación de las capacidades motrices.

Luego de ello, se identificó un sector de apoyo a la población vulnerable para encontrar un equilibrio entre los aprendizajes del estudiante excombatiente, su personalidad y las necesidades de la empresa, para que se identifique los mejores escenarios para que cada uno de ellos, esté en el lugar menos propenso a dificultar el proceso. Por último, se genera un contrato laboral de aprendizaje (como una forma de pasantía), en donde se profundiza el acompañamiento al considerarse una etapa crítica, dado que se comienza un momento de adaptación con una evaluación de desempeño, en dónde no solo se espera que el excombatiente desarrolle una actitud positiva hacia las relaciones personales con sus colegas de trabajo, sino, que evidencie un cumplimiento de sus funciones para que finalmente, se puede vincular a la empresa.

Por otro lado, se encuentra la experiencia de la Alcaldía Mayor de Bogotá, denominada “Misión Bogotá Humana”, el cual vinculó cerca de 300 excombatientes a lo largo del proyecto. Este consistió, en la formación laboral a través de algunas instituciones educativas con altos estándares de calidad, en la que se buscó desarrollar un perfil en liderazgo, relaciones personales, capacidad de gestión y compromiso personal.

Posterior a esta etapa, se verificarían puestos de trabajo y funciones a desempeñar teniendo en cuenta elementos de evaluación sobre el desempeño y la adaptación. Luego, se iniciaron otros procesos de acompañamiento y seguimiento en las relaciones personales y laborales entre el los jefes y estudiantes, para una etapa final para el establecimiento de parámetros de dignificación. Esto contó con el apoyo nuevamente del SENA, y otras entidades de educación superior, y la misma Alcaldía Mayor.

Por último, la organización SIDOC, desde sus inicios ha contado con una política de proyección social, tiene a diez excombatientes como trabajadores de nómina, en el cuál, más que apostarle a un proceso de formación técnico o de aprendizajes y seguimientos, planteó un escenario para promocionar la convivencia, el perdón y la reconciliación en su método de enseñanza, como una muestra clara de participación por la recuperación del tejido social resquebrajado. Sumado a ello, esta empresa quiso manifestarse a través del ejemplo en términos de recuperación de la confianza y apuesta por la paz, toda vez que fue víctima del conflicto en dos ocasiones producto de secuestros por parte de las guerrillas colombianas.

Las experiencias anteriores, evidencian procesos de formación con algunos parametros que muestran escenarios que pueden funcionar para la empleabilidad de los excombatientes. Sin embargo, es preciso profundizar en estos aspectos mencionados, ya que, no ponen en evidencia los desafíos en el marco de los momentos de formación, pues se limitan a describir los métodos y parámetros de evaluación y seguimiento, junto con los resultados con respecto a la vinculación laboral de algunos.

En ese sentido, el estudio antes mencionado de Ortiz (2014), muestra algunas tensiones desarrolladas al interior de los procesos de formación, importantes para comprender dinámicas que seguramente aparecen constantemente en estos entornos educativos. En ese orden de ideas, revisando las experiencias del trabajo en cuestión, en la ciudad de Pereira, se identifica en una empresa de calzado que cuenta con su taller educativo la necesidad de reconfigurar los procesos de selección y formación para trabajar con excombatientes. Es decir, que aquellas empresas que tienen la intención de trabajar con ellos y no cuentan con un apoyo formal del SENA (por ejemplo), acuden a sus habituales formas de proceder por parte de la oficina de recursos humanos, con la solicitud de una hoja de vida, nivel de estudios, experiencias, referencias, entre otras cosas.

Un escenario así genera un obstáculo enorme para cualquier excombatiente con intenciones de encontrar un empleo. Por fortuna, la empresa en cuestión cuenta con los recursos y su propia escuela de formación. No obstante, para iniciar este aprendizaje se debe realizar un proceso de selección con los mismos procedimientos de reclutamiento laboral. Es ahí, donde esta escuela ve la necesidad de reconfigurar el proceso, ya que la hoja de vida es el primer gran obstáculo difícil de superar por parte del excombatiente, toda vez que este no contará con ninguno de los requisitos que comúnmente se solicitan.

Además de ello, es natural encontrar pruebas psicológicas y de ese estilo para reconocer competencias y demás factores en los procesos de selección, lo cual, es otro gran obstáculo, tal y como es documentado por la misma escuela al señalar que generalmente este tipo de población no contaba con competencias emocionales, ni motrices o de algún otro tipo. Así mismo, sus referentes de vida reflejarían una aparente falta de valores una falta de valores como la honestidad necesarios para una vinculación.

Esto llevó a la empresa a crear su propio modelo de reclutamiento, evaluación, formación y vinculación para que estuviera a la medida de los excombatiente. Allí, acondicionaron sus pruebas en varios sentidos, por ejemplo: la

evaluación de habilidades y conocimientos no se mide por pruebas o test psicológicos, sino, por entrevistas personales, en donde la persona tenga la capacidad de contar y realizar propuestas. Otro punto importante, son las estrategias de enseñanza dentro de la escuela, ya que, a diferencia de los procesos con población ordinaria, para los excombatientes se adiciona un componente de competencias emocionales. Finalmente, se crearon metodologías de impacto, para realizar procesos de transición menos estresantes a la hora de comenzar labores en la fábrica con la manipulación de máquinas, horarios de trabajo, metas a conseguir, etc.

Estas experiencias coinciden en cierto modo, con las percepciones de los excombatientes con respecto al mercado laboral y la formación para el trabajo. Un estudio realizado en 2009 por la Universidad del Externado y el Instituto de Altos estudios para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores, establece algunas tendencias sobre la problematización del empleo para esta población, en el marco de la reincorporación, estableciendo que el trabajo, es una parte indispensable para que los excombatientes completen su proceso.

Al revisar las narrativas, diversos elementos como las capacitaciones, subsidios, políticas de empleo y el emprendimiento, hacen parte de la discusión sobre la formación para el trabajo, en donde se reflejan unas necesidades que son poco atendidas por el Estado.

En primer lugar, los excombatientes ven con desconfianza los dineros que otorga el Estado a modo de subsidios, en lugar de crear vías alternas para la consecución de un empleo. En este sentido, algunas entrevistas realizadas por Ortiz (2014), en algunas localidades de la ciudad de Bogotá como Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, evidencian lo anteriormente dicho:

[...] “De pronto yo opino de que necesitamos trabajar, no plata regalada, sino queremos es trabajar y ganárnosla con el sudor de la frente” (p. 5). [...] Que el gobierno de pronto entre en convenio con las empresas, fábricas, y que nos acepten a desmovilizados: tantos en una empresa, tantos en otra empresa. No queremos plata regalada, sino queremos es trabajar. Y ganar

el sueldo que es (p. 5). [...] Vea, yo estoy seguro que si el gobierno en vez de estar pagándole a uno en plata le diera a uno su casa y un empleo no estuviéramos en ninguno de esos grupos. Yo estoy seguro (p. 5).

Otro punto identificado, fue el malestar sobre la formación para el trabajo cuyo eje central está dividido en dos aspectos: la falta de capacitaciones, y la aplicación de estas en un empleo formal. Con respecto a la primera señalan esto:

[...] Que la política del gobierno dijera al desmovilizado: “Mire, dejémoslos seis meses que se capaciten en un estudio, que aprendan a leer y a escribir”, y uno pone de parte de uno. “Tome su trabajo y defiéndase”. Uno se defiende todo el resto de vida y no vuelve a pensar en las armas (p. 5). [...] Que el Estado haga pactos con empresas, y que comience a capacitar gente para determinada empresa: textilera, bueno, lo que sea. Comience a capacitar la gente, que ellos van a conocer los movimientos de cada desmovilizado, los horarios de taller, los horarios de educación. ¡Entonces ya qué problema va a tener! (p. 6).

Frente a la aplicación de saberes producto de algunas capacitaciones, señalan que el problema empieza a la hora de vincularse a una organización para ejercer dichos conocimientos: [...] “Mire que nosotros estamos estudiando, ¿y a nosotros qué? Yo ahora estoy haciendo ingeniería automotriz, yo soy mecánico profesional, soy operador de repesadora. O sea, que uno sabe muchas cosas, pero no le dan una oportunidad” (p. 6).

El no encontrar una empresa u organización para desempeñarse laboralmente, no es una problemática que solo afecte a este tipo de población, pues representa la realidad laboral del desempleo a nivel nacional. No obstante, esta población posee una necesidad especial para retomar su vida civil dentro de la legalidad, lo cual merece una atención prioritaria que al final, busca la reconstrucción del tejido social y debilitar los procesos de la guerra y la promocionar la búsqueda de la paz.

Pero en ese sentido, la problemática del desempleo es una razón fundamental para reconsiderar hacia donde se están dirigiendo los recursos para la

formación de empleo. Otros entrevistados, señalan la necesidad de volver al campo y trabajar la tierra, que a fin de cuentas es un escenario el cual conocen y del cual provienen muchos antes de comenzar sus actividades en el conflicto armado:

[...] Y hay tanto campesino que quiere regresar al campo, a trabajar! Mucho campesino quisiera regresar al campo, así sea voleando machete, lo que sea. [...] ¿Por qué no el gobierno compra finquitas para que pueda usted trabajar? Una finca de diez, doce hectáreas. El que sabe distribuir la tierra en eso sirve para mantener miles de personas. Es mucho sustento el que le saca. [...] Una forma mejor para acabar con la pobreza, ¡no sé!, como proponiendo cultivos como de tomate, algo como de piscicultura, de agricultura, como una forma más de subsistir. [...] Vea, los pulpos económicos, si fueran menos tacaños, invirtieran más en este país en cuanto a productividad, a crear industria y todo eso. El campesino está desterrado de sus tierras. Se viene aquí a aguantar hambre. Y esas tierras abandonadas ya. Porque es que nunca le dan un crédito (p. 6).

Esto evidencia un poco, la necesidad del emprendimiento como una vía más completa para la generación de empleos para los excombatientes, especialmente en áreas rurales. Con ello, no se quiere decir que estén impedidos para conseguir un empleo o desempeñarse en una empresa ubicada en las ciudades.

Pero, se destaca la importancia de repensar la destinación de recursos para las capacitaciones a través del SENA (por ejemplo), y la utilización de las tierras en poder del Estado con el objetivo de construir futuros emprendedores, en lugar de mantener subsidios que a largo plazo desaparecerán sin haber consolidado un proyecto económico para los excombatientes:

[...] Conozco partes donde hay terrenos que son solos, o sea, terrenos que no hay nada. Cantidad de tierras que son desocupadas y toda la gente de pueblo muriéndose del hambre. Y pudiendo digamos hacer cultivos, sacar empresas, ¡qué sé yo!, que den cultivos de comida: de plátano, yuca, arroz... (p. 6).

Los proyectos productivos con una buena oportunidad para que a partir del emprendimiento empresarial, se pueda constituir una camino de posibilidades

laborales realistas. Si bien, esto se ha contemplado de alguna forma en la normatividad a lo largo de los procesos de reincorporación, especialmente en los acuerdos de paz firmados por el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos, existe una brecha amplia entre lo planteado, lo ejecutado y las directrices temáticas que guían estos componentes, es decir, que se observa que no hay estudio o análisis serio que permitiera al Estado, formular políticas de emprendimiento para excombatientes que de forma integral, permitiría desarrollar no solo empleo y proyectos de sostenibilidad económica, sino también, construir una etapa de vida amplia y duradera.

2.2.4 El rol del docente

El rol del docente es una piedra angular en los procesos educativos de cualquier comunidad. No obstante, el docente antes debe ser estudiante para conseguir la experiencia y el conocimiento suficiente para desempeñarse como orientador dentro del aula o entorno educativo. Así las cosas, en el caso de la educación para excombatientes, al igual que en otros aspectos estudiados en este trabajo, la línea de la docencia es algo que no se ha abordado con rigurosidad, en donde aún sigue siendo inexistente una hoja de ruta para saber cuál es el perfil idóneo para los maestros; con qué método impartir una clase; o si debe realizarse de una manera similar para todos o de forma diferenciada.

Si bien, tanto el Ministerio de Educación como las entonces agencias destinadas a coordinar los procesos de reincorporación, se preocuparon por asesorarse educativamente para afrontar el reto de la formación de esta comunidad especial; finalmente fue el SENA, quien comenzó a generar proyectos de aprendizaje para los excombatientes. En el 2017, Alfonso Prada (entonces director del SENA), señaló que dicha comunidad no podía recibir una formación como cualquier otro estudiante. Por tanto, para un programa específico en el municipio de Anorí, capacitaron a más de 350 instructores para este desafío. Allí, desarrollaron competencias especiales y recibieron una capacitación en formación para la paz (Granja, 2017).

En otro momento de los tantos procesos educativos para excombatientes realizados desde 2016, el subdirector pedagógico de la Fundación Alberto Merani (organización que se ha desempeñado como consultora), explicó desde el inicio de su programa, que ni las instituciones educativas ni los docentes de las mismas, están preparados para afrontar la educación para excombatientes (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2015).

De esta forma, el rol del docente es quizá el criterio que más vacíos presenta con respecto al reto educativo de los excombatientes. No se evidencian lineamientos claros sobre los perfiles, las competencias, la experiencia, o todo aquello que debe poseer un docente para ser la guía educativa de estos estudiantes. De acuerdo con la revisión documental realizada hasta el momento, son los docentes quienes han tomado la iniciativa para iniciar los procesos de enseñanza con excombatientes. Ya sea por su experiencia trabajando con poblaciones vulnerables o porque su profesión le permite acercarse a los procesos de reincorporación. Por tanto, es usual encontrar trabajadores sociales, psicólogos o sociólogos como los principales perfiles que poseen los docentes.

2.2.5 La educación superior para el excombatiente

Al igual que los criterios anteriores, este es uno de los aspectos transversales en el proceso de reincorporación de los excombatientes. Para el año de 2019, se identificó el acceso a la universidad como el aspecto en donde más se han realizado esfuerzos para aumentar el número de estudiantes provenientes de las extintas guerrillas en las universidades.

Tanto así, que la universidad Distrital Francisco José de Caldas mediante un convenio con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, a partir del año 2020, tendrá una destinación de 44 cupos exclusivos para este tipo de población por un plazo máximo de 20 años. Es decir, que varias generaciones de los excombatientes y su núcleo familiar tendrán un acceso privilegiado a la universidad pública (El Espectador, 2019).

Así mismo, la Escuela Superior de Administración Pública tiene preparado para el año 2020, un proyecto de 100 becas para excombatientes (50 por cada semestre), con el ánimo de incentivar a esta población a terminar el proceso de la ruta de la reincorporación. Si bien, en principio puede parecer un número reducido de becas, es importante resaltar, que de los más de 12 mil participantes que hacen parte del proceso, solo poco más de 2 mil personas, mostraron interés por estudiar una carrera profesional (Escuela Superior de Administración Pública, 2019).

Esto evidencia, que después de tres años de la firma del acuerdo de paz, los excombatientes ven en la educación superior una oportunidad de crecimiento dentro de su proceso de reincorporación.

No obstante, el tema del acceso no es el único criterio que determina el éxito o no del objetivo de la educación superior para esta población. Ya que, al revisarse de manera más amplia, aún queda por tratar el tema de la deserción, las metodologías de enseñanza, la manutención económica, la familia, etc.

Por tanto, es importante abordar sobre otros aspectos que describan la dinámica de la educación superior con relación a los excombatientes, inclusive, desde mucho antes de la posibilidad de un acuerdo de paz. En ese sentido, ha sido la Universidad Nacional de Colombia, desde su Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (en adelante ODDR), la institución que más ha trabajado este tema a nivel nacional.

En ese orden de ideas, se encontraron tendencias en los informes elaborados por el Observatorio de la Universidad Nacional, con respecto a la educación superior.

En total, son ocho los informes elaborados, en los cuales, se pueden encontrar análisis desde el año 2004 hasta el 2013 con respecto a la educación superior. Los temas principales trabajados por los documentos se enmarcan en algunos aspectos como: el ingreso a las universidades o instituciones de educación superior; los programas elegidos; las IES con mayor oferta de programas para estas comunidades; la educación superior para personas privadas de la libertad; las

formas de financiación y la normatividad existente cuyo objetivo fue potenciar el acceso a la educación superior. A continuación, se abordarán brevemente para conocer más a fondo estos elementos.

2.2.5.1 Las IES y su oferta para la comunidad excombatiente

De acuerdo algunos de los informes del observatorio, la Universidad Pedagógica Nacional, fue una de las primeas instituciones de educación superior que lideró proyectos en la década de 1990, con el objetivo de apoyar los entonces procesos de reintegración a la vida civil de excombatientes de diversas guerrillas como: el Ejército de Liberación Popular; el Movimiento 19 de Abril; el Movimiento Armado Quintín Lame; entre otros.

Este novedoso proyecto tenía como base la idea de la paz y la reconciliación, pero educativamente, se enfocó en que los excombatientes tuviesen la posibilidad de obtener su título de bachiller. Además, se desarrolló de forma integral a partir de los saberes y experiencias desde otras miradas del conflicto, ya que, en ello, participaron distintos líderes como madres cabeza de hogar, líderes comunitarios e inclusive, miembros de la fuerza pública. Este esfuerzo permitió que todos ellos lograran conseguir el título de bachiller en poco tiempo (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2009).

Sin embargo, para esta época, otras universidades decidieron incursionar en el escenario educativo para los excombatientes, y organizaron proyectos, no solamente para graduarlos como bachilleres, sino también como profesionales. En ese sentido, aparece la Universidad del Valle, que creó un programa académico de formación profesional, para aquellos participantes que lograron formalizar los acuerdos de paz de ese entonces. Así iniciaba un proceso más amplio de proyección social desde la educación superior (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2009).

Otra de las universidades que ha apoyado los procesos de reincorporación de los excombatientes, es la Escuela Superior de Administración Pública. Por su carácter oficial, mediante la resolución 549 de 1997 de la Presidencia de la

República, fue elegida para que realizara exenciones de matrículas en programas de formación profesional y tecnológica. Sólo las personas adscritas a la lista oficial de incorporados a la vida civil podían hacer parte de estas vinculaciones (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2009).

Por otro lado, vale la pena resaltar, que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), si bien, no es una institución de educación superior, ha apoyado los esfuerzos educativos en el marco de la reincorporación en lugares diferentes a las grandes ciudades. Toda vez que, lugares como Bogotá o Medellín se han caracterizado por ser los mayores receptores de estudiantes excombatientes desde el proceso de paz que realizó en el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, con las Autodefensas Armadas de Colombia – AUC (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2013).

Con el pasar del tiempo, como se señaló antes, se han sumado otras universidades para apoyar los distintos procesos, no obstante, se observa en la documentación encontrada, que sigue existiendo una deuda por parte de la comunidad académica con la formación para excombatientes, quienes, solo encuentran obstáculos al momento de buscar oportunidades en las instituciones de educación superior, toda vez que muchos de ellos, nunca han realizado pruebas ICFES o si quiera procesos de admisión para estudiar un programa de formación profesional.

2.2.5.2 La admisión de excombatientes a la educación superior

Los procesos de admisión en la educación superior para excombatientes, es uno de los aspectos que más se ve con preocupación a partir de los informes aquí estudiados. En primer lugar, algunas de las recomendaciones están centradas en la necesidad de que las Instituciones de Educación Superior puedan desarrollar una política que promueva la vinculación, permanencia y graduación de la comunidad excombatiente. Teniendo en cuenta, las diferencias que existen entre un procesos de desmovilización individual y colectiva, por lo que percibieron la necesidad de regular el proceso para cada escenario (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2010).

A partir de eso, el observatorio recomendó la creación de un comité de educación superior para excombatientes, que tenga la capacidad de monitorear, apoyar ofertas institucionales e interinstitucionales que tenga como objetivo la vinculación a programas ofrecidos por las universidades. Con ello, se tendrían mecanismos para socializar con la población excombatiente, las ofertas, rutas de acceso y posibles apoyos institucionales para cursar estudios de educación superior. Paralelo a esto, el observatorio recomienda la importancia de crear mesas de trabajo que profundicen en la creación de los lineamientos para políticas de acceso, permanencia y graduación de la población en proceso de reincorporación.

2.2.5.3 Programas elegidos

De acuerdo con dos informes emitidos por el Observatorio de Procesos de Desarme (2013, 2010) y otros provenientes del Comité de Educación Superior para la Población Desmovilizada en la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá (2009, 2011), señalan que la carrera con mayor elección es Derecho. Seguido por Psicología; Administración de Empresas; Contaduría Pública e Ingeniería de Sistemas. Estas poblaciones, generalmente se ubican en ciudades como Bogotá, Medellín y algunos otros municipios en departamentos como Valledupar, Cesar y Santander. Posterior a estas fechas, el monitoreo sobre estos aspectos no ha sido tan documentado, hasta que la Agencia para la Reincorporación y Normalización fue creada para atender el desafío del proceso de paz con la entonces guerrilla de las FARC-EP en 2016, tal y como se mostró al principio de este trabajo.

2.2.5.4 Formas de financiación

Con el pasar del tiempo, las formas de financiación para la educación superior de los excombatientes venían acompañadas de la coyuntura política y los resultados normativos que venían con este. De esta forma, hubo algunas posibilidades de financiación que, desde una perspectiva incluyente, no era lo más adecuado, teniendo en cuenta la inexperiencia de los excombatientes y su escasa formación en temas financieros.

Con base en el informe del Observatorio de la Universidad Nacional (2010), una de las mayores fuentes de financiación, provino de Icetex, pero en convenio con otras organizaciones para cubrir la matrículas de los excombatientes: por un lado, la entonces Agencia Colombiana de Reintegración cubría el 50 % del valor total; un 25% lo cubría el Icetex; y el para 25% restante, esta misma organización ofrecía un subsidio.

De la mayoría de las ciudades que recibió excombatientes, Medellín fue quizá, la que mayores esfuerzos realizó para apoyar financieramente y posibilitar el acceso a la educación superior. En primer lugar, el Instituto Colombiano para el Fomento a la Educación Superior (Icfes), en el año 2009, creó un programa para facilitar becas a aquellos estudiantes que obtuvieran los mejores puntajes en las pruebas y habitaran en zonas de estrato 1, 2 y 3. En el inicio del programa ningún excombatiente consiguió la beca.

No obstante, otros programas como el Fondo Camino para la Educación Superior, si bien no otorgaban becas, crearon un programa de financiación para doce comunas de la ciudad (Dos, Seis, Siete, Ocho, Diez, Doce, Trece, Catorce, Dieciséis, Cincuenta Palmitas, Ochenta San Antonio de Prado, Noventa Santa Elena). Allí se creó un proceso denominado “presupuesto participativo”, en donde, mediante un crédito condonable, el excombatiente accedía a la educación superior. Al finalizar la carrera, el beneficiario prestaría servicio comunitario que debía ser establecido por la Junta Administradora Local.

La compañía Empresas Públicas de Medellín, realizó un proceso similar para ofrecer créditos condonables, los cuales serían administrados por la Caja de Compensación Familiar de Antioquia. Además de encargarse de la matrícula, el programa otorgaba unos 2,5 salarios mínimos legales vigentes para el sostenimiento personal en el semestre.

Adicional a los anteriores, el Fondo Municipio de Medellín, con recursos exclusivos del municipio, otorgó créditos a largo plazo para estudiantes con dificultades económicas. Por otro lado, la Alcaldía de Bello y cinco instituciones de

educación superior, se organizaron para otorgar becas, a aquellos aspirantes que realizaran y aprobaran un curso de nivelación.

En el resto del país, como ya se mencionó antes, con el Acuerdo 002 de 2008, la Escuela Superior de Administración Pública, reguló la vinculación de excombatientes a la educación superior de forma semestral, con un acceso máximo de 5 personas por semestre. Los cuales, serían seleccionados por los mejores puntajes en el examen realizado posterior a la inscripción.

2.2.5.5 Normatividad

Con respecto a la normatividad, antes de la firma del acuerdo de paz entre las FARC – EP y el Gobierno de Juan Manuel Santos, la normatividad para incentivar el acceso de los excombatientes a la educación superior, se pueden encontrar la siguientes leyes, decretos o resoluciones, que en anteriores apartados se han relacionado en este estudio (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2013):

- Resolución 549 de 1997, para la exención de la matrícula a los aspirantes a la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP
- Decreto 128 de 2003, el cual estableció que los combatientes con voluntad de desmovilizarse tendrían acceso a recursos económicos en el proceso de reintegración
- Resolución 513 de 2005 del Ministerio del Interior, el cual redefinió un poco los lineamientos de la resolución 549, en el que reguló los parámetros de incumplimiento que harían perder los beneficios a los excombatientes. Adicional a ello, se dispuso que la educación tecnológica quedaría incluida dentro de los programas que serían financiado por recursos públicos.
- Plan Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y Grupos Armados Ilegales – CONPES 3554, en el cual se creó la resolución 008 de 2009, con cual se estructuró con mayor especificidad, las vías de acceso y apoyo a la educación superior para excombatientes (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, 2011).

2.2.5.6 Educación superior para excombatientes privados de la libertad

Este aspecto, es uno de los menos abordados por la literatura de la educación en excombatientes, pero que es igual de importante que los criterios anteriores, ya que, a pesar de no haber realizado un proceso de desmovilización como combatientes, al estar privados de la libertad por cualquier delito, también entran en un proceso de resocialización. Es por ello, que la Corte Constitucional colombiana se pronunció sobre este aspecto específico, señalando que:

[...] “La educación - al igual que el trabajo- , como elemento integrante de la política criminal y punitiva del Estado constituye la base fundamental de la resocialización. Se trata de una actividad que considera al hombre desde un punto de vista especial: por encima del ser sobre todo el devenir, la evolución; por encima de la forma común a todos mira la configuración concreta, irreiterable, y esto lo hace siempre teniendo en cuenta la posibilidad de influir, de modelar, de descubrir. Es una empresa que busca conjugar las capacidades e inclinaciones del ser humano con los valores culturales de entorno social (Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración, p. 12).

De acuerdo con el informe realizado por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración –ODDR- (2009), se evidenció un caso interesante en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de las Autodefensas de Itagüí. Ya que allí, lograron evidenciar como un grupo de excombatientes de la entonces organización al margen de la ley “Autodefensas Unidas de Colombia”, lograron acceder a la educación superior. No obstante, se argumenta que el proceso como excombatiente privado de la libertad, es mucho más complejo.

En primer lugar, los excombatientes privados de la libertad, hasta antes del acuerdo de paz firmado en 2016 ya mencionado, no eran beneficiarios de los recursos económicos que recibían entonces, quienes iniciaban el proceso de reincorporación. Por lo tanto, no existía ningún apoyo para acceder a la educación superior. Esto resulta contradictorio con respecto a lo señalado por la Corte, pues al estar privado de la libertad, se entra en un proceso de resocialización a la vida

civil, luego de ello, sería importante que quienes, en pro de esa misión, quisieran estudiar y ser profesionales, recibieran un apoyo más importante y tener resultados más beneficios con respecto a la reincorporación de estas personas.

En ese sentido, en el caso de los excombatientes del Centro Penitenciario de Itagüí, encontraron varios obstáculos para acceder a la educación superior. El primero de ellos, fue la no finalización de estudios de bachillerato. Una vez nivelaran esta etapa, tuvieron que realizar el examen de Estado realizado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, para hacer los procesos normales de inscripción a una universidad o instituto de educación superior. De esta forma, tuvieron que realizar un proceso tedioso para siquiera realizar el examen, con los permisos necesarios otorgados por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Frente a todos estos desafíos, la solución más idónea para cursar estudios de educación superior privados de la libertad fue inscribirse a los programas de la Universidad Nacional de Estudios a Distancia – UNAD; Historia, Derecho, ingeniería electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería de Producción e Ingeniería de Sistemas, fueron los programas elegidos para cursar.

El segundo inconveniente con el que se encontraron fue con los recursos económicos. Por tanto, recursos propios o préstamos de amigos o familiares fue la única forma de conseguirlo. De estos siete casos, seis terminaron los programas profesionales y uno se cambió de carrera en la misma universidad.

De esto, quedan dos reflexiones importantes: la primera, está relacionada con los recursos para acceder a la educación superior. Ya que, no se tiene una política clara (ni siquiera en la actualidad) sobre las fuentes de financiación para el acceso a la educación superior de la población excombatiente, inclusive, si se encuentran privados de la libertad, lo cual es un asunto importante que requiere pronta celeridad para la definición de un recurso definido estrictamente a satisfacer esta necesidad; en segundo lugar, se evidencia como los estudios a distancia y virtuales, resultan un camino importante para acceder a la educación superior; no solo en la comunidad privada de la libertad, sino en aquellos que aún se encuentran

viviendo en zonas distantes de las grandes ciudades en donde se encuentran las universidades.

Hasta este momento, se explicaron las categorías educativas determinadas para este estudio, en el cual se mostraron algunos aspectos relevantes en torno al desarrollo o evolución de cada una de ellas, a fin de evidenciar como es un elemento que tiene problemáticas y debe ser objeto de reflexión para el proceso de reincorporación a la vida civil de los excombatientes.

No obstante, también es de gran importancia identificar y analizar los modelos planteados para la educación en el proceso de reincorporación, resaltando algunos aspectos que se relacionan con estas categorías, y así, desarrollar una reflexión más amplia con respecto al objetivo de este estudio.

2.3 Los modelos educativos actuales para excombatientes

Los modelos educativos empleados para los excombatientes en el proceso de reincorporación se han desarrollado conforme han llegado los gobiernos desde la década de 1980. En el análisis documental realizado, se logró evidenciar brevemente el proceso y evolución del rol de la educación en la entonces ruta para la desmovilización y reintegración. Desde entonces, identificar como se han diseñado los programas educativos para los excombatientes ha sido un proceso confuso, ya que, en muchos momentos, dicha ruta estuvo a cargo de oficinas presidenciales o del Ministerio de Defensa, pasando por altas consejerías y finalmente quedando a cargo en agencias de reincorporación.

No obstante, desde de la década de 1980 hasta finales de la década de 1990, la educación para esta comunidad estuvo a cargo de algunas universidades públicas e instituciones educativas oficiales. Posteriormente, desde el año 2008, se ha logrado identificar que, hasta la fecha, existen algunas propuestas educativas lideradas y operadas por las agencias de reincorporación y universidades colombianas, que han apostado por construir un modelo acorde a las necesidades de la reincorporación. Dichos modelos son: a) el Modelo de educación flexible de entidades estatales; y b) el modelo de educación flexible de la Universidad Nacional de Estudios a Distancia (UNAD).

En ese orden de ideas, se realizará un análisis sobre las principales características de ambos esquemas educativos.

2.3.1 Origen del modelo educativo del Estado para la reincorporación: MERF (Modelo de Educación para la formación y la reincorporación)

Este modelo de educación tiene su origen en la suscripción de un acuerdo en el año 2008, entre el Gobierno Nacional Colombiano, y una organización holandesa de cooperación internacional, denominada como *The Netherlands Organization for International Cooperation in Higher Education* (NUFFIC), con el objetivo de desarrollar e implementar un modelo educativo para la entonces reintegración de excombatientes.

A partir de esto, la entonces Alta Consejería para la Reintegración, realizó un debate público entre los académicos, las instituciones y la sociedad civil en general, para construir una hoja de ruta sobre cómo debería ser la educación para las personas excombatientes en el marco del proceso de reincorporación a la vida civil. Esto dio como resultado, un acuerdo en el que participaron tanto la agencia mencionada y el Ministerio de Educación Nacional, como el SENA y el instituto “Alberto Merani”, liderado por el conocido Julián de Zubiría, el cual, tiene como principal enfoque la pedagogía dialogante. De esto, surgió el denominado modelo (Agencia para la Reincorporación y la Normalización, 2015).

2.3.2 Origen del modelo de la Universidad Abierta y a Distancia “Arando la educación”

Desde el año 2017, el Consejo Noruego de Refugiados y el Gobierno Nacional de Colombia, en el marco del acuerdo para la terminación del conflicto entre la organización armada de las FARC-EP, y el Estado en el año 2016, suscribió un proyecto de cooperación para apoyar el proceso de educación formal en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

Este proyecto, se denominó como “Arando la educación” y fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y operado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia y la Fundación Transformemos, en donde a partir del modelo de

educación flexible a la medida establecido por la UNAD, se busca satisfacer las necesidades educativas de los excombatientes (Consejo Noruego para Refugiados, 2018).

Por todo esto, desde el año 2017 la UNAD ha asumido la ejecución del convenio de forma estratégica con la Agencia de Reincorporación, en donde se ha establecido en 22 Espacios Territoriales de los 26 existentes con una donación de \$1.267.279.030 por parte del Consejo Noruego para Refugiados (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2018).

Con el fin de profundizar sobre ambos modelos, a continuación, se describirán sus principales características con respecto los propósitos; los enfoques pedagógicos; los teóricos referentes, el rol del docente, entre otros aspectos.

2.3.3 Principales características de los modelos de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización y la UNAD

Con el propósito de identificar algunos elementos que caracterizan ambos modelos, se realizó un breve cuadro comparativo (Tabla 5) para mayor facilidad, al momento de interpretar la información.

Tabla 4
Comparativo entre los modelos de educación para la reincorporación

Criterio	Modelo UNAD	Modelo MEFR
Propósito	Responder a la problemática de cobertura y calidad educativa de jóvenes en edad extraescolar y adultos, debido a la falta de recursos económicos, jornadas laborales, reprobación de años lectivos y situaciones de vulnerabilidad para diferentes circunstancias (p. 1).	Promover las capacidades de la persona en proceso de reintegración y de su familia, para apropiarse una educación acorde a su contexto, que facilite su acceso y permanencia a entornos productivos como parte integral de su proyecto de vida (p. 1).
Enfoque pedagógico	El modelo pedagógico que se propone para el programa de educación básica primaria, secundaria y media a distancia se referencia psicológica, teórica y pedagógicamente en la teoría Constructivista del conocimiento y en el desarrollo de procesos de investigación, alrededor del principio de Aprendizaje Significativo en donde las experiencias del estudiante son el punto de partida, en el caso de los estudiantes de este programa, la experiencia vital del joven y de los adultos cobran gran importancia en el diseño y desarrollo curricular.	Propuesta educativa flexible e incluyente, dirigida a poblaciones jóvenes y adultas que en algún momento han vivido en contextos de violencia. Busca reconocer intereses, habilidades, talentos para su realización personal, mejorando su calidad de vida, la de sus familias y comunidades.

Criterio	Modelo UNAD	Modelo MEFR
Referentes teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lev Vygotsky 2. Ausubel y Novak 3. Paulo Freire 4. Edgar Morín 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lev Vygotsky 2. Jean Piaget 3. Alberto Merani
Rol del docente	<p>Profesionales que acompañan al estudiante en su proceso de autoaprendizaje y en el desarrollo del proyecto, están pendientes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Guiar el proceso y esfuerzo hacia la consecución de las metas y hacia los Propósitos y fines que las leyes establecen para la educación en Colombia. 2. Reforzar las capacidades para aprender autónomamente, para lo cual es necesario aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser uno mismo 3. Ofrecer alternativas en el desarrollo de proyectos, investigaciones, búsqueda de información y aplicación de conocimientos 	<p>Se espera que el docente promueva los procesos motivacionales, cognitivos y ejecutivos que favorezcan el aprendizaje.</p> <p>El tutor interesa al estudiante, explica los aspectos esenciales, varía posibilidades y pone a prueba lo aprendido, evalúa y retroalimenta los avances del estudiante de acuerdo con su desarrollo. El estudiante reconoce el sentido de los aprendizajes para su vida, por lo que mantiene su curiosidad y deseo de comprender y aplicar lo aprendido. Se promueve una actitud participativa, en la medida en que lo perciba como parte del desarrollo de proyectos productivos.</p>
Pilares de evaluación	<p>a) Evaluación inicial, se realiza al momento de la matrícula.</p> <p>b). Evaluación procesual se compone de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades de autoevaluación • Actividades de coevaluación • Actividades de heteroevaluación <p>Seguimiento de portafolio</p> <p>c). Evaluación final se compone de: La presentación final del portafolio La prueba escrita de conocimientos La presentación escrita y sustentación oral del proyecto de investigación (p. 11).</p>	<p>Proceso de evaluación (sumativa y formativa) de los aprendizajes de los beneficiarios. Evaluación continua de fortalezas y debilidades, retroalimenta enfocado al logro. Es cualitativa en el sentido que entiende el aprendizaje como un proceso, valora el alcance y la obtención de logros, determina la promoción o no de los educandos, implementa estrategias de apoyo a quienes tengan dificultades (p. 9).</p>

Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

En el cuadro anterior, se evidencia *grosso modo* más similitudes que diferencias, con respecto a los propósitos de la educación y el enfoque pedagógico, en el cual se quiere potenciar las habilidades del excombatiente para enfrentar los desafíos de la vida civil a partir de modelos flexibles y así, facilitar su proceso de reincorporación.

Los criterios que definen el rol del docente pueden guardar diferencias, teniendo en cuenta, que la naturaleza educativa de la UNAD (por ejemplo), está centrada en la

educación a distancia, en donde unos de sus objetivos será desarrollar el aprendizaje autónomo del estudiante en lugar de mantener una relación pedagógica con los docentes, mientras que, en el modelo de educación flexible de la Agencia para la Reincorporación, el docente se muestra como un actor más participativo en la educación del excombatiente. Finalmente, el aspecto evaluativo evidencia diferencias, toda vez que esto varía de acuerdo con diversas cosas como la autonomía del profesor, el proyecto educativo institucional, la misionalidad, etc.

Como resultado de lo anterior, es evidente que ambas propuestas buscan empoderar al reincorporado conforme su condición de excombatiente, por lo cual, es importante describir, cómo y hacia dónde se quiere dirigir la educación en el marco de la reincorporación. Para ello, se profundizará un poco más en ambos modelos de acuerdo con la información existente.

2.3.4 Estructura de los modelos de la ARN y la UNAD

2.3.4.1 Líneas transversales del modelo de la UNAD “Arando la educación”

Como se mencionó antes, el objetivo de este proyecto educativo es alfabetizar y formar en primaria y secundaria a los excombatientes, desde un modelo basado tanto en las necesidades de esta comunidad, como en los lineamientos del sistema de educación permanente. Este, está estructurado a partir de unos postulados epistemológicos, psicológicos y pedagógicos, que dan forma a su plan de estudios, con el objetivo de materializar el propósito educativo del proyecto.

Con respecto a lo epistemológico, este modelo toma como referencia los siete saberes necesarios para la educación del futuro (Figura 1), desarrollados por el filósofo y sociólogo francés Edgar Morín, en un texto del mismo nombre, publicado por la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, a finales de la década de 1990.

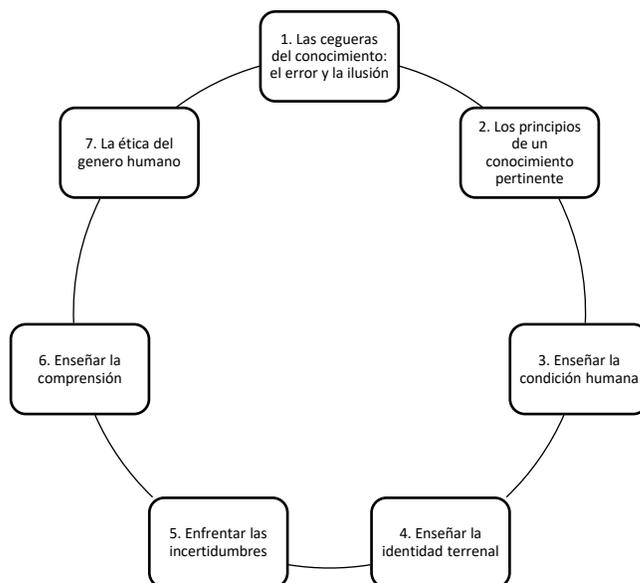


Figura 1. Los siete saberes para la educación del futuro de Edgar Morín. Nota: Elaboración propia. Fuente: Morín (1999).

En cuanto a la gráfica anterior y los postulados expuestos ahí, cabe decir que son resultado de una reflexión del pensador francés, a propósito de la educación para el futuro. Tal y como lo establece, no intentó realizar un tratado sobre lo que debería o no enseñarse en las aulas de clase. La intención estuvo dirigida a establecer una serie de problemas puntuales que la educación debe enfrentar con respecto al devenir de las sociedades sin importar cuál sea su escenario cultural (Morín, 1999).

A partir de estos criterios mencionados, la UNAD construyó sus lineamientos educativos, que definen el horizonte al cual se desea llevar al estudiante, los cuales, en resumen, consisten en siete objetivos que buscan desarrollarse (Figura 2).

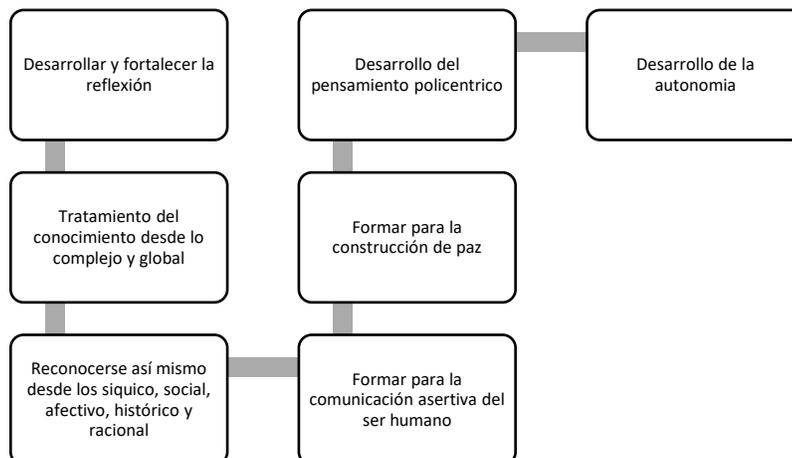


Figura 2 *Objetivos epistemológicos de la educación en la UNA* Nota: Elaboración propia. Fuente: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018).

Dicho esto, la UNAD (2018) con base en estos postulados toma el aprendizaje significativo, como la línea psicológica y pedagógica para el modelo de educación en el cual, se toma como punto de partida las experiencias del estudiante desde tres elementos particulares: a) Es importante lo que ya sabe el estudiante; b) los aprendizajes se relacionarán con su estructura y no de forma literal, y c) habrá una actitud positiva por parte del estudiante.

Con la lógica anterior, el plan de estudios en términos generales se constituye a partir de las áreas establecidas por la ley. No obstante, estas serán abordadas desde el planteamiento de problemas reales y cotidianos en la vida de la sociedad que lo rodea, establecidos mediante ejes temáticos y son clasificados por “esferas problemáticas” (UNAD, 2018, p. 10), en aspectos personales; sociales comunitarios; de pertinencia nacional; económicos productivos; familiares y axiológicos, los cuales son trabajados mediante estrategias didácticas y evaluativas, enfocadas en el autoaprendizaje.

Teniendo en cuenta esto, se imparten los programas de alfabetización, primaria y secundaria, no obstante, en el caso de los excombatientes los niveles educativos son realizados de una forma diferente, puesto que, las necesidades educativas del reincorporado deben adaptarse a otros tiempos. Es por ello por lo que, el proyecto “arando la educación”, se estructuró mediante la figura de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI), establecidos mediante el Decreto 1075 de 2015, del Ministerio de Educación Nacional, en el cual cada ciclo se compone de varios niveles educativos y para cursarlos deben tener un mínimo de edad (Tabla 6).

Tabla 5
Ciclos Lectivos Especiales Integrados

Ciclos	Programa	Niveles	Edad
Ciclo I	Alfabetización	1°, 2° y 3°	13 años
Ciclo II	Básica Primaria	4° y 5 °	14 años
Ciclo III	Básica Secundaria	6° y 7°	15 años
Ciclo IV	Básica Secundaria	8° y 9°	16 años
Ciclo especial I	Educación media	10°	18 años

Ciclo especial II	Educación media	11°	18 años
-------------------	-----------------	-----	---------

Nota: Elaboración propia. Fuente: Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2019).

Por todo esto y acorde con lo anterior, la UNAD ha implementado este modelo desde el año 2017, en donde ese año entraron al programa 3068 excombatientes y personas cercanas a los Espacios Territoriales de Capacitación y 1638 en 2018 de la misma forma, cursando diferentes ciclos de acuerdo con las necesidades de cada uno (Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2018).

2.3.4.2 Líneas transversales del modelo de la ARN “Modelo de Educación para la Formación y la Reincorporación”

Desde la creación de una política para la reintegración en Colombia, la dimensión educativa ha sido un componente fundamental dentro del proceso. El objetivo de este no ha sido otro más que el de buscar los caminos adecuados para que el reincorporado logre una vida de calidad a partir de una experiencia educativa que potencie sus talentos y capacidades, en un escenario de posconflicto, resiliencia y construcción de paz. En síntesis, el programa educativo para el reincorporado es un espacio de lineamientos adaptados a sus necesidades para proyectar una mejor vida en la sociedad civil.

Al igual que el modelo de la UNAD, el Modelo Educativo para la Formación la formación y la Reincorporación (MEFR), posee unos fundamentos epistemológicos y teóricos que atraviesan el programa general de estudios para el excombatiente, en el cual se tejen unos ejes de formación y se logra construir un esquema de competencias con objetivos claros en la comunidad.

En primer lugar, las bases epistemológicas y lineamientos teóricos y centrales del modelo están constituidos sobre la base del “construir un avance continuo”, es decir, desarrollar un proceso de formación permanente, centrado en un diseño que garantice calidad y evaluación crítica y por tanto reveladora, que determine soluciones con el ánimo de una realización plena del estudiante.

En ese sentido, Vladimir y Zabala (2011), detallan elementos clave en la visión filosófica que determina así mismo el panorama pedagógico, en el cual se tienen en cuenta, la visión del influyente psicólogo suizo Jean Piaget, y su

pedagogía genética, y las reflexiones puntuales de otros intelectuales como Freud, Vygotsky y su discípulo Aleksandr Luria, con respecto a lo que se puede conocer y cómo hacerlo, en el cual, los estudios relacionados con el aprendizaje y más generalmente la educación, repercuten en la riqueza teórica de la pedagogía.

Acorde con esta lógica, y de una forma más aterrizada a la realidad del modelo que se busca, se plantearon los lineamientos centrales delimitados en cuatro aspectos básicos: sembrar el pensamiento; construir métodos apropiados; conformar amor, y desarrollar cultura para la ciencia y el humanismo. El primero de ellos tiene relación una postura del conocimiento organizado, en donde se critica, y se digiere buscando mejorarlo. El segundo, alude a la importancia de organizar y conocer los métodos del qué hacer en el contexto de su realización, en la búsqueda de caminos para mejorarlo. En tercer lugar, la conformación de amor es una forma que permite la realización de la sociedad, mediado por aquello que origina el sentido y los sentimientos que permiten articulación. Por último, desarrollar una cultura hace referencia a la construcción de capacidades para garantizar aquello que se necesita para vivir (Zabala & Zabala, 2011).

Descritos los lineamientos y la postura epistemológica, el modelo desarrolla dichos fundamentos en tres pilares que estructuran el modelo, del cual se desprende los ejes de formación por competencias (Figura 3), determinando así, los programas de formación del MEFR.

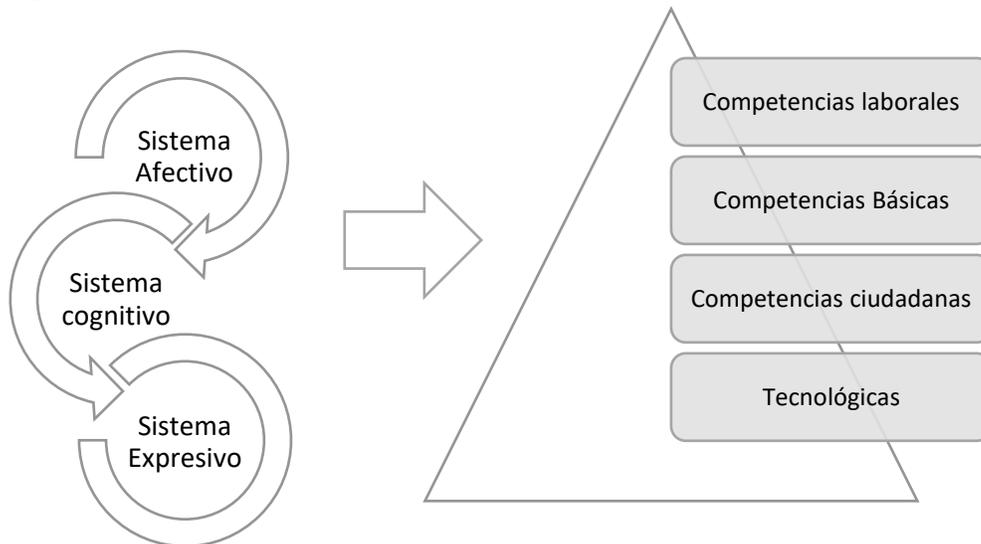


Figura 3. Pilares y ejes de formación. Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia Colombia para la Reintegración (2015)

En síntesis, el MEFR, es una propuesta educativa flexible que se preocupa por tres elementos importantes: lo afectivo, lo cognitivo y lo expresivo, alrededor de la escuela como un escenario de construcción de paz. Así las cosas, los tres sistemas están presentes en la formación por competencias laborales, básicas, ciudadanas y tecnológicas.

El primer aspecto, está alineado con los aprendizajes que evidencien y potencien sus talentos; el segundo, son todas aquellas áreas del conocimiento que la ley establece, como indispensables en el proceso educativo de la primaria básica y secundaria. Con respecto al tercer aspecto, lo caracteriza lo intrapersonal; lo interpersonal y lo socio grupal; finalmente, el cuarto aspecto está inmerso en los anteriores ejes de formación, como aquellas herramientas que apoyan e innovan las dinámicas para facilitar el proceso.

Luego de ello, en cuanto a la implementación de todo lo que compone el modelo, se hace (al igual que la UNAD), mediante ciclos lectivos especiales Integrados, contruidos a partir de proyectos de vida productivos, afectivos y ciudadano (Figura 4), regido por todo lo anterior y articulados con capacitaciones o programas de formación del SENA, cumpliendo así, con un modelo que responde a las necesidades de los excombatientes, y aun entorno de posconflicto y pedagogía para la paz, en donde se fortalecen las habilidades intelectuales, las competencias afectivas, los talentos y las competencias académicas.

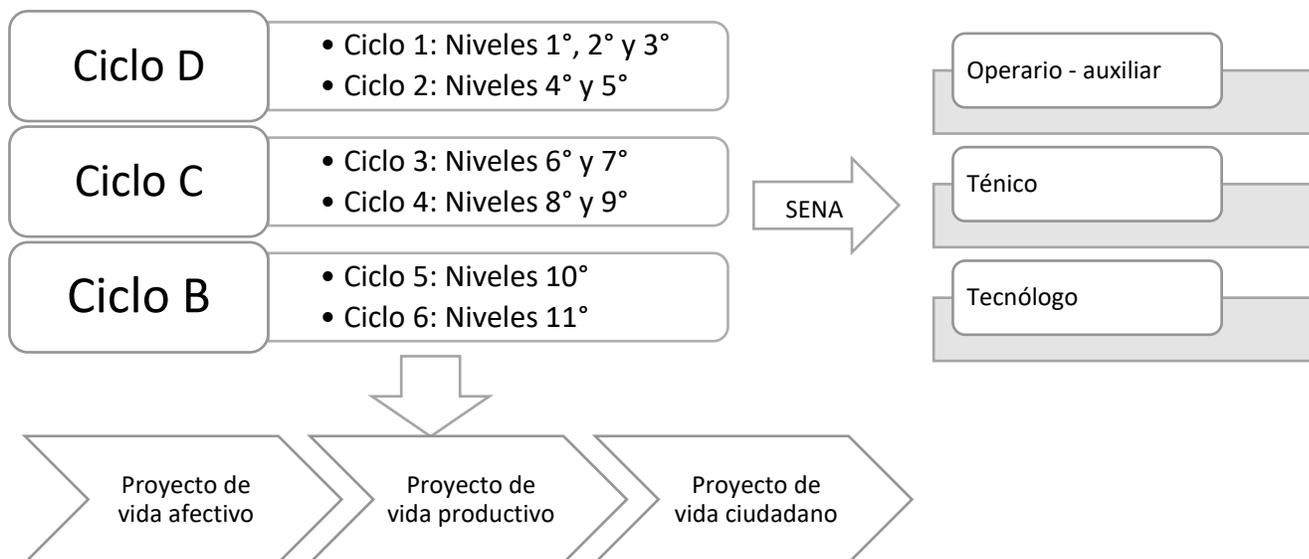


Figura 4. Ciclos lectivos especiales y los proyectos de vida. Nota: Elaboración propia. Fuente: (Acosta, 2011)

En ese orden de ideas, los modelos hasta ahora contruidos para la reincorporación a la vida civil para excombatientes evidencian una fundamentación epistemológica y teórica, sumado a líneas específicas de acción como parte del plan de implementación.

Lo anterior, ha servido para revisar los elementos educativos que caracterizan los modelos; por otra parte, también serán un insumo para contrastar con las opiniones de los excombatientes, en el cual, se podrá identificar qué aspectos se deben mejorar, o tener en cuenta para obtener un modelo más completo.

Dicho esto, a continuación, se explican los aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta para esta investigación.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

En el siguiente apartado, se explica los principales aspectos metodológicos como la línea de investigación, el paradigma, el enfoque, las técnicas de recolección y tratamiento de la investigación.

3.1 Línea de investigación

Este trabajo, parte de la línea de investigación “educación y sociedad” establecida por el Centro de Investigación de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Militar Nueva Granada.

3.2 Paradigma y método de investigación

En esta sección, se explican el enfoque, el tipo de investigación, la población de estudio y las técnicas de recolección, con base en los objetivos planteados anteriormente.

3.2.1 Enfoque

Metodológicamente, esta investigación parte del paradigma cualitativo, en tanto busca describir e interpretar (Balcázar, González-Arratia, Gurrola, & Moysén, 2006), los aspectos educativos inmersos en el contexto de la reincorporación para combatientes de Grupos Armados Ilegales, estudiados desde una postura pedagógica, para el cual se resalta la importancia de conocer sus percepciones, experiencias y complejidades, que construyen una realidad y generan unas necesidades educativas que precisan ser descubiertas.

Dada la naturaleza de este trabajo, también se apoyó en los postulados del enfoque histórico-hermenéutico, ya que responde a unos criterios específicos que caracterizan el objeto de estudio. De acuerdo con López (2001), este enfoque pretende estudiar situaciones de corte sociopolítico, lo cual tienen una relación con el contexto del proceso de reintegración de los excombatientes, como resultado de procesos políticos, que tienen por objetivo la resolución del conflicto armado y la

reconstrucción del tejido social en Colombia. Por otro lado, sus pretensiones metodológicas, tienen un especial interés por el desarrollo de la vida, la comprensión de las realidades sociales y percepciones humanas, y la realización de un estudio contextualizado en el que se rechaza el entendimiento de las necesidades humanas de forma aislada.

Estos principios dialogan con el contexto del objeto de estudio, que está representado por un marco de políticas establecidas, para reintegrar a la vida civil, a una población que por distintos motivos llevó un estilo de vida armado y violento. A partir de ello, las percepciones humanas de los excombatientes, docentes, orientadores escolares, psicólogos, y expertos en el tema, son de gran importancia, en tanto se desprenden de unas dimensiones individuales (afectivo, ideológico, corporal, cognitivo y ético), que se relacionan con unas complejidades históricas (política, económicas, sociales y culturales), de las cuales surgen unas necesidades, en el que la educación tiene un rol fundamental. En ese sentido, el enfoque contribuye a la investigación, ya que busca una aproximación que contempla la conexión entre la vida y su contexto.

3.2.2 Tipo de investigación

Como se ha mencionado, este trabajo parte de aproximación educativa, en el cual toma como eje central de análisis la producción científica que se ha realizado sobre el tema, por lo tanto, se presenta como una investigación documental.

Para algunos autores como Constantino Tancara (1993), es una actividad que encierra un conjunto de técnicas y procesos de recolección y análisis de información, de la cual surgen nuevas concepciones en forma coherente y fuertemente argumentada, presentadas en documentos científicos, a partir de un trabajo intelectual serio.

Por otro lado, su proceso se desarrolla en la lectura y la escritura donde sus resultados se manifiestan a partir de nuevos significados que tienen influencia en un espectro social. Con ello, se establecen criterios de selección y registro documental pertinente para el trabajo, y luego pasa por un proceso de análisis

riguroso, plasmado en un escrito que a su vez se alimenta de observaciones, percepciones, reflexiones o críticas constructivas, en donde se siguen unos propósitos claros que benefician a una audiencia específica (Morales, 2003).

En otras palabras, la investigación documental reconstruye significados a partir de una comprensión e interpretación distinta, de la cual surgen nuevas preguntas que reelaboran el conocimiento, y logra modificar o complementar los postulados establecidos desde el surgimiento de reflexiones incipientes sobre el fenómeno de estudio (Gomez, 2011).

En este sentido, el tipo de investigación documental se acomoda a los propósitos de este trabajo, en tanto la indagación sobre los enunciados teóricos y resultados empíricos de carácter científico, se convierten en las unidades de análisis que ofrecen una información, en este caso sobre la educación de una población vulnerable como lo son los excombatientes de cara a su proceso de reincorporación a la vida civil.

Además de ello, este proceso se apoyó en las apreciaciones de los excombatientes sobre la educación en el proceso de reincorporación a la vida civil, como una forma de comprender la naturaleza de los documentos no solo desde la mirada de las fuentes secundarias, sino, a través de la realidad misma de la narrativa de las personas que viven el proceso del objeto de estudio de este trabajo, a fin de identificar y comprender elementos importantes, tanto de las categorías como de los modelos de educación utilizados para la reincorporación.

3.2.3 Técnicas y estrategias de recolección de información

Este trabajo aplicó las siguientes técnicas de recolección:

- **Análisis documental:** Este proceso, consistió en una indagación y registro de información proveniente de fuentes primarias y secundarias, tales como: informes oficiales y organismos del Estado, artículos de investigación científica, tesis doctorales y de maestría, prensa nacional e internacional. Posteriormente, fueron abordados a partir del análisis de contenido mediante resúmenes analíticos, de los cuales, surgió una matriz para determinar las

categorías de este trabajo de investigación, las cuales fueron establecidas en el marco categorial.

- Entrevista semi-estructurada (Anexo 1).

3.2.4 Organización de la investigación

El tratamiento de la información se hizo con base en el análisis de contenido, sobre las dos fuentes de información: documentos y entrevistas. Para el primero, se diseñó una matriz de clasificación y categorización, las cuales dieron como resultados las categorías centrales del proyecto contemplado en el marco categorial: escuela para el excombatiente; la motivación y educación; la formación para el trabajo; el rol del docente y la educación superior para el excombatiente. Posteriormente, a partir de la estructuración de los formatos de las entrevistas y aplicación de estas, se realizó una segunda matriz (Capítulo IV) para analizar las respuestas obtenidas, desde las categorías centrales. Finalmente, se dio un proceso de contraste de ambas fuentes de información, con respecto a las categorías mencionadas (Capítulo V).

3.2.5 Descripción de la población y muestra

Población: De acuerdo con el objetivo del estudio y la disponibilidad de los participantes, la población seleccionada está representada en los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata, que hacen parte del actual proceso de reincorporación a la vida civil.

Esta población fue seleccionada, entre los 24 ETCR existentes, por diferentes aspectos como: sobresalir con sus proyectos de emprendimiento en el sector de los textiles y el ecoturismo; su recepción a la comunidad académica; su motivación por trabajar por los acuerdos de paz; la organización y administración del espacio territorial, y la facilidad para el acceso al territorio. Lo anterior, fue una motivación para desarrollar la presente investigación allí, teniendo en cuenta que muchas de sus intenciones, motivaciones y proyectos, están mediados por la educación.

Por otro lado, cabe preguntarse ¿Qué es un ETCR? Anteriormente, una vez se firmó el acuerdo de paz entre la entonces guerrilla de las FARC-EP y el gobierno

de turno, los excombatientes se desmovilizaron hacia un lugar denominado “Zonas Veredales Transitorias de Normalización”, en el cual, se convirtieron en puntos de ubicación temporal para la dejación de armas y atender las primeras necesidades de alimentación y salud. Estas Zonas Veredales, se instauraron en 14 departamentos de Colombia: Antioquia, Arauca, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Guaviare, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Tolima (Ministerio de Salud de Colombia, 2017).

Dichas zonas, estuvieron vigente hasta agosto de 2017 debido a que, en ese momento, se daría inicio a la siguiente etapa del proceso de reincorporación. En ese orden de ideas, los excombatientes se asentarían en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación -ETCR, los cuales serían administrados por la Agencia de Reincorporación y Normalización – ARN.

Allí, los reincorporados y sus familiares podrían desarrollar actividades de capacitación y las etapas posteriores de reincorporación temprana a la vida civil. En esta etapa al interior de los ETCR, todos los miembros ya gozarían en plenitud de los derechos como ciudadanos y podrían establecer el Espacio Territorial como ellos quisieran. Estos, tendrían una calidad jurídica transitoria por dos años.

Es decir, que en agosto de 2019 terminaría este periodo. Esto no quiere decir que las Espacios tendrían que desaparecer; simplemente termina su figura jurídica que los regulaba, y estos espacios podrían trasladarse a espacios con mayores ventajas geográficas o desaparecer por voluntad de la comunidad reincorporada. En total, existieron 24 Espacios Territoriales en los departamentos anteriormente nombrados.

Con base en lo anterior, este estudio pudo completarse con las entrevistas realizadas en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación denominada como “Tierra Grata”.

3.2.6 Aspectos éticos

A continuación, se describen los principales aspectos éticos que tuvo esta investigación con respecto al consentimiento informado, el anonimato y el manejo de datos.

3.2.6.1 Obtención del consentimiento informado

Estando en el ETCR de Tierra Grata en Cesar, se socializó con los excombatientes interesados el problema y objetivo del proyecto, haciendo énfasis en la importancia de su opinión para el trabajo de investigación. Realizado esto, a cada excombatiente se le otorgó un acta de consentimiento informado (Anexo 3) con los datos del investigador responsable en caso de cualquier inquietud.

3.2.6.2 Anonimato

Con respecto al anonimato, el acta de consentimiento informado contempló lo siguiente: [...] “La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador responsable”. Esto fue debidamente socializado y explicado al excombatiente.

3.2.6.3 Manejo de datos

El manejo de datos estuvo exclusivamente a cargo por el investigador responsable, y el tratamiento de datos se ajustó únicamente a los propósitos académicos de la investigación. Ninguna otra persona tuvo acceso a la información.

ETCR de Tierra Grata – Georreferenciación

El ETCR de Tierra Grata está situado en la vereda de San José de Oriente en el municipio de la paz del departamento del Cesar (Ilustración 1). Para el mes de mayo de 2019 (momento en que se realizaron las entrevistas), habitaban 144 reincorporados, provenientes del Bloque Caribe; específicamente de los frentes 19 y 41. Teniendo en cuenta a todos los familiares y futuros nacimientos, la comunidad tenía un total de casi 300 personas. Cuentan con una Junta de Acción Comunal y varios proyectos productivos, dentro del que sobresale: “Tierra Grata Ecotours” y

otros proyectos que involucran el sector de confecciones y agricultura (Carrillo, 2018).

Ilustración 1. ETCR - Tierra Grata.



Fuente: Google Maps (2020)

Muestra: La selección de la muestra se caracteriza por ser de tipo no probabilístico, ya que la población que hará parte de la muestra se debe a su disponibilidad, es decir, que inicialmente es una muestra por conveniencia (Mendieta, 2015), ya que por un lado, no es posible cuantificar su representatividad (Casal & Mateu, 2003), y por otro lado, se realiza sobre una población en la que se garantiza el acceso, y se aplican los instrumentos de acuerdo a su disponibilidad y el interés sobre el tema.

Lo anterior, teniendo en cuenta las ubicaciones geográficas, las facilidades para acceder a la comunidad, y la voluntad de ellos para aplicar instrumentos (Ochoa, 2015). Es por ello, que esta muestra, además de ser por conveniencia, también se apoya en modalidad del estilo de “bola de nieve”, que consiste en hacer la muestra desde una idea de red social y ampliar la población en la medida, en que los sujetos se faciliten por los contactos de otros sujetos (Salamanca & Martín-Crespo, 2007).

Como se trata de encontrar participantes disponibles para el estudio, a partir de otros participantes que nos llevan a ellos (Martínez-Salgado, 2012), el esquema a seguir para determinar el muestreo, se realizaron los siguientes pasos: mapa de red e identificación (Espinoza et al., 2018, p. 5).

Mapa de red: El investigador se acercó a una organización que trabaja con excombatientes, y solicita reunión con un representante, para identificar posibles participantes que tengan disponibilidad para una entrevista, la cual llevará a otros participantes, que el primer entrevistado puede ayudar a contactar.

Identificación: En este caso, se realizó un contacto con la compañía Tierra Grata Ecotours, la cual, tiene el objetivo de ofrecer paquetes turísticos liderado exclusivamente por excombatientes, en el municipio de la Paz en el departamento del Cesar, en el cual, está incluido hospedaje y alimentación dentro de un ETCR – Espacio Territorial de Capacitación y reincorporación. Una vez se estableció el contacto, se procedió a agendar un fecha y hora de visita al ETCR, para evidenciar el objeto de la visita y la solicitud de apoyo para realizar las entrevistas.

3.3 Categorías y subcategorías de estudio

Como se mencionó antes, la entrevista semi-estructurada se constituyó como uno de los instrumentos de recolección. En ese orden de ideas, y teniendo en cuenta las categorías de estudio enunciadas en el marco teórico, se organizó una matriz de análisis con respecto a los modelos educativos, los interrogantes pertenecientes al instrumento de recolección y la interpretación de los excombatientes entrevistados, cuyas entrevistas se encontrarán codificadas y las cuales se pueden consultar en el anexo 2.

Las entrevistas realizadas están organizadas, categorizadas y respondidas de la siguiente forma (Tabla 7):

Tabla 6
Entrevistas y categoría

Categorías	Definición	Instrumento de recolección	Entrevistados	Códigos de entrevista
		1. ¿Cómo fueron sus experiencias educativas al interior del Grupo Armado?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03	E.E.

Categorías	Definición	Instrumento de recolección	Entrevistados	Códigos de entrevista
La escuela para el excombatiente	Enfoque educativo, programas de formación y planta física para el desarrollo educativo	2. ¿Crees que el modelo educativo se adapta a las necesidades del excombatiente en el proceso de reincorporación del ETCR?	Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	E.M.
		3. ¿qué tipo de escenarios educativos se deben tener en cuenta para el desarrollo de la educación del reincorporado?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 06	E.C.
La desmotivación y educación del excombatiente	Aspectos emocionales y afectivos del estudiante que impacta en el proceso educativo del estudiante	4. ¿Cómo impactaron en usted las emociones en el proceso de aprendizaje en la reincorporación?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 05 Entrevistado 06	R.E.
La formación para el trabajo	Programas de formación para el trabajo en el marco de reincorporación a la vida civil de excombatientes	5. ¿Qué direccionamiento debe tomar la educación en el marco de la reincorporación, con respecto a la formación para el trabajo?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	F.T.
		6. ¿Cuál es su opinión sobre los procesos de capacitación que recibe por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA?	Entrevistado 01 Entrevistado 05 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 06	S.E.
El rol del docente	Rol como líder de los procesos de enseñanza y capacitación para excombatientes	7. ¿Cómo debería ser el rol del docente dentro y fuera del aula en el proceso de enseñanza?	Entrevistado 01 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	R.D.
La educación superior para el excombatiente	Papel de la educación superior en el proceso de reincorporación.	8. ¿Cuál es su opinión sobre la posibilidad de acceder a la educación superior?	Entrevistado 01 Entrevistado 04 Entrevistado 03	E.S.

Nota: Elaboración propia

Para la realización de estas entrevistas, se cumplió el siguiente plan de trabajo:

1. Viajar al municipio de la Paz en el departamento del Cesar

2. Hospedarse en el Espacio Territorial de Capacitación y Reinserción de Tierra Grata.
3. Día 1: socializar la propuesta y objetivo del estudio y convocar voluntariamente a los excombatientes.
4. Día 2: Realizar entrevistas y socializar el consentimiento informado

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a realizar el análisis de los datos obtenidos con base en las respuestas de las entrevistas, las categorías de estudio enunciadas en el marco teórico y los modelos educativos planteados para la reincorporación.

CAPITULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este trabajo, se ha centrado en identificar qué aspectos educativos son necesarios para el modelo de reincorporación a la vida civil de excombatientes de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley – GAOML. Para ello, se hizo una revisión documental que dieron como resultado unas categorías establecidas, con la intención de describir las revisiones y visiones, que la literatura existente arroja sobre la educación en excombatientes.

Sumado a ello, se desarrollaron algunas entrevistas para conocer desde una fuente primaria, las experiencias educativas de los reincorporados con respecto a los modelos de los cuales hizo parte de su proceso educativo. Por último, se analizaron los modelos establecidos por el Estado, con el objetivo de profundizar sobre el origen y lineamientos teóricos y de implementación, que se ponen en práctica actualmente.

A partir de esto, se realiza un comparativo (Tablas 8 a la 13) contrastando las categorías con los aspectos relacionados en los modelos de educación y las categorías emergentes a partir de las opiniones de cada uno de los excombatientes (anexo 2), con el objetivo de identificar los principales aspectos que podrían complementar o deben transformarse para el modelo de educación de la reincorporación.

Tabla 7
Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 01

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como escenario de construcción de paz – Educación flexible - áreas básicas	-Debería existir una escuela especial para el excombatiente, con un enfoque político dada la historia del Grupo Armado del que se proviene. Además se debe tener en cuenta el enfoque de paz y la historia de Colombia desde un punto más objetivo.

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	-Se deben tener en cuenta aspectos psicológicos con énfasis en aquellos aspectos que afectan el proceso de aprendizaje, que puede dar como resultado desmotivación.
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida productivo – Formación Técnica y Tecnológica	-El excombatiente no se ve laborando en una empresa, por tanto, toda capacitación que provenga relacionada con el futuro laboral, debe estar acompañado de proyectos con financiación económica, de lo contrario, no se le puede encontrar utilidad a los conocimientos
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de proyectos; construcción de metas; maestro itinerante	Promoción de procesos motivacionales; cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	-Las estrategias pedagógicas de los docentes, deben estar encaminados a la práctica, de esa forma, el aprendizaje es más idóneo.
Educación Superior	-	-	-No se puede acceder a la educación superior, en tanto, la situación económica no lo permite. No hay una garantía que financie la posibilidad de estudiar un programa en la universidad

Nota: Elaboración propia. Fuente: Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Tabla 8
Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 02

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como escenario de construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	-La escuela debe ser un lugar donde los lo experimental prime sobre lo teórico. Es decir, todo se debe poner en práctica en el campo. -Los tiempos de la educación para el excombatiente, deben ajustarse a la realidad del

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	proceso de reincorporación. -Al desaparecer el conflicto, desaparece la motivación para aprender. Pues se aprendía para sobrevivir. -En la reincorporación, la incertidumbre invade el proceso educativo ¿para qué aprender? ¿qué me espera después?
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida productivo – Formación Técnica y Tecnológica	-Los temas de formación deben estar orientados a los temas agropecuarios, teniendo en cuenta la vocación campesina del excombatiente - Toda capacitación para formar para el trabajo, debe estar amarrado a un proyecto productivo.
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de proyectos; construcción de metas; maestro itinerante	Promoción de procesos motivacionales; cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	-
Educación Superior	-	-	-

Nota: Elaboración propia. Fuente: Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Tabla 9

Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 03

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como escenario de construcción de paz – Educación flexible - áreas básicas	-El tiempo de los ciclos lectivos son muy cortos para la cantidad de información que se imparte. Por tanto, los excombatientes no salen bien preparados.
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	-Se evidencia un miedo o incertidumbre sobre escenarios desconocidos, por lo que siempre se preguntan ¿para qué estudiar?

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida productivo – Formación Técnica y Tecnológica	-La formación para el trabajo debe ser colectivo y enfocados a los temas agropecuarios -El SENA nos ha tenido una sobre oferta de cursos y capacitaciones que no vienen acompañados de proyectos productivos. Entonces, no se ve utilidad en esos aprendizajes.
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de proyectos; construcción de metas; maestro itinerante	Promoción de procesos motivacionales; cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	-En muchas ocasiones las clases solo se desarrollan en torno a la voz del profesor. Para el excombatiente el aprendizaje debe ser colectivo.
Educación Superior	-	-	-Hay algunas universidades que se han puesto al servicio del acuerdo de paz. Pero entonces, el excombatiente estudiará lo que puedan ofrecerle y no lo que quisiera.

Nota: Elaboración propia. Fuente: Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Tabla 10

Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 04

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como escenario de construcción de paz – Educación flexible - áreas básicas	Es fundamental que la escuela cuente con trabajo dentro del aula, pero también el estudio práctico, con un aprendizaje colectivo.
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	-
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida productivo – Formación Técnica y Tecnológica	Por la vocación del excombatiente, la formación debe estar enfocada en el campo y estudios de administración

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
			relacionados con lo público privado.
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de proyectos; construcción de metas; itinerante	del maestro de procesos motivacionales; cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	de El docente debe ser un líder que escucha, debe manejar el tema de acuerdos de paz y de la historia de Colombia.
Educación Superior	-	-	El excombatiente no tiene recursos para ir a la universidad, además, no cuenta con el apoyo del Estado para acceder a la educación superior.

Nota: Elaboración propia. Fuente: Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Tabla 11

Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 05

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como esenario de construcción de paz – Educación flexible - áreas básicas	-
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	Las experiencias son claras en este aspecto. La pregunta surge al iniciar los procesos de educación: ¿para qué estudiar? No hay motivación por la incertidumbre sobre el futuro. Se estudia por la necesidad de volver a la legalidad
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida productivo – Formación Técnica y Tecnológica	Por la vocación campesina del excombatiente, la formación para el trabajo debe estar orientado a la agricultura y a conseguir títulos técnicos o tecnológicos en ese campo
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de	del maestro de procesos motivacionales;	de El docente debe ser una persona respetuosa y

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
	proyectos; construcción de metas; itinerante	cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	comprometida con el proceso educativo del excombatiente, porque los tiempos son cortos, y las clases deben quedar muy bien explicadas, teniendo en cuenta que somos adultos.
Educación Superior	-	-	-

Nota: Elaboración propia. Fuente: Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Tabla 12

Cuadro comparativo de categorías educativas del estudio – Entrevistado 06

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
Escuela para el excombatiente	Formar para la construcción de paz – Educación flexible – áreas básicas	Escuela como escenario de construcción de paz – Educación flexible - áreas básicas	La educación para la reincorporación no cumple con las necesidades educativas del excombatiente, especilamente porque está pensada para el individuo, y la historia de la organización siempre tuvo un enfoque colectivo.
La desmotivación y educación del excombatiente	Reconocerse así mismo desde los psicológico, social, afectivo, histórico y racional	Proyecto de vida afectivo	Hay desmotivaciones en los excombatientes, cuando se pausan los proyectos por algún tiempo. Entonces el excombatiente no quiere continuar.
Formación para el trabajo	Competencias laborales	Proyecto de vida profuctivo – Formación Técnica y Tecnológica	Ellos no se piensan trabajando para alguien en una empresa. Esta idea es rechaza. La vocación del excombatiente es campesina. Aunque, al interior de la organización, hay otros talentos que en el caso del SENA, debería potenciar para desarrollar otro proyectos diferentes a los del campo

Categorías de estudio	Modelo UNAD	Modelo MEFR	Excombatientes
El rol del docente	Promoción del autoaprendizaje; desarrollo de proyectos; construcción de metas; maestro itinerante	Promoción de procesos motivacionales; cognitivos y afectivos; aprendizaje para la vida	El docente debe haber trabajado o estar vinculado a temas de trabajo social y que conozca los acuerdos de paz. Las clases deberían tener en cuenta los escenarios del conflicto para desarrollar clases, dadas las experiencias del excombatiente. El docente debe tener estrategias de trabajo fuera de las aulas tradicionales, y de manera itinerante buscar nuevos escenarios de clase, tal y como sucedía en la Organización Armada.
Educación Superior	-	-	-

Nota: Elaboración propia. Fuente: Nota: Elaboración propia. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018); Universidad Nacional Abierta y a Distancia (2018)

Hasta este punto, se estableció a partir de las categorías elegidas, los modelos y las opiniones de los excombatientes con respecto a la educación en el proceso de reincorporación. Por tanto, y con base en los cuadros anteriores, se realizará una sistesis identificando qué aspectos deben transformarse o fortalecerse en cuanto a los aspectos educativos en el escenario de la reincorporación.

CAPÍTULO V INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1 Categorías y excombatientes

Teniendo en cuenta las matrices, los instrumentos y las opiniones expresadas por los excombatientes, se concluye lo siguiente con respecto a cada categoría.

Escuela para el excombatiente:

Como primer aporte se evidencia que la educación al interior de las FARC fue un escenario muy particular para cada excombatiente. Si bien, se señala que había una política de estudio dentro del reglamento, unas prioridades en el aprendizaje como leer y escribir, no existía una estructura rígida en la educación de cada uno de ellos. Los procesos eran desordenados y los métodos se regían por la disponibilidad y conocimientos de cada uno, toda vez que, al interior de cada escuadra, existía un secretario con el rol de profesor con la capacidad de enseñar. Es claro, que a pesar del poco orden que podrían tener los procesos educativos al interior de la organización, si se tenía una misionalidad de la educación, es decir, que el aprendizaje debía ser una herramienta para la enseñanza de los demás. La educación debía tener un fin solidario.

En segundo lugar, a pesar de la diversidad en las percepciones sobre el rol de la educación en el modelo de reincorporación es evidente que hay unas constantes que son percibidas con preocupación con respecto a su proceso. En primer lugar, el diseño curricular para el excombatiente sin importar el nivel de estudios que esté realizando, será ineficiente sino se tiene en cuenta la realidad del reincorporado. Se evidencia que los tiempos para la educación son muy cortos, o los procesos son muy rápidos, por lo que el estudiante simplemente no está preparado para afrontar la realidad que vive a partir de los conocimientos medianamente aprendidos.

Por otro lado, los reincorporados sienten una exclusión con respecto a su historia, sus experiencias y su vida como excombatiente. Es decir, la historia contada por la literatura que habitualmente puede encontrarse en un texto escolar de cualquier nivel es parcializado, porque no tiene en cuenta la realidad histórica del combatiente. De alguna forma, esa resistencia a la narrativa de una historia más abierta y crítica es minimizada al simple relato de los acontecimientos, que, a su vez, excluye la realidad de alguien que fue testigo directo de un conflicto de más de cincuenta décadas.

Además, se logra contemplar en el tema de la paz, que, si bien el proceso de reincorporación es resultado de un acuerdo para la terminación pacífica del conflicto, el reincorporado evidencia que el tema de la paz en un tema aislado en un proceso de formación.

En tercer lugar, las opiniones de los reincorporados con respecto a su escuela tienen una dirección concreta sobre los escenarios de aprendizaje en el proceso de reincorporación, en el que se pueden contemplar dos elementos. El primero de ellos está, en que el aula de clases es el factor con el que inmediatamente se relaciona el lugar de aprendizaje; lo cual origina el segundo elemento ¿Qué tipo de aula se requiere?

El aula como se conoce tradicionalmente para el excombatiente, parece que es un espacio necesario para el proceso de aprendizaje, pero será solo una parte de este, pues los conocimientos teóricos impartidos en este lugar son necesarios, pero quedarán obsoletos, sino tienen una segunda fase en el que los aprendizajes sean vivenciados, es decir, la experiencia debe ser la segunda parte del aprendizaje, por tanto, para el reincorporado no debe existir un aula solamente, pues los diferentes terrenos en los que se realicen experiencias educativas, se convertirán en aulas itinerantes que aprovechando la disciplina con la que los estudiantes vienen de acuerdo con su historia militar, se pueden potenciar los aprendizajes sin importar cualquiera que sea el tema a impartir.

Otro punto importante para el excombatiente es tener en cuenta su pasado político, y de esta forma tener en cuenta este aspecto como un eje transversal en el desarrollo educativo en el proceso de reincorporación.

La desmotivación y educación del excombatiente:

Desde esa perspectiva, los excombatientes señalaron los principales elementos que los han llevado a estar motivados o desmotivados. Con respecto a la primera, la idea de conseguir herramientas a través de la educación para obtener una certificación y cumplir con lo pactado en los acuerdos de paz, es algo que les permite continuar. Un segundo elemento con respecto a este tema fue que estudiar era un proceso que debían realizar para continuar con el subsidio de la renta básica.

Mientras tanto, la desmotivación es un proceso originado por varios factores como: a) las pausas entre los ciclos de formación, lo cual puede ser resultado de la desorganización en la estructura del programa educativo; b) la rapidez con la que se desarrollan las fases educativas, ya que, como se ha visto a lo largo del análisis documental, la reincorporación es vista como un proceso a corto plazo, por lo mismo, la formación para el excombatiente debe ser ágil con la supuesta idea de conseguir ofertas laborales en menor tiempo; c) la falta de ingresos económicos y cursar un programa de formación.

Es decir, es un obstáculo estudiar y a la vez trabajar o mantener una preocupación por conseguir ingresos; y d) no tener claro un horizonte sobre el porqué de estudiar en cualquier nivel que se encuentre. Como se evidenció, fue repetitiva la pregunta sobre el para qué estudiar. Por lo que no tener una visión clara sobre la importancia de formarse genera una desesperanza en una posición difícil, en lugar de percibir medios para nuevas oportunidades

Formación para el trabajo:

En esta categoría, las opiniones de los excombatientes tienen una base común respecto a la formación para el trabajo. Para los reincorporados, no hay duda, que teniendo en cuenta el origen campesino de la gran mayoría, las capacitaciones o estudios superiores deben enfocarse en la agricultura. Han

señalado, que sobre este tema han tenido muchas capacitaciones por parte del SENA, pero alegan por un lado, que estas no pueden quedarse en el plano de los conocimientos sin que se dé un resultado tangible, es decir, que si se desarrolla una capacitación sobre agricultura, este debe estar acompañado por un recurso económico que apoye un proyecto productivo, para que el estudiante ponga en práctica sus conocimientos y así mismo, inicie un proceso laboral a partir del emprendimiento.

Por otro lado, existen algunas otras preferencias relacionadas a los conocimientos que permitan organizar los recursos para cualquier proyecto, por lo que se hace necesaria la formación en la administración pública o de empresas, con el total compromiso de los docentes, pues el excombatiente, es proclive a desanimarse si los procesos de formación son intermitentes desde que inician hasta que acaban.

Frente al SENA específicamente, hay opiniones diversas con respecto a su misión en el proceso de reincorporación. Para algunos, su papel en el marco de las capacitaciones ha sido un aspecto fundamental, ya que se han sentido constantemente apoyados, al punto, que evidenciaron una sobre oferta en la formación sobre diferentes temas. No obstante, resaltan la incondicionalidad del SENA con la reincorporación por mantenerse constante en todo el proceso.

Sin embargo, para otros excombatientes, el SENA llevó procesos de formación muy débiles con respecto a los proyectos productivos. Es decir, que la capacitación se quedó en solo conocimientos, y para ellos, estos debieron estar apoyados en algún recurso para convertirse en proyecto productivo, y así mismo, poner en práctica todos lo aprendido. Además de ello, critican un poco que la oferta de capacitaciones esté constantemente sobre la línea del sector agropecuario.

Si bien el origen campesino permite ofertar la formación en ese sentido, también se debieron considerar otros intereses de los excombatientes. Además de esto, el problema también está percibido en el requisito para abrir nuevas capacitaciones, pues el número de interesados debe cumplir un margen para enviar

un profesor. En síntesis, las experiencias con respecto al SENA tienen visiones positivas y negativas en el marco de la reincorporación.

El rol del docente:

En esta categoría, los excombatientes reconocen algunas virtudes de los docentes que, hasta el momento, han apoyado el proceso educativo en el marco de la reincorporación; por ejemplo, la simpatía que tienen con la comunidad; pero, por otro lado, tienen algunas reflexiones sobre algunos aspectos que deberían considerarse al momento de que un docente enseñe en un espacio como este.

En primer lugar, un elemento importante es el reconocimiento de los reincorporados como una comunidad con características especiales: en segundo lugar, la fácil adaptación a ambientes escolares como un ETCR, sin el cual, el docente no podrá sentir comodidad para el desarrollo normal de su labor, teniendo en cuenta, el territorio, las aulas y los estudiantes, que, a son diferentes a los criterios tradicionales. Un tercer aspecto, se encuentra en el compromiso de enseñar y a la vez de aprender. Pues el excombatiente considera, que también tiene mucho por enseñar independientemente del rol profesional de las personas. Por último, para algunos de los excombatientes es importante que el docente conozca sobre el acuerdo de paz, el proceso de reincorporación y la realidad del excombatiente dentro de su espacio habitual, teniendo una posición imparcial frente a la condición política, social y económica de la comunidad.

Educación superior para el excombatiente:

Si bien, esta pregunta no pudo ser respondida por todos los excombatientes, aquellos que sí lo hicieron, destacan que les gustaría realizar algún programa de formación profesional. Así mismo, resaltan que hay muchos obstáculos para lograr esto, comenzando por la falta de recursos económicos, es decir, que, para poder acceder a la educación superior, necesitan contar con algún sustento que les permita continuar algún programa y no desertar por la necesidad de trabajar para el sostenimiento. Por otro lado, argumentan que han recibido poco apoyo con el otorgamiento de becas, en donde solo una universidad se ha destacado por hacerlo,

en un solo programa, lo que limita las aspiraciones de los reincorporados pues deben buscar otras universidades con sus propios recursos, para estudiar programas de su preferencia.

Como se pudo contemplar, estas categorías educativas son vistas desde diversos puntos de vista, con preocupación y a la vez son vistas como elementos que se deben mejorar, pues las necesidades de los excombatientes no dialogan completamente. Por tanto, se reflexiona a continuación sobre cómo podrían transformarse o fortalecerse dichos aspectos.

5.2 Aspectos educativos a transformar y fortalecer

Las categorías elegidas en este trabajo de estudio, como bien se señaló, fueron producto de un análisis de revisión documental académica, para identificar sobre cuáles elementos se ha hecho mayor énfasis al estudiar el rol de la educación para reincorporar a los excombatientes a la vida civil.

Dichas categorías, permitieron identificar aquellos parámetros sobre los cuales indagar en la comunidad excombatiente, para así, analizar los modelos utilizados para la educación de estos, en la reincorporación a la vida civil.

En ese orden de ideas ¿qué elementos deben transformarse o fortalecerse en la educación para la reincorporación a la vida civil de la comunidad excombatiente del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Tierra Grata?

Para responder esta pregunta, se señalan los elementos en donde los modelos coinciden con las necesidades educativas del excombatiente. Posteriormente, se argumentarán que aspectos fortalecer o transformar.

Con respecto al primer criterio, se puede concluir, que los modelos de educación flexible “MERF” de la Alta Consejería para la Reincorporación y el programa “Arando la Educación” de la UNAD, tienen coincidencias entre ellos mismos, y también con respecto a las necesidades educativas. Entre estos elementos están tener un enfoque educativo orientado hacia la escuela como

construcción de paz; la importancia del desarrollo personal desde lo afectivo, lo social y lo productivo; y la necesidad de potenciar las competencias laborales para la sostenibilidad económica de los proyectos.

No obstante, que exista una conciencia educativa sobre estos elementos, no quiere decir que no sean objeto de reflexión, por tanto, junto con otros aspectos educativos, deben transformarse o fortalecerse a partir de algunos elementos clave.

Dicho esto ¿qué aspectos deben transformarse o fortalecerse? En primer lugar y con respecto a la primera categoría (escuela para el excombatiente), el enfoque de la paz es algo que debe profundizarse, toda vez que, los escenarios escolares para los excombatientes están relacionados con la coyuntura del acuerdo para la terminación del conflicto firmado en 2016, y el eventual posconflicto; sin embargo, la percepción del reincorporado indica que la escuela ha sido un elemento importante, pero no logra acentuarse por un lado, como un horizonte político y social que le de sentido a la educación, pues los excombatientes han relatado que por momentos no le encuentran sentido a educarse, y esto, solo produce miedo o incertidumbre.

Por tanto, la construcción de paz desde diversas dimensiones como lo político, social, económico y cultural a través de la educación, pueden llenar aquellos vacíos y de ese modo, empoderar la proyección del excombatiente con respecto a sí mismo y a su vida con relación a la sociedad. Además, cabe resaltar que el pasado combatiente siempre estuvo caracterizado por las metas y objetivos militares, y en 2016, decidieron cambiar eso por un escenario de cambio que conlleve a la reconstrucción del tejido social y el propio.

Un segundo aspecto importante en esta categoría, son los tiempos que requieren el estudio para la formación del excombatiente. Con esto, se hace referencia a los Ciclos Lectivos en donde se realiza el proceso de alfabetización, la básica primaria y secundaria. Ambos modelos de educación (“Arando la educación y MEFR”), tienen este estilo de educación con base en la ley establecida anteriormente.

Frente a eso, los reincorporados han manifestado que la agenda de la reincorporación es difícil en la medida, que sus necesidades no se limitan a lo educativo, sino también al plano familiar, laboral y político. De esta forma, han manifestado que estos ciclos de estudio deben reconfigurarse, toda vez que el tiempo es muy corto para formarse como bachilleres, al tiempo que realizan capacitaciones del SENA y cuidan de sus familias.

Lo anterior, tiene una relación directa con el acuerdo firmado para la terminación del conflicto en el año 2016, pues determinó un periodo de dos años en el que el excombatiente tendría una renta básica otorgada para el Estado para su manutención y su educación. De esta forma, los Ciclos Lectivos tienen el desafío de formar a los excombatientes en muy poco tiempo, para que como bachilleres pueden tener herramientas para enfrentar la vida civil.

Como resultado de este proceso, el poco tiempo origina que no se logre educar de la mejor manera a la comunidad en cuestión, por lo que los conocimientos adquiridos se limitarán a la expedición de la certificación de bachiller, pero el reincorporado, no trasciende frente a sus complejidades individuales, culturales y económicas de las cuales es inherente dada su condición. Por ello, que los estudiantes originan frustración y por tanto desmotivación frente a lo educativo, y ello los lleva a preguntarse ¿para qué estudiar? Tal y como se analiza en la siguiente categoría.

Un elemento que puede incidir positivamente es el recurso del uso de las tecnologías de la información, no como una estrategia que reemplace el programa de formación como ya está establecido, sino, como un elemento complementario que pueda ser usado por el excombatiente de acuerdo con sus tiempos extracurriculares. En ese sentido, el *e-learning* o educación virtual sería una herramienta idónea. No obstante, esta estrategia debería partir de las condiciones y recursos con lo que cuenta la comunidad, ya que, dentro del ETCR de Tierra Grata no se cuenta con una red *wifi* para el uso público de internet, y son pocos los miembros que han adquirido un computador.

No obstante, el uso de teléfonos inteligentes (*Smartphones*), es generalizado y puede ser aprovechado para potenciar aquellos aprendizajes que se dificulten a través de aplicativos gratuitos elegidos por el docente, que a través del monitoreo del rendimiento académico pueden identificar, estilos de aprendizajes y aspectos a profundizar, llevando a que los ciclos lectivos puedan ser más eficaces.

Respecto a la desmotivación y la educación, este es un criterio que debe tenerse en cuenta para buscar herramientas que lo mitiguen, debido a que persiste una incertidumbre sobre el futuro. Como se mencionó, la escuela como escenario de construcción de paz, puede ser un factor que contribuya, pero en este caso, debe potenciarse en el reincorporado pues dicha comunidad, es el resultado de una decisión importante, en la cual, se cambia un estilo de vida militar y violento, por uno caracterizado por la esperanza, por tanto, la naturaleza de su cambio implica incertidumbre y miedo sobre lo que aún no se conoce. En ese sentido, identificar aquello que pueda cambiar ese paradigma se convierte en elemento relevante.

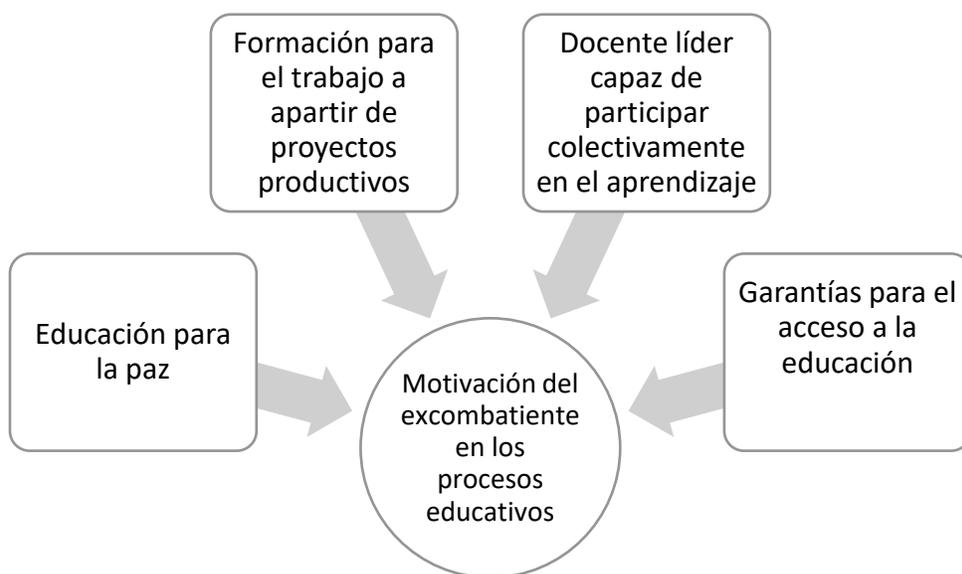
A partir de los modelos, se puede evidenciar que tanto la UNAD como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, contemplan programas para desarrollar y mejorar el aspecto afectivo, que puede estar en sintonía con esta categoría, pero de otra forma, no están logrando que el sujeto disminuya el miedo, la incertidumbre o la frustración desde el rol de la educación. Por ello, tal vez la indagación apreciativa, entendida como un método, una filosofía o una fuerza cuyo fin es la invitación hacia una transformación positiva del desarrollo individual, pueda ser una estrategia que se sume a complementar los programas con ejes afectivos.

En este caso, el modelo Arando la Educación que usa las problemáticas reales como un estrategia educativa, puede involucrar la indagación apreciativa como parte de este proceso, en el cual se diseñe una estrategia de acuerdo con las necesidades del excombatiente, partiendo de cuatro puntos centrales: descubrimiento, sueño, destino y diseño (Whitney & Gibbs, 2007), en el que se puede tener en cuenta el rol del excombatiente, como líder social que tuvo un pasado de lucha, y pasó a ser un agente de transformación en los acuerdos de paz de cara al posconflicto.

Además de esto, la respuesta también puede estar en el mismo cambio o fortalecimiento de las otras categorías como la formación para el trabajo, el rol del docente y la educación superior tal y como se explica en la figura 5. De esa forma, los modelos educativos tendrán un mayor impacto en el proceso de reincorporación a partir de una educación que integran componentes de vital importancia.

Esto no quiere decir que los modelos educativos de la reincorporación no tengan una propuesta directa con las categorías de estudio de este trabajo, pero, si tienen un distanciamiento entre los postulados que caracterizan su arquitectura pedagógica y lo que se ejecuta en los escenarios de la reincorporación. De ahí la importancia de reflexionar en profundidad sobre lo que debe fortalecerse y transformarse.

Figura 5
Fortalecimiento de las categorías educativas del modelo educativo de la reincorporación



Nota: Elaboración propia

La figura anterior (figura 5), muestra lo que ha sido repetidamente su discurso con respecto a la educación en el proceso de reincorporación. Pero, el asunto ahora, está definido que el principal aspecto en los procesos educativos está relacionado con el interés del reincorporado para su paso a la vida civil de manera idónea. Con esto, se hace referencia al salto que dan estas personas en su estilo de vida físico y mental.

La sociedad ha sufrido con el constante rompimiento del tejido social como resultado de la misión y visión de lucha que caracterizaba el pensamiento combatiente. Todo esto, debe ser redirigido hacia el posconflicto, en el que el rol del excombatiente es el más relevante, puesto que su cambio en la forma de pensar será una forma de reproducción de un estilo de vida que producirá pequeños cambios en la sociedad inmediata a ellos. Por tanto, la motivación para aprender y potenciar sus talentos y capacidades para la vida civil será indispensable en el liderazgo que puedan desarrollar en una sociedad aun violenta y desafortunadamente conflictiva.

Para ello, es indispensable que los modelos educativos fortalezcan los aspectos de la formación para el trabajo. Tanto Arando la Educación como el Modelo de educación para la Formación y Reinserción, contemplan la necesidad de identificar talentos y potenciarlos, ya sean en los niveles de alfabetización o los ciclos lectivos en los que cursan los otros niveles de educación básica y secundaria.

No obstante, ambos modelos son postulados de forma distinta, pero lo materializan de la misma forma: a través del SENA. Este organismo también tiene un rol importante, pues mediante su red educativa cuenta con los recursos para capacitar y formar en ciertos aspectos a los excombatientes, en donde muchos de ellos han agradecido la oferta para desarrollar conocimientos en lo que respecta a la agricultura y la autoconstrucción. Sin embargo, el principal factor a mejorar es la ausencia de proyectos productivos que acompañen esta oferta.

Lo anterior tiene una relación directa con algunas de las cosas que resaltan los excombatientes, como lo es el aprendizaje colectivo y las garantías para la sostenibilidad económica, que, desde luego, aterriza en la última categoría: garantías para el acceso a la educación.

En primer lugar, los excombatientes del ETCR de Tierra Grata, han señalado que la educación es una herramienta que alimenta los conocimientos culturales y permite tener capacidades para enfrentar los desafíos de la vida, los cuales en su momento fueron militares; por tanto, según esta lógica, los aprendizajes serán

significativos en la medida que los pongan en práctica en su diario vivir. De ahí, la necesidad de que los programas de formación estén acompañados de proyectos que tengan una necesidad de implementarse en escenarios como la agricultura, que es hacia donde más van dirigidos los programas.

En ese sentido, el SENA tiene ventajas porque sus métodos son similares a la necesidad del excombatiente; no obstante, tiene dos desventajas directas que impactan al excombatiente: a) que los cursos no tienen un proyecto productivo que lo acompañe, y por tanto crea una desmotivación inmediata en el excombatiente, y b) los cursos son abiertos de acuerdo con la demanda de estos.

Fortalecer estos aspectos, permitirían nuevas posibilidades para el excombatientes, puesto que, los proyectos productivos son aquellos espacios en que los conocimientos tendrán una oportunidad seria de ser implementados, y a que a su vez, originan emprendimientos que tienen una relación con la vocación del reincorporado, que en la mayoría de los casos tienen una vocación campesina. Para esto, es necesario una mayor inversión por parte del Gobierno Nacional para promocionar el emprendimiento.

En este orden de ideas, es de vital importancia que se comience a formar e incluir a los excombatientes en los programas institucionales como el “Fondo Emprender”, el cual es un fondo de capital semilla administrado por el SENA, para financiar iniciativas empresariales provenientes de aprendices o estudiantes de instituciones reconocidas por el Estado, el cual es producto de un rubro presupuestal estatal, y puede apoyar muchas de las iniciativas de los excombatientes, que son ampliamente capacitados por el SENA, y financiar así mismo los proyectos productivos.

Con respecto a la cuarta categoría (el rol del docente), este aspecto requiere profunda atención, ya que es un aspecto que impacta directa y rápidamente en los procesos de la educación del excombatiente. Por un lado, los modelos de educación ya mencionados, específica que el docente debe tener un papel caracterizado por la promoción del autoaprendizaje, la construcción de metas, los procesos motivacionales, cognitivos y afectivos, entre otros.

Dichas características están pensadas para apoyar pedagógicamente al excombatiente en su proceso, pero este, también es visto como un líder con el que el estudiante dialoga sobre diversos temas formativos que van más allá de las ciencias y demás áreas reglamentadas por la ley. Con esto se hace referencia, a que el docente también debe tener en cuenta el pasado combatiente de los estudiantes, el acuerdo de paz, la historia de Colombia y los ambientes actuales, como fuente de conocimientos para liderar procesos educativos de una comunidad especial como esta, pero, además, será un maestro que genere confianza y comunicación en cualquier tipo de área de formación. Esto también servirá como herramienta para construcción de metodologías en el que se promocionen ambientes amigables con la historia y cotidianidad del excombatiente.

Finalmente, la última categoría (la educación superior), es el aspecto más débil en los modelos y en general, en todo el programa de reincorporación a la vida civil. Por un lado, los modelos no cuentan con algún enlace significativo que le permita al excombatiente tener algún contacto con la educación superior. De ese modo, en los informes emitidos por el Observatorio de Desarme de la Universidad Nacional, se propone constátenme la necesidad de diseñar y ejecutar programas de monitoreo con respecto a los excombatientes que deseen o estudien un programa de formación universitaria.

En este orden de ideas, tanto la UNAD como la Agencia para la Reincorporación y Normalización, al tener contacto directo y permanente deben desarrollar este tipo de iniciativas. Si bien los recursos son limitados para otorgar becas a los excombatientes, si puede implantar otro tipo de herramientas que le permitan a los excombatientes que están en el último ciclo lectivo, tener contacto con la educación superior, en elementos como convocatorias para otorgar becas, formas de financiación, programas de ayuda gubernamentales, programas virtuales, entre otros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La educación en los procesos de reincorporación cumple un rol importante teniendo en cuenta su finalidad, ya que le permite a esta población prepararse para la vida en un sentido laboral, profesional y social. Es así, en donde este trabajo encontró su principal aporte.

Por otro lado, la revisión teórica permitió reconocer los principales aspectos educativos que más preocupan a la comunidad académica frente a la educación en los procesos de reincorporación de excombatientes. Estas, se convirtieron en las categorías de estudio, las cuales permitieron construir el instrumento de recolección de información en forma de entrevista semi estructurada, y contribuyó al reconocimiento de las apreciaciones educativas, para determinar cómo se puede mejorar la educación para los excombatientes.

Ahora, a partir de la pregunta de investigación de investigación sobre ¿Qué aspectos educativos deben transformarse para responder a las necesidades de la reincorporación de los excombatientes del Espacio Territorial de Reincorporación y Capacitación de Tierra Grata? Se concluyen los siguientes aspectos, teniendo en cuenta, además, los objetivos planteados para esta investigación.

1. Con respecto a la primera categoría (escuela para el excombatiente), cabe señalar que la escuela pensada para el excombatiente, si bien, cuenta con unos fundamentos pedagógicos y filosóficos establecidos por los modelos y las instituciones que lo ejecutan, muestran un distanciamiento entre los presupuestos y la forma de ponerlos en práctica. Por tanto, aspectos como la escuela como escenario de construcción de paz, los escenarios de aprendizaje y los tiempos de estudio por medio de los Ciclos Lectivos son aspectos que deben repensarse para que tengan un mejor impacto en la educación del excombatiente, puesto que el tema de la paz es transversal a sus motivaciones particulares, sociales y política, los escenarios de aprendizaje deben estar pensados para promocionar la libertad y el ambiente en el que se ha desarrollado la vida del excombatiente, y los tiempos de

estudio deben adecuarse de acuerdo al nivel de formación con el que se está graduando y el nivel en el que lo debería estar haciendo, para lo cual se propuso la educación virtual o e-learning como aspecto complementario.

2. Frente a la segunda categoría (desmotivación y educación), se estableció que tanto el fortalecimiento de todas las categorías mencionadas, como el incluir la indagación apreciativa transformar la desmotivación que posee el excombatiente frente al “para qué estudiar”, la incertidumbre, el miedo o la frustración como resultado de las interrupciones educativas, la falta de garantías frente a los temas productivos, entre otros aspectos.
3. Para la tercera categoría (formación para el trabajo), se explicó que si bien, hay una buena percepción sobre la formación para el trabajo desde los modelos educativos y el interés por potenciar las competencias laborales y capacitarlos a través del SENA, se necesita mayor inversión para que estos programas vengán acompañados de proyectos productivos, que se materialicen en emprendimientos y fuentes de ingresos, ya que por una lado el excombatiente tiene una vocación campesina, por otro lado, no se piensa dentro como subalterno dentro de una empresa, debido a sus convicciones ideológicas y su proyecto de vida. Para ello, se propuso profundizar y promocionar el programa de “Fondo Emprender” administrado por el SENA.
4. Con respecto a la cuarta categoría (el rol del docente), se especificó que el rol del docente debe ser un aspecto para reconfigurar desde su papel como guía para impartir los conocimientos, como su rol de líder que apoya los procesos de aprendizaje para el excombatiente, el cual concibe como herramientas para la vida. El docente, no solo debe tener un perfil específico para impartir clases, sino que debe ser un conocedor de los acuerdos de paz, la historia de Colombia y la realidad del excombatiente y su realidad.
5. Para la última categoría (la educación superior del excombatiente), se estableció como un aspecto descuidado por las instituciones promotoras de los modelos educativos para la reincorporación. Este es un aspecto en el cual se debe transformar para potenciar la visión del excombatiente con respecto a su proyecto profesional, pues la idea de acceder a la educación superior

es visible, pero a su vez, es descartado con facilidad ya que no hay garantías para esto. Se propuso entonces, que dichas instituciones construyan esquemas de monitoreo sobre este tema, y así apoyar a que el excombatiente busque estrategias para acceder a la educación superior.

6. Por otro lado, cabe resaltar que el estudio contribuye a la literatura académica que estudia la educación para excombatientes, en la cual se estableció que es poca la existente, teniendo en cuenta su importancia para mejorar los procesos de reincorporación, que para el Estado pueden tener un lapso definido, pero para los estudiantes es un proceso más largo que impacta en la construcción de un nuevo estilo de vida.
7. Es de vital importancia que este estudio se considere como un insumo para nuevos trabajos que tengan como propósito establecer estrategias para mejorar estos aspectos identificados, y hacer del rol de la educación en la reincorporación un proceso que se adapte con mayor contundencia a las necesidades de esta comunidad.
8. Además, es importante tener en cuenta que a pesar que los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación en el que se encuentran los excombatientes de Tierra Grata y los otros 25 ETRC, ya están finalizando su proceso de reincorporación, aun el territorio cuenta con miles de combatientes pertenecientes a Grupos Organizados Armados al Margen de la Ley, que pueden ser parte de un proceso de reincorporación en el que el rol de la educación, tendrá que tener igual de importante para construir ciudadanos, profesionales, padres de familia que finalmente terminen de reconstruir el tejido social, y se conviertan en líderes promotores de paz y reconciliación.

Por otro lado, y como recomendaciones finales, es preciso que los modelos educativos actuales para los excombatientes evalúen sus lineamientos principales con respecto a las categorías aquí planteadas. La escuela para el excombatiente, el rol de los docentes, la motivación educativa, la formación para el trabajo y la educación superior, se consideran como aspectos débiles que dichos modelos aún no han logrado fortalecer, quizá, porque están pensadas

para tener resultados en el corto y mediano plazo, lo cual es una visión precipitada considerando las características especiales de esta población.

Por tanto, los modelos deben pensarse a largo plazo, ya que el proceso de reincorporación individual o colectivamente para la vida civil no posee tiempos específicos. De esta forma, el proceso servirá como constante insumo para reconstruir los pilares del modelo, en donde el rol del docente y la formación para el trabajo podrían potenciarse reconociendo las principales necesidades de los excombatientes. De esta forma, la motivación de la población no verá truncada ante los desafíos educativos que tiene el Estado en materia de educación para la reincorporación.

Además, es claro que deben hacerse mayores esfuerzos para posibilitar la educación superior, pues es un ideal lejano dentro de la población excombatiente, pero a su vez, los modelos quedan limitados a los procesos de alfabetización y educación básica primaria, secundaria y media. Establecer puentes que faciliten ese camino, contribuirá a los proyectos de vida de la población excombatiente.

Finalmente, evaluar estos aspectos contribuirá a establecer un modelo de educación más fortalecido y experimentado, no solo por las comunidades que actualmente se benefician de este, sino por aquellos que vendrán más adelante, puesto que aún operan otros grupos armados organizados al margen de la ley, que buscan nuevos procesos de paz, para lo cual, la educación podría tener un rol bien definido, estructura y pesando profundamente en la reincorporación a la vida civil.

REFERENCIAS

- Acosta, E. (2011). Guía docente: formación por competencias. En Acosta Edhna, G. Silva, C. Melo, S. Labrador , C. López, L. Torres, . . . J. Les, *Documento de Formación docente* (pp. 7-37). Bogotá D.C: Alta Consejería para la Reintegración - Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.
- Agencia Colombia para la Reintegración. (2015). *Modelo de educación para la reintegración*. Bogotá D.C.: Agencia Colombiana para la Reintegración.
- Agencia Colombiana para la Reintegración. (2015). *Tiempo de aprender* . Bogotá D.C: Agencia Colombiana para la Reincorporación.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (18 de agosto de 2018). *La reintegración en cifras*. <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (114 de mayo de 2018). *Modelo de educación flexible para la reintegración social* . <http://www.colombiaaprende.edu.co/es/educacionadultos/106502>
- Agencia para la Reincorporación y Normalización. (13 de abril de 2018). *Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización*. <http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/Los-ETCR.aspx>
- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G., & Alejandra Moysén. (2006). *Investigación cualitativa*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Bonilla, J. (2015). Education for Reintegration of Ex-Combatants into Civilian Life in Colombia. [tesis de maestría]. Noruega: University of Oslo.

- Carrillo, H. (2018). *Los proyectos de los excombatientes de las Farc en el ETCR de Tierra Grata*. Obtenido de Radio Nacional de Colombia: <https://www.radionacional.co/especiales-paz/los-proyectos-de-los-excombatientes-de-las-farc-etcr-de-tierra-grata>
- Casal, J., & Mateu, E. (2003). Tipos de muestro. *Rev. Epidem. Med. Prev.*, 1, 3-7.
- Castañeda, J. (01 de agosto de 2017). *Hacemos Memoria*. Obtenido de El 90% de los ex combatientes sufren de algún trastorno emocional: <http://hacemosmemoria.org/2017/08/01/el-90-de-los-excombatientes-sufren-algun-trastorno-emocional/>
- Comité de Educación Superior para población desmovilizada en la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá. (2010). *La educación superior y los procesos de reintegración: el caso de Medellín y el Valle de Aburrá 2009*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Comité de Educación Superior para Población Desmovilizada en la ciudad de Medellín y el Valle de Aburrá. (2011). *Educación superior y reintegración semestre I - 2011*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Congreso de Colombia. (08 de febrero de 1994). *Por cual se expide la Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994]. DO: 41.214.* http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Congreso de Colombia. (25 de junio de 2005). Ley de justicia y paz. [Ley 975 de 2005]. DO: 45.980.
- Congreso de Colombia. (01 de abril de 2017). *"Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de un paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones"*. Obtenido de Agencias para la Normalización y la Reincorporación: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>

- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (01 de diciembre de 2008). *Política de Reintegración Social y Económica para personas y Grupos Armados Ilegales*. Obtenido de Agencia para la Reincorporación y la normalización: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Forms/DispForm.aspx?ID=39>
- Consejo Noruego para Refugiados. (05 de abril de 2018). *Terminos de referencia, consultor proyecto de educación*. <http://www.nrc.org.co/wp-content/uploads/2018/03/TdR-Consultor-Educaci%C3%B3n-Meta.pdf>
- El Espectador. (30 de julio de 2019). *Por 20 años, excombatientes y sus hijos podrán estudiar en la U Distrital*. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/por-20-anos-excombatientes-y-sus-hijos-podran-estudiar-en-la-u-distrital-articulo-873570>
- Escuela Superior de Administración Pública. (19 de diciembre de 2019). *ESAP otorgó 100 becas para excombatientes en proceso de reincorporación*. <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/2019/12/19/esap-otorgo-100-becas-para-excombatientes-en-proceso-de-reincorporacion/>
- García, J. (2012). La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje . *Revista Educación*, 30 (1) , 1-24.
- Giraldo, S. (2010). Contextualización teórica e histórica de la reintegración social y económica de desmovilizados en Colombia . *Poliantea*, 6 (11), 35-52.
- Gomez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental . *Revista vanguardia psicológica clínica teórica y práctica*, 1 (2) , 226-233.
- Granja, S. (22 de febrero de 2017). *La estrategia del Sena para abordar a los guerrilleros de las Farc*. Obtenido de El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/formacion-de-sena-para-los-desmovilizados-de-las-farc-61170>
- Hernández , B., Mahecha , C., Rojas, M., & Sánchez, Y. (2010). Análisis de los procesos formativos en los programas educativos y de apoyo psicosocial,

- dirigido a jóvenes desvinculados y desmovilizados de los Grupos Armados en
Armas, en su proceso de reintegración a la vida civil, en la ciudad de Bogotá.
[Tesis de maestría]. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.
- Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto:
estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 11 (21), 223-245.
- López, H. (2001). *Investigación cualitativa y participativa. Un enfoque histórico-
hermeneúatico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín:
Universidad Pontificia Bolivariana.
- Mendieta, G. (2015). Informantes y muestro en investigación cualitativa .
Investigaciones Andina, 17 (30) , 1148-1150.
- Mesa, J. (2017). Hacia una nueva mirada de la reintegración de desmovilizados en
Colombia: conceptos, enfoques y posibilidades. *Revista CS*, (23), 105-133.
- Ministerio de Salud. (2017). *Abecé. Zonas Verdales Transitorias de Normalización*.
Bogotá D.C: Gobierno Nacional de Colombia.
- Ministerio de Salud de Colombia. (2017). *Abecé. Plazas Zonas Verdales
Transitorias de Normalización* . Bogotá D.C: Gobierno Nacional de Colombia.
- Morales, O. (2003). *Fundamentos de la investigación documental y la monografía*.
Merida-Venezuela: Universidad de los Andes.
- Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia:
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la
Cultura.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2013). *La
Educación Superior y los procesos de reintegración en Colombia*. Bogotá
D.C: Universidad Nacional .
- Observatorio de Procesos de Desarme, D. y. (2010). *Educación Superior y
reintegración semestre I - 2010*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de
Colombia.

- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2009). *Las universidades y la reintegración a la vida civil de ex integrantes de las Autodefensas en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario Itagui*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2009). *Las universidades y la reintegración en Colombia 2008*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2010). *Educación superior y reintegración Colombia 2009*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2011). *Educación y reintegración en el departamento de Antioquia*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (2013). *La Educación Superior y los procesos de reintegración en Colombia*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia.
- Ochoa, C. (29 de mayo de 2015). *Muestro no probabilístico: muestro por conveniencia*. Netquest: <https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- Ortiz, C. (2014). De combatiente a desmovilizado, de desmovilizado a empleado. Estudio de representaciones sociales entorno al proceso de transito a la vida civil. [Trabajo de grado]. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.
- Pachón, G. (2017). *Retos y estrategias de recursos humanos de la empresa colombiana, para la inclusión laboral de desmovilizados del proceso de paz: un enfoque desde las experiencias de actores que superan el postconflicto*. [Trabajo de grado de especialización]. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

Presidencia de la República. (22 de enero de 2003). *por el cual se reglamenta la Ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por la Ley 548 de 1999 y la Ley 782 de 2002 en materia de reincorporación a la sociedad civil. [Decreto 128 de 2003]*. DO: 45073. Obtenido de Agencia para la Normalización y la Reincorporación:

<http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/Decreto%20128%20de%202003.pdf>

Presidencia de la República. (29 de mayo de 2017). *"Por el cual se modifica la estructura de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas y se dictan otras disposiciones. [Decreto ley 897 de 2017]*. Obtenido de Agencia para la Reincorporación y Normalización: <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20Decretos/DECRETO%20897%20DEL%2029%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf>

Rocha, W., Regina, M., Binato, V., & Cunha, N. (2013). Competencias emocionales en el proceso de enseñanza en enfermería en la perspectiva de las neurociencias. *Rev. Latino-Am. Enfermagem*, 21 (3), 1-8.

Salamanca, A., & Martin-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación* (27).

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales {online}*, 17, 91-106.

Tibaquirá, D. (2010). Reconfiguración de las identidades, del sentido del territorio y de los intercambios sociales de los ex combatientes de grupos armados ilegales guerrilla y paramilitares en el departamento del Meta. [Tesis de maestría]. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana.

Universidad Externado. (20 de noviembre de 2009). *Los excombatientes proponen: aportes y percepciones sobre la reintegración en Colombia*. <https://www.urosario.edu.co/Mesas-de-liberacion/Documentos/7-Los-excombatientes-proponen-aportes-y-percepcion/>

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (12 de marzo de 2018). *Arando la educación: un proyecto para enseñar la paz*.
<https://gaf.unad.edu.co/proyectos/arando-la-educacion>
- Universidad Nacional Abierta y Distancia. (26 de agosto de 2019). *Gestión de programas de educación permanente; alfabetización básica y media*.
Obtenido de <https://sig.unad.edu.co/documentos/sgc/procedimientos/P-8-4.pdf>
- Valencia, S. (2015). *Procesamiento emocional de la empatía: una aproximación desde el estudio de ex combatientes del conflicto armado colombiano*. Medellín-Colombia: Universidad de Antioquia.
- Viens, P. (2009). La influencia de Paulo Freire en la conformación de la educación popular autónoma en la provincia de Quebec . *Pedagogía y saberes, Issue 30*, 33-37.
- Whitney, D., & Gibbs, D. (2007). *Indagación apreciativa: creando culturas de participación positiva*. La Habana: Acuario.
- Zabala, V., & Zabala , C. (2011). Posturas filosóficas y pedagógicas para el Proyecto colombiano de Formación para la Reintegración. Dinámicas estructurales de reintegración en la educación. En O. Martínez, V. Zabala , C. Zabala, C. Domínguez, & E. Acosta, *Fundamentos filosóficos y sociológicos. Fundamentos del modelo de formación para la reintegración* (págs. 35-67). Bogotá D.C: Alta Consejería para la Reintegración - Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani.

ANEXO 1

Instrumento de recolección de información

Categorías	Instrumento de recolección	Entrevistados	Códigos de entrevista
La escuela para el excombatiente	1. ¿Cómo fueron sus experiencias educativas al interior del Grupo Armado?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	E.E.
	2. ¿Crees que el modelo educativo se adapta a las necesidades del excombatiente en el proceso de reincorporación del ETCR?		E.M.
	3. ¿qué tipo de escenarios educativos se deben tener en cuenta para el desarrollo de la educación del reincorporado?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 06	E.C.
La desmotivación y educación del excombatiente	4. ¿Cómo impactaron en usted las emociones en el proceso de aprendizaje en la reincorporación?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 05 Entrevistado 06	R.E.
La formación para el trabajo	5. ¿Qué direccionamiento debe tomar la educación en el marco de la reincorporación, con respecto a la formación para el trabajo?	Entrevistado 01 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	F.T.
	6. ¿Cuál es su opinión sobre los procesos de capacitación que recibe por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA?	Entrevistado 01 Entrevistado 05 Entrevistado 02 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 06	S.E.
El rol del docente	7. ¿Cómo debería ser el rol del docente dentro y fuera del aula en el proceso de enseñanza?	Entrevistado 01 Entrevistado 03 Entrevistado 04 Entrevistado 05 Entrevistado 06	R.D.
La educación superior para el excombatiente	8. ¿Cuál es su opinión sobre la posibilidad de acceder a la educación superior?	Entrevistado 01 Entrevistado 04 Entrevistado 03	E.S.

ANEXO 2

ENTREVISTAS COMPLETAS EXCOMBATIENTES DEL ESPACIO TERRITORIAL DE REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN

Como se señaló antes, se aplicaron unas entrevistas semiestructuradas a seis excombatientes que voluntariamente decidieron participar. Las preguntas se realizaron con base en las categorías analizadas. El objetivo es poder reconocer las perspectivas de cada excombatiente para complementar un modelo pedagógico ya establecido para la reincorporación.

Las experiencias educativas de los reincorporados como combatientes

La primera categoría trabajada desde el análisis documental está relacionada con la escuela que ha tenido el excombatiente, el lugar donde tuvo sus experiencias de aprendizaje. En ese sentido, la pregunta se formuló partiendo de allí ¿Cómo fueron sus experiencias educativas al interior del Grupo Armado Ilegal?

Entrevistada 01:

[...] Nosotros siempre decimos que las Farc para nosotros era una escuela, donde uno aprendía muchas cosas. Por ejemplo, en las Farc, el que no aprendió a leer ni a escribir y a manejar las cuatro operaciones básicas, fue porque no le gustaba o porque tenía algún problema de aprendizaje [...] pero siempre se montaban escuelas de alfabetización. Siempre se buscaba un compañero que tuviera un poquito más su nivel académico más alto y esas personas le enseñaban a los que no sabían. Eso era una norma; incluso, dentro de los requisitos para ser comandante o para ser cualquier cargo o responsabilidad que obtuvieras tenías que saber leer y escribir. Entonces eso te exigía a que tú tenías que aprender, primero para lograr ser enfermero o cualquier responsabilidad. [...] También nos enseñaban mucho el tema cultural. Nosotros siempre hacíamos “horas culturales” prácticamente casi todos los días, donde hacíamos un análisis a los acontecimientos que pasaban a diario. Eso también ayuda a elevar la capacidad educativa, en el sentido de conocer un poco lo que acontece a nuestro alrededor [...] entonces, nos reuníamos cada quién daba una opinión con respecto a lo que pensaba de algún tema y luego entre todos hacíamos un debate y hacíamos como una conclusión sobre dicha noticia o sobre cualquier tema. [...] eso llevaba a elevar nuestro nivel de conocimiento y educativo también. [...] Otra de las cosas; también dentro de las escuadras había un secretario, bueno, una escuadra estaba conformada por doce hombres y allí tenía que haber un secretario de educación, un secretario de cultura y un secretario político. Entonces, esas personas eran encargadas como, por ejemplo: el secretario de educación era el encargado de la educación de esa escuadra, la educación en todos los sentidos, por lo menos en el tema del lenguaje, como la persona se expresaba [...] dentro de nuestro reglamento eran prohibidas las palabras soeces, entonces, ese secretario monitoreaba todo eso. Monitoreaba si alguien en la escuadra no sabía leer, ¿sí?

[...] esto estaba plasmado en un reglamento y regía igual para todos los movimientos, bien sea aquí en la costa o en el interior del país.

Entrevistado 02

[...] Las Farc dentro de su práctica revolucionaria podríamos decir, o dentro de su trayectoria de lucha, la educación no solo jugó un papel importante, sino que estuvo situada de manera, digamos, clave, dentro de todas nuestras necesidades y dentro de todas nuestras actividades. Nosotros contemplamos actividades, por ejemplo, políticas, ideológicas, militares, financieras, organizativas, pero también, contemplábamos una actividad cultural y educativa. Esta actividad era permanente, de un carácter continuo y flexible, es decir, que pudiese ser que por condiciones del momento en un área o en una zona, nosotros tuviéramos que suspender dos, tres o cuatro días la educación. Pero apenas había las condiciones, reanudábamos de una vez. Pero aun incluso, en situaciones bastantes adversas en medio de operativos u operaciones militares, sacábamos siempre un momento para estudiar. Así como sacábamos tiempo para trabajar; para compartir; para comer; para dormir; [...] Para las Farc históricamente desde 1964 cuando nació, hay un espacio para la educación.

Entrevistado 03:

[...] En este caso, yo tuve la posibilidad de estudiar bachillerato, ósea, cuando yo ingresé a la organización, yo ya tenía un nivel educativo de secundaria. Yo estuve durante dos años en la guerrilla y nosotros entramos (como todo el que ingresa) en un proceso de formación política; de formación militar y de la vida cotidiana en el que aprendes cosas todo el tiempo. La vida diaria de todos nosotros era estar todo el tiempo aprendiendo cosas. Después de todos esos años yo tuve la posibilidad de que me mandaran a estudiar y fui a estudiar a una universidad. Por necesidades que tenía la organización algunos de nosotros tuvimos esas oportunidades. No todo el mundo tenía esa posibilidad, como había compañeros que tenían la posibilidad, más que todo el parte de medicina [...] en el caso mío fui a estudiar derecho y tuve la posibilidad de estudiarlo, pero allá en Venezuela. La organización financiaba el curso.

Entrevistado 04:

[...] Yo estaba haciendo tercero de primaria cuando me fui para las Farc, de doce años y medio. No terminé el tercero. Dentro de las Farc, la parte más fundamental de la organización es dar las herramientas; las capacitaciones; la filosofía, la ciencia y esa cultura de la formación del hombre nuevo. Quiere decir que, dentro del proceso en esta universidad de la experiencia empírica, porque no tengo ningún certificado, entonces, estudia uno desde el epicentro de la tierra hasta cinco mil o diez o veinte mil años hacia el hemisferio, todo lo que nos rodea, toda la ciencia, es una de las partes por darnos herramientas, primordialmente dirigido, para entender que es lo que somos en el mundo ¿Qué es el ser humano? Desde ahí es que hay que comenzar el estudio ¿por qué la vida? ¿Qué es lo que está a nuestro alrededor? Y así sucesivamente en todas las ramas que en conflicto armado la necesitábamos porque, nosotros no éramos solo militares, éramos políticos, y como éramos políticos teníamos que estudiar y llenarnos de unas herramientas claras y lógicas en lo económico, en lo social, en lo cultural, que encerraba la vida del país, solo a nivel país sino a nivel mundial para entender cómo va la evolución.

[...] Los aprendizajes fueron difíciles porque era teóricos-prácticos ¿Qué es la teoría? Es la enseñanza de lo que está en los libros, lo que está en videos, lo que un profesor se para enfrente a enseñarle a uno y lo otro es la práctica. Nosotros dentro del proceso fuimos teóricos prácticos y aún seguimos con esa metodología. Aprendí de todo para poder subsistir.

Entrevistado 05

[...] Yo pocas oportunidades tuve participar en el estudio. Hubo varios combatientes que estuvieron al frente explicando y corrigiendo ortografía y eso, como un deber de enseñarle a uno al combatiente. Muchas veces fue complicado porque uno se tomaba una jornada de estudio de forma indefinida. Se empezó a estudiar y de ahí para allá es indefinido ¿Cuándo se iba a terminar? Total, era que cuando hubiese la oportunidad, se hacían esas jornadas de estudio hasta donde se pudiera. Yo podía estudiar dos o tres días, ya de ahí para adelante me tocaba ir a cumplir una misión y se bloqueaba el asunto. Y así sucesivamente. No llevaba una línea ni un orden el estudio, porque las actividades que se presentaban no facilitaban. Pero en el momento que se podía se hacía la clase. Siempre había la insistencia de que el guerrillero aprendiera. Yo tuve la posibilidad de enseñar, fui secretario de educación y me pusieron a que le diéramos clase a personas que tenían bajo nivel académico o que ni siquiera habían cursado nada. Era un deber del guerrillero. Sobre todo, la exigencia que el guerrillero supiera leer y escribir, eso era lo más importante. Yo conocí un comandante que ni siquiera supo leer y escribir y siempre necesitaba de alguna persona para que escribiera una nota o algo así. Nosotros somos profesionales en la lucha.

Entrevistada 06

[...] Los procesos estaban encaminados a cómo puedo yo [...] no iban como encaminados a una calificación que es el común denominador de la educación, sino más bien iban enfocados a como yo puedo estar al servicio tanto de la organización como de las comunidades con las que se iban a trabajar ese conocimiento, y como yo puedo aprender para la vida. Dentro de las metodologías que se utilizaban para enseñar, una de las importantes quizá, era la lectura, era el autoaprendizaje. Había momentos en los que llegaban los compañeros que conocieran de algunos temas específicos, y daban las clases de una forma magistral y consistía más, en como yo aprendo para la vida. Yo sostengo que los colegios y las universidades están formando los estudiantes para ganar plata y no para poner sus conocimientos al servicio de otras comunidades. Eso dentro de las Farc de vivía de otra manera, ¿Cómo yo, puedo aprender para enseñar a otros? Es tan así, que tuve una compañera que fue bachiller y al entrar a la organización, cuando se encontraban en un pueblitos o zonas alejadas, en donde las comunidades no tenían ningún acceso a la educación, ellos se ponían a enseñarles a los niños a leer, a escribir a contar, entonces, es evidencia de eso.

Percepción sobre el modelo de reincorporación y la educación

Es este apartado, se realizó la siguiente pregunta: ¿crees que el modelo educativo se adapta a las necesidades del excombatiente en el proceso de reincorporación?

Esto con el objetivo de identificar en qué aspectos, el modelo tiene coherencia con las realidad del reincorporado y que cosas deben pasar a un plano de reflexión.

Entrevistada 01:

[...] Frente a eso, se ha venido manejando un programa a través de la UNAD, un programa que se llama “aramos la educación”, un programa en el que estábamos vinculados los excombatientes, por medio del cual estamos validando nuestro bachillerato [...] tiene sus cosas buenas, porque, hay que decirlo, ya aquí algunos compañeros de han graduado de bachillerato y se hemos venido llevando el proceso; ahí vienen unos tras de otros y ahí vamos. Pero bueno, de pronto uno no tuvo la oportunidad de conocer mucho, cómo se desarrollan los procesos educativos. Yo muy joven ingresé a las Farc y cuando estuve en mi casa solo hice la primaria, y lo que yo veo es que una educación igual, es similar. Lo que yo veía cuando estuve de niña, que es fue hace ya varios años, lo veo igual en mis compañeros que ahora están en la primaria. [...] Creo que en el proceso educativo de deben incluir otras cosas, como por ejemplo, el tema de la paz, que debe ser extendido en todos los centros educativos, que la gente conozca un poco también la historia. Nosotros por lo menos en las cartillas nuestras, cuentan un poco la historia, pero pues obvio, es lo que nosotros conocemos, pero tú no vas a encontrar eso en una cartilla de un colegio particular. Nuestros niños deben conocer la historia a través de la educación.

[...] A mí por ejemplo, lo que me ha parecido (en cierta medida bueno), pero que puede traer sus consecuencias, es que, por ejemplo uno hace el ciclo 3, entonces uno hace sexto y séptimo en tres meses ¿sí? Y en tres meses estudias una o dos veces a la semana. Entonces, a uno le parece como esto está tan rápido que, por un lado bien, porque se gradúa uno rápido, tienes tu cartón, pero ya de pronto cuando se va a la práctica, careces de muchos conocimientos, por lo menos para unas pruebas ICFES, que es tan exigente, entonces, uno siente que se puede quedar corto ante eso, porque uno siente que no es como llevar un proceso normal, y que si bien no sea una año o en un tiempo más corto, pero, que uno tenga como es tiempo, pues, para prepararse un poco más y no ir como tan corriendo, porque esa es una de las cosas que para mí, me parece, como te digo, hay cosas positivas en el proyecto, pero también sus cosas negativas.

Entrevistado 02

[...] bueno, indudablemente que de este proceso nadie sabía, es algo que se imaginó pero entre todos; equipo del gobierno, entre los países garantes, la comunidad internacional y nosotros. Pero indudablemente la realidad supera a lo que se piensa. Entonces, a los mejor, no es por culpa de nadie, pero si, dentro del proceso del proceso de reincorporación hubo vacíos, incluso de nuestra parte, tenemos que ser sinceros, hubo muchas cosas que nosotros nos contemplamos, que no tuvimos en cuenta, pero ya después cuando el proceso iba caminando sobre la marcha, se fueron viendo esas deficiencias. Entonces, en todo eso, el proceso educativo no ha estado a salvo de eso, presenta algunas deficiencias. Digamos por ejemplo, los tiempos de esa educación no están ajustados a la realidad del acuerdo, en cuanto a la intensidad y los momentos que hay que desarrollarlos, porque no solo en la educación, se nos han venido

una serie de tareas encima; políticas, productivas, entonces a veces no se tiene en cuenta como esa realidad. Y digamos, se trata de que nosotros seamos unas personas especiales, distintas al resto de los colombianos. Pero si somos una población diferente, que venimos de un conflicto; tenemos nuestros tiempos, nuestras necesidades. Entonces, yo creo que eso hay que tenerlo mucho en cuenta. A nosotros no se nos puede aplicar como la misma metodología de la educación tradicional. Es más, yo a veces pienso que la intensidad aquí, es más alta que hasta en los colegios oficiales comunes y corrientes, y ya, nosotros aquí tenemos que trabajar; tenemos que desarrollar actividades que surgen a partir del acuerdo de paz, con toda esa institucionalidad. Tenemos representantes en una cosa, en otra; delegados de un tema, delegados para otra. Actividades políticas, actividades productivas, ya digamos no tenemos un espacio de tiempo muy amplio para la educación.

[...] A veces hay requisitos así como el SENA, que exigen que sea “x” cantidad de personas para partir de ahí, entonces, abrir el curso, abrir la capacitación; entonces nosotros hemos dicho: “hombre, de pronto no tenemos todas las personas para abrir la capacitación allá”, pero si tenemos por ejemplo diez, entonces, ¿por qué no hacer una excepción? Y así permitir que se pueda empezar el curso con diez. Entendemos que para eso hay una legislación; hay una planificación, una estrategia educativa allá de las instituciones, pero ¡hombre! Eso está diseñado allá para una situación de normalidad, de ciudadanos que no vienen de una confrontación armada, que tiene su particularidad, y además, tenemos nuestras propias necesidades, y que de pronto por ejemplo ya, ir a una institución por fuera, tradicional, entonces tampoco va haber cabida, en el sentido en que los *pensum* no son acordes a nuestro nivel también. Pero sí ha tenido cosas positivas: la oferta, si, ha sido suficiente, se ha hecho el esfuerzo; ha habido alternativas para escoger para escoger lo que usted quiera, es decir, temas o diversos temas [...] y hay preocupación del SENA, de las mismas instituciones educativas. Tenemos este programa arando la educación, pero bueno, hay que hacer algunos ajustes, yo creo que también es necesario vivirlo para hacer el balance de la experiencia y eso nos da un cuadro así de que funciona, de que no funciona, entre otras cosas porque hay un dicho que dice: “se hace el camino al andar”.

Entrevistado 03

[...] En cuanto a lo educativo, el proceso de reincorporación tiene muchas falencias. Yo veo que hay compañeros que se están graduando de bachiller y tienen muchas falencias en la educación, les faltan conocimientos. En muy corto tiempo, se les quiere enseñar una cantidad de conocimiento. La metodología también, debería ser como más práctica educación en este aspecto.

Entrevistado 04

[...] el modelo educativo ha sido muy pésimo, hay que ser muy crítico. Porque está diseñado ante el Ministerio de educación y pegado a la geopolítica mundial para las nuevas generaciones. Yo creo que a la parte educativa la hace falta más inclusión de muchos temas que quedan en la ignorancia y que uno los maneja, pero jamás la educación, la academia, los llega a tratar. Porque para el Estado, no más creen que si uno maneja esos temas, ya uno es enemigo del Estado; un revolucionario. El sentido aquí es conocer la verdad de la historia, del país. Es conocer como se ha formulado la evolución de las clases sociales,

que eso está en la impunidad. Solo enseñan a través de unas nuevas metodologías dentro del capitalismo o dentro de la filosofía de la geopolítica, para que la gente reproduzca lo que aprende. Lo que tú aprendes, eso mismo enseñas.

Entrevistado 05

[...] Bueno, aquí sobre capacitaciones, nosotros hemos estado sobrados. Porque hemos tenido una cantidad de capacitaciones, y sobre eso si se ha cumplido. Un curso de una cosa, un curso de otra. Yo he estado ahí pendiente de que eso se dé. En lo social, en lo político, en lo jurídico, eso si no se ha cumplido como tal. Eso sí ha sido digamos que a medias, en lo político no hemos tenido seguridad. En lo económico tampoco hemos tenido porque los proyectos productivos no se han realizado. No hemos tenido ninguna inversión en los proyectos productivos. Lo único que no ha fallado es el asunto de la comida que nos han dado y la cuestión de la renta básica, del 90% del salario mínimo.

[...] ya el cambio que hubo, ya se hizo la reincorporación y hemos estado más tranquilos, porque de pronto, las Farc ya no están en tal parte planeando un ataque a un grupo de soldados o de policía. Ya no se piensa en eso. Es otra ventaja, es lo que se ha logrado. Por otro lado, Colombia ya sabe quiénes somos nosotros y se han quitado esa venda de la cara, donde decían que éramos salvajes, narcotraficantes. Aquí por ejemplo ha llegado gente, incluso ahí del Valle llegaron unos profesores, con la idea de que nosotros aquí nos estábamos ganando dos o tres salarios mínimos, comiéndose ese cuento. Nosotros les decimos: “vamos un ratico de ahí para allá para que vean como dormimos”. Nosotros no estamos ganando ese poco de plata, porque entonces ya estuvieses viviendo en casa de material, no esas que vivimos ahora, ni tampoco en condiciones de hacinamiento porque, una pieza de 6x4 y si yo traigo mi familia que son cinco o seis personas, ya eso no es justo para esa cantidad de personas; y como aquí se dijo que esta reincorporación iba beneficiar a nuestros familiares, pues beneficiarnos sería de esa manera ¿no?

Entrevistada 06

[...] Por supuesto que no, yo lo he notado estando en este espacio, porque las formas de vida que tenían los excombatientes dentro de las filas, eran mucho más colectivas; las tareas eran colectivas, y la reincorporación está pensada para el individuo. De manera que, dividen el proceso de reincorporación de manera personal, dirigida a cada excombatiente y no a un colectivo; y están a así que en este espacio territorial se ha planteado que la iniciativa territorial productiva que ellos quieren hacer, es el proyecto de vivienda, que aglutina a todas las comunidades en un solo proyecto. Pero la ARN, ha manifestado su rechazo a eso, porque han aprobado en otros lados, mucho más rápido iniciativas individuales y los funcionarios le venden a los compañeros cuando están solos, y les van metiendo la idea de que es mejor un proyecto individual. Afortunadamente creería yo, que los compañeros han rechazado eso, y se mantienen en el hecho de querer su iniciativa productiva como algo colectivo. [...] No es solamente en el proceso de la reincorporación como iniciativa productiva, sino también en educación y en salud. Entonces, el proceso de reincorporación no fue pensado de acuerdo a la necesidad de esta población,

sino que fue más bien pensado, desde el punto de vista de una institucionalidad que quiere romper una organización en la que está bien consolidada

Desmotivación y educación para excombatientes

Como tercer aspecto, este apartado quiso conocer las reflexiones de los excombatientes con respecto al rol de las emociones y su impacto en el proceso educativo, toda vez, que en la revisión documental, este criterio apareció constantemente cuando se revisaban las capacidades de los excombatientes como estudiantes. En muchas ocasiones, las emociones tienen un papel importante que determina el éxito o no, a la hora de aprender. Tener en cuenta este aspecto es de gran importancia para aproximarse a un modelo educativo de reincorporación más profundo. En ese orden de ideas surgió la pregunta para los reincorporados: ¿Cómo te impactaron las emociones a en tu proceso de aprendizaje en la reincorporación?

Entrevistada 01:

[...] sí mira, una de las cosas, es que acá no se tuvo en cuenta de pronto hacer un estudio psicológico diría yo, un análisis. Hay personas que tienen problemas de aprendizaje que por más que tú les enseñes, ellos no aprenden y de pronto aquí, no se hizo ese análisis, y hay algunos compañeros que están pasando por eso, esto por un lado; y lo otro pues sí, yo creo que el mismo sistema como corre tan rápido, que te da tantas cosas al mismo tiempo, que uno a veces siente que se bloquea. Donde uno no tiene el suficiente conocimiento sobre algo y en algunos casos hay compañeros que se han desanimado. Porque dicen: “no, yo no entiendo”; ellos sienten como que les queda grande eso, y simplemente se retiran y deciden desertar. Eso aquí ha pasado. Pero no es porque ellos quieran, sino porque es eso, como todo va tan rápido, entonces no tienen suficiente tiempo para las personas pudieran comprender un tema lo suficientemente bien, y te pasen para otro tema sin haber entendido el primero ¿sí? Tu sabes que todo va por fases, entonces te pasan a aun nivel más alto, cuando no has entendido lo básico. Entonces, ese es el motivo porque muchos compañeros se han retirado. Incluso, mucho compañeros han decidido seguir estudiando, solo porque eso, es una condición para que le sigan dando la renta básica [...] Luego que hicimos la dejación de las armas, y pasamos a ser, bueno, personas común y corrientes, con una cédula, con una identificación, entonces nosotros, obviamente teníamos que tener un dinero para poder estar acá, para nuestro proceso de reincorporación. Ese dinero, más que todo, era para que nosotros estudiemos ¿sí? Pero bueno, ese dinero ha tocado utilizarlo para muchas otras cosas. Esa es otras de las cosas, eso es algo que interfiere mucho en el proceso educativo de nosotros, como aquí no tenemos más nada de que sobrevivir, entonces, esos setecientos mil de la renta básica, no les alcanza, ese valor quedó plasmado en el acuerdo de paz, solo por dos años, quiere decir que en agosto [de 2019], eso se acaba. Es algo que a nosotros nos pone a pensar mucho, no tenemos un proyecto. Entonces por pensar en eso, nos toca hacer miles de cosas y al mismo tiempo estudiar. Entonces la gente abandona el estudio porque tiene que trabajar. Eso interfiere mucho acá.

Entrevistado 02

[...] Bueno, es bastante interesante esa pregunta, porque nuestra educación era continua y ocupaba un rol muy determinante en nuestra vida cotidiana, pero,

quizá, nuestros temas eran otros; algo más relacionado con lo militar, aunque también veíamos matemáticas, geografía, historia, cultura en general, pero la motivación era que tú estabas en ese conflicto, y necesitabas aprender las cosas que te permitieran sobrevivir dentro de ese conflicto. Ya acá, desaparece ese conflicto, y desaparecen esas motivaciones. Yo podría decirte que la emoción que he palpado es la de la incertidumbre, entonces me preguntaba, bueno: “¿para qué estudio?”; “¿en qué me va a beneficiar eso a mí?”; bueno, ahora aquí hay una alternativa, que me parece a mí que es bastante motivante por un lado: los beneficios económicos que tenemos nosotros por haber firmado un acuerdo, nos dice que si tu continúas el proceso educativo, estos se van a extender en el tiempo. Pero bueno, digamos que en el corto plazo, nos ponemos a pensar que en agosto se acaba la renta básica, me pregunto: “¿Qué voy a hacer yo para sobrevivir?”; “¿en qué me voy a emplear”? si para las competencias que necesita el mercado laboral, nosotros nos estamos preparados o no nos hemos capacitado, entonces nos comenzamos a preguntar: “¿para qué estudio si eso no me va a representar una remuneración económica?” entonces piensan mucho en la lógica de su cultura campesina y optan mejor por cultivar, que es válido también. Eso es lo que más he visto con respecto a la incertidumbre sobre el futuro.

Entrevistado 03

[...] Yo lo que he visto en realidad, es que hay un temor o un miedo a ese escenario desconocido, que no es tan cotidiano y no genera una esperanza, es decir: “¿Voy a estudiar para qué?” “¿En función de qué?” si ellos ven que va haber una funcionalidad en el aprendizaje, puedo que no exista ese temor. Porque fíjate en el caso que ahorita se está dando con unos talleres que está dando el SENA de autoconstrucción; una cosa es ver a los compañeros cuando salen del taller, que salen con una perspectiva, un anhelo de construir su casa, porque ahí aprenden a cómo hacerlo; y otra cosa muy distinta es de pronto, salir del aula de clase y decir: “bueno, pero, ¿Para qué?”. Es complicado. No todo excombatiente aspira a llegar a la universidad. Hay otros que quieren involucrarse en los procesos productivos en medio de una educación mucho más técnica.

Entrevistado 04

[...] si, claramente porque cada uno de nosotros tenemos nuestras propias vicisitudes emocionales, nuestro estado de ánimo, de eso se parte mucho; y de la responsabilidad que cada quien asumimos. Un ejemplo, hay unos deberes y unos derechos. El deber de la institucionalidad en la enseñanza con unas garantías fundamentales. El derecho de nosotros es cumplir y disponernos para ese aprendizaje. Eso también afecta mucho en el ser humano, nosotros somos muy complejos, es una parte muy compleja. Hay cosas que no podemos dirimir. Esas soluciones. Muchas veces afectan las partes emocionales. Y esto comienza desde el hogar. Del hijo o la abuelita que tengo enferma. Muchas veces eso desconcentra los temas. También hace parte de las emociones. No es lo mismo tener a mi papa en la clínica o que se me está muriendo y yo estoy recibiendo una clase cuando mi familia la tengo en la clínica. Y claro, eso se puede presentar. Pero la idea, es ir solucionándolo. Las dificultades no son fáciles y hay que hacer el esfuerzo, para que la educación llegue a donde tiene que llegar. El hombre no aprende por instinto. Siempre hay que hacer un

sacrificio y la parte del sacrificio que cada uno otorgamos o damos, ese es uno de los éxitos del futuro. Y la voluntad que tengamos de sacar adelante los sueños que nos representan a nosotros. Habrá clases que de pronto uno no entiende, ya sea por el lenguaje, o la metodología del profesor, porque eso hace parte también de la educación. Hay profesores que tienen una metodología muy hermosa y entendible, eso es un don, un don de la vida, y ese don nace dentro de la persona. Ese don también se crea en el trabajo, en la práctica. En la ejecución de esos planes, eso también tiene su proceso de muchos altos y bajos. Hay que trabajar sobre eso. Lo más importante es tener toda la voluntad de aprender.

Entrevistado 05

[...] Aquí, esas experiencias si son claras, hay mucho combatiente que dice: “¿para qué?” “¿para qué estudiar?” si uno no va a llegar a ninguna parte con eso. Yo por mi lado, si, si tengo la motivación. Eso aparece en el acuerdo y uno debe cumplir con eso. Uno cumple con su deber. A mi motiva aprender cualquier cosa, si es en matemáticas, si fue en ciencias sociales o inglés, no sé. Sin embargo, cuando yo entré a estudiar, ahí mismo entre y me retiré. Fui desertor. No sé qué me pasó. No me sentía desmotivado, simplemente no me sentía bien. Pero si veía la necesidad de estudiar; por un lado, para uno cumplir, porque si uno recibe su cartón de bachiller, uno se va para algún lado. Nosotros somos conscientes que hemos sido ilegales. Entonces hacemos este proceso y estudiamos y ya podemos decir que somos legales; que hemos cumplido con todos los requisitos del Estado y el proceso de reincorporación. Todo eso uno lo debe tener en cuenta. Pero si, muchos también tienen una desmotivación es porque el gobierno no ha cumplido en muchas cosas

Entrevistada 06

[...] Yo creería, que las emociones no tienen ese papel fundamental dentro de esta comunidad, si he tenido algunas dificultades con algunos estudiantes en particular, pero, son más secuelas físicas de la guerra. Por ejemplo, había un estudiante que él estuvo en un combate y le cayó una bomba muy cerca, y eso le afectó su audición. Entonces, a la hora de enseñarle se me preocupaba un poco más, porque además, la estabilidad del cuerpo está en los oídos, entonces, si yo le explicaba algo hoy, él me comprendía a la perfección, pero al otro día, ya no recordaba muy bien lo que había aprendido. Entonces fuimos buscando otras estrategias con él. En general, ellos están muy motivados, aunque últimamente han estado desmotivados, pero tiene que ver más con la pausa del proyecto; por ejemplo, a veces demoran cuatro meses sin estudiar. Ellos se graduaron en marzo, y ya vamos en mayo y todavía no hemos comenzado el nuevo ciclo. Esas pausas tan prolongadas producen una desmotivación para estudiar.

El rol del docente en la educación para excombatientes

Entrevistada 01:

[...] Por ahora, desde que ellos han estado acá, hemos manejado los límites del respeto, del respeto por ellos. Mientras estamos en clase aquí estudiando, ellos duermen y comen acá. Se han estrechado lazos muy bonitos con esos profesores. No hemos tenido reproches ni de un lado ni del otro. Ya en el tema metodológico de cómo nos dan las clases, pues sí, hay algunos que nos dan las clases como en todo, normal, menos dinámico, como algunos profesores en otros lados. A mí, por lo menos me encantaría un profesor que lo lleve mucho uno a la práctica ¿sí? Y yo creo que aquí todos nos identificamos con eso. Nos gusta un poco la teoría en el salón y eso, pero, no encanta la práctica. Por lo menos, aquí llegó una licenciada en naturales, y ella nos llevó por allá a coger murciélagos, y eso nos encantaba. Nosotros sentimos que en la práctica, nosotros aprendemos más que en el salón.

Entrevistado 02

[...] Bueno, con el mayor respeto, los docentes que han venido aquí, son docentes idóneos, nosotros reconocemos su conocimiento. No vamos a decir que no han servido para nada. Quizá, yo creo que faltó de todos modos hacer un proceso, con esos profesores que iban a venir a capacitarnos, como para que ellos se adaptaran bien al grupo, para que supieran con qué se iban a encontrar, aunque algunos lo han hecho sobre la marcha de una forma excelente, positiva, rápida. Han captado, que nosotros como grupo tenemos necesidades distintas a otras comunidades. Hay que reconocerles que han convivido aquí con nosotros y eso no ha sido fácil. Pero esa convivencia les ha permitido conocernos un poco más desde el punto de vista, psíquico, emocional; como seres humanos. Pero un poquito más difícil cuando nosotros vamos afuera, a las otras instituciones educativas, porque no es fácil cambiar la metodología solo por dos o tres personas que llegan. Por ejemplo, en “arando la educación”, se han empleado docentes que fueron excombatientes, o por lo menos han estado en el proceso de planificación. Pero sería bueno, pensar en una capacitación curricular o pedagógica para los docentes, en el tema de pedagogía de paz o en todo el tema del proceso de paz. Porque creo, que esos profesores han aprendido sobre eso, pero ha sido aquí. Pienso que no ha habido una política direccionada en ese sentido de parte de las instituciones. No sé cuánto habrán participado los profesores del SENA en esos temas, que son lo que más vienen. Tal vez algunos profesores del SENA, conocen algunas herramientas de la educación popular, que aquí en este caso para nosotros son clave, porque aquí se va a encontrar con gente adulta, que viene de un proceso tan difícil como la guerra. Por eso vuelvo y te repito, ellos deberían tener en cuenta unas características especiales, que no son del otro mundo, pero sí, hay que hacer esa sincronización ahí en la pedagogía.

Entrevistado 03

[...] Yo pienso que, los procesos educativos que uno viene dando, se han presentado de manera muy participativa. De la igualdad en la búsqueda de ese conocimiento y así mismo la socialización de este conocimiento. Siempre hay sido muy participativo. A veces entramos dentro del formalismo del profesor: “yo sé, yo hablo y tú escuchas”. Eso bloquea un poco el aprendizaje, a través de imponer esa relación de poder [...] Nosotros poseemos muchos conocimientos empíricos y siempre hemos partido de que la educación y el conocimiento debe ser colectivo.

Entrevistado 04

[...] Primero que todo, nosotros somos una comunidad especial. No porque seamos retrasados mentales; somos especiales porque tenemos unas cualidades diferentes al resto de la comunidad. Usted como docente da su catedra, su enseñanza y mi deber es escucharlo, pero, si un día quiere que opine frente a eso, ahí será donde nosotros con nuestros conocimientos podemos ayudar. Primero que todo, un docente debe ser sencillo; ser humilde; ser una persona que escucha a todos. Por muchos problemas que haya, siempre debe haber una calma. Otra cosa importante, el profesor debe manejar el tema de la paz, porque si viene un docente que no sabe, o no entiende el concepto de paz, ni idea sobre el acuerdo de paz; entonces el docente vendrá a aquí es a aprender, en lugar de enseñar vendrá a aprender de nosotros. Otra de las cosas es que el docente, debe saber un poco sobre la historia de Colombia. Es importante que el docente también escuche, o sea, que tenga la disponibilidad las veinticuatro horas de dejarse enseñar. Que no sea la voz de él solamente; porque hay gente así, gente autoritaria, porque creen que ellos tienen la fuerza de la razón. Mentiras. Ningún hombre tiene la fuerza de la razón. Todos estamos en un proceso de aprendizaje. Aquí, todos los profesores están enamorados con nosotros ¿Por qué? Porque no necesita repetir las cosas 20 veces, porque nosotros venimos de un régimen militar y tenemos una disciplina, y eso le facilita al profesor su proceso de enseñanza. En el salón es uno, pero allá afuera es otro. Yo también enseñé, las veinticuatro horas es enseñar; educar, porque Colombia necesita que la sociedad se apodere de ese proceso de paz, y continuemos en esa senda. El que no ha vivido la guerra, no sabe lo horroroso que es. El que nunca ha tenido un día de hambre y de sueño en el conflicto, en el campo de combate, no sabe que es la guerra. El camino es la paz, lo puedo decir yo con experiencia, pues dure treinta años en el conflicto armado.

Entrevistado 05

[...] Yo digo, que el profesor debe ser muy serio, donde se gane el respeto de los alumnos. Que si el estudio, no más va a ser un día a la semana, que una clase muy bien explicada. Que el profesor no piense que porque fuimos guerrilleros, uno se las sabe todas. Ellos tienen el deber de enseñarnos todo al máximo, y no creer que porque ya somos unos adultos, él no tiene que hacerse cargo de nosotros. Porque por ejemplo yo, nada más hice hasta cuarto de primaria, y hay muchos que ni siquiera fueron al colegio. Y el asunto de la confianza también es importante. Aquí llegó un profesor que no se familiarizaba mucho con la comunidad, hablaba pero cuando ya estaba dentro del aula, o cuando alguien le preguntaba algo, de resto, muy serio. También es importante que no vayan a enseñar las cosas a medias.

Entrevistada 06

[...] El docente sí debe tener unas características para trabajar con excombatientes; una de ellas sería, que debe ser un docente que es té muy vinculado a todo el tema de trabajo con organizaciones sociales o que conozca por lo menos el acuerdo de paz, que conozcan cómo ha sido este proceso, porque si se enfrentan a ciertas dificultades, tanto docentes como compañeros excombatientes. Aquí llegó un chico que no sabía cómo tratarlos; un docente

recién egresado de una universidad, y él no sabía cómo iba a ser el trato. Él no sabía cómo llamarlos, si excombatientes, si estudiante o guerrilleros. Se veía en él, el esfuerzo que realizaba para encontrar una palabra ¿sí? porque uno siempre tiene a relacionar el proceso de enseñanza que uno lleva, con la dinámica que se vive en el territorio. Por ejemplo, yo cuando enseñaba matemáticas, relacionaba todo eso con la dinámica que se vivió en la guerra. Para mí era mucho más fácil así; y también lo relacionaba con actividades que se estaban realizando aquí. Pero si viene un docente que no sabe qué actividades se están realizando; cómo ha sido este proceso; cuáles eran las dinámicas dentro del conflicto, seguramente va a entrar en conflicto, empezando por el lenguaje. Por ejemplo, aquí vino otro docente que era de esa marca “uribista”, y entonces fue bastante fuerte. Entonces, ahí, la UNAD, quien es el que ha llevado este proceso aquí, tiene que preocuparse un poco por saber a quién va a contratar. Él chocaba con muchos ideales, él era de filosofía por cierto, entonces claro, era muy subjetivo a la hora de explicarles y por eso chocaban totalmente.

La formación para el trabajo en la reincorporación

Esta categoría, aparece como una parte fundamental, no solo en la literatura que trabaja este tema, sino en el acuerdo de paz firmado en 2016. Es por ello, que es de gran importancia conocer las percepciones de los excombatientes en esta ámbito, en el cual la educación cumple un rol determinante, sin el cual, no se puede llevar a cabo, una proyección laboral en ningún ámbito. En ese orden de ideas se les consultó sobre ¿hacia dónde crees usted, que debe estar dirigida la formación para el trabajo en el proceso de reincorporación?

Entrevistada 01:

[...] Nosotros acá por parte del SENA, hemos recibido muchas capacitaciones, por ejemplo, en confecciones; en el tema de la manipulación de los alimentos; en porcicultura; cosas que para nosotros han sido muy importantes. Aquí ha habido muchas capacitaciones, eso no lo podemos negar, pero a veces uno dice, bueno, todo no se puede quedar en capacitaciones. Tú sabes, tú aprendes, pero tú también necesitas unos apoyos económicos, para tú poder sacar un proyecto adelante, porque si no hay ese apoyo económico, yo, con lo único que me voy a quedar, es con esos conocimientos. Es muy difícil emprender. Acá nos han venido a explicar un poco el tema de cómo es el trabajo, como es el tema laboral allá afuera, cómo es el tema de las competencias laborales, algo de eso sí nos explicaron. Pero fue poco. Algunos entendieron mucho y otros poco, es algo que deben tener en cuenta a la hora de dictar estas charlas, pues influye mucho el nivel educativo que tengas. Algunos ya tenemos acá nuestro propio proyecto. Por ejemplo yo estoy en el ecoturismo, y la empresa es nuestra. Yo quiero estudiar, y prepararme en algo que yo pueda ayudar a la empresa. Pero acá mismo. Nosotros no tenemos esa visión de trabajar allá afuera, nosotros queremos trabajar en nuestros propios proyectos. Lo que necesitamos son recursos económicos para eso. Eso es lo que queremos.

Entrevistado 02

[...] Indudablemente, teniendo en cuenta nuestra vocación campesina en la mayoría de la gente de las Farc, yo creo que los procesos educativos deben estar más enfocados a los temas agropecuarios. Realmente, yo diría que las capacitaciones que hemos recibido, han estado direccionados a ese campo. El campo laboral, que nuestros excombatientes han estado absorbiendo también es ese; el agro. Tú sabes que los otros temas son más largos en el tema de educación. En cambio, en el tema del agro se conocen muchos procesos, muchos fueron desde niños cultivadores porque sus padres les transmitieron esos conocimientos que van de generación en generación, es decir, se saben cosas pero no porque hayan ido a una universidad o instituto técnico a aprender. Lo aprendieron en la práctica de la vida. Entonces, un conocimiento técnico o científico (podríamos decir), en estos temas, hace más fácil el proceso. Pero en general, también hay otras personas que tienen otro interés; por ejemplo, les gusta el tema de la salud, de la tecnología; pero nuestro fuerte principal son los temas de la agro.

Entrevistado 03

[...] Yo pienso que de pronto, en nuestros principios, nosotros siempre hablamos del trabajo colectivo, y en eso, debe estar enmarcado la formación para el excombatiente. En lo que hemos estado más cercano, es en la parte agrícola o agropecuaria. Creo que ahí un potencial en el que podemos aportar mucho. Nosotros en realidad apostamos a que Colombia sea un país, con una soberanía alimentaria y se logre así mismo, una seguridad alimentaria, en donde nosotros podamos producir nuestros propios alimentos. En eso Colombia, en vez de ir progresando vamos es de manera regresiva. Cada vez importamos más, sabiendo que nosotros podemos producir más.

Entrevistado 04

[...] bueno, primero, nosotros tenemos una vocación agrícola. Primordialmente. Dentro del aprendizaje, sí, hacen falta muchos aspectos técnicos. Eso conocimientos nos ayudan a mejorar la calidad de vida. Pero también, en la parte de administración pública, administración de empresas y de toda índole allá afuera, si nos hace falta. Porque venimos de un escenario de guerra a un mundo diferente y son necesarios esos aprendizajes. Aquí se han dado pequeñas capacitaciones que van visibilizado mucho el proceso de reincorporación. Por eso, yo digo que la educación es fundamental para que el proceso de reincorporación sea exitoso en todos los aspectos. Pero entonces, hace falta planificación, y también, que ha muchas entidades se les despierte esa voluntad de venir a capacitarnos, porque la educación no está demás, nunca está demás.

Entrevistado 05

[...] Yo digo aquí, que aquí, la mayoría de personas hemos sido campesinos, agricultores. Por eso, yo creo que aquí la orientación debe ser para agricultores y trabajar el campo por el momento. Porque a partir de eso, ya se pueden capacitar para ser agrónomos por ejemplo. Vainas así. Aquí todo mundo habla es del campo, de pronto porque no hay el suficiente nivel académico o están preparados para escoger otra carrera. Todo mundo se perfila para sembrar la mata de yuca, la mata de ají. Entonces la capacitación debe estar para ser agrónomos o en la parte de la ganadería también, todo desde la cuestión

técnica. Por ejemplo, yo estoy metido en la cuestión del turismo, entonces quisiera prepararme en eso del turismo y también en el avistamiento de aves, en la protección de la flora y la fauna y todo lo que eso encierra.

Entrevistada 06

[...] Yo creería que una de las principales dificultades que se ha presentado, es que, dentro del proyecto arando la educación, los excombatientes están haciendo este proceso educativo más por obtener el título de bachiller, que por el enfoque de formación que ellos tienen. Entonces por ejemplo, aquí nos encontramos, con una población que mayormente quiere iniciar su vida laboral, pero en el campo. Porque ellos son campesinos, entonces por ejemplo, aquí traen cursos del SENA, de una cosa y otra, pero ellos no se piensan teniendo un jefe en una empresa. Ellos no se piensan trabajándole a alguien, por todo el tema de la explotación laboral con la que tanto han luchado. Entonces vienen a venderle esa idea y de una vez, es rechazada. Por ejemplo, aquí tenemos una iniciativa productiva, de todo lo que tiene que ver con construcción y todo se ha enmarcado en el proyecto de vivienda de acá. Pero hemos tenido dificultades, porque hemos tenido profesores del SENA que vienen acá, y no les interesa sino ganarse su plata. Por ejemplo, el docente que venía a dar el curso básico de construcción, vino dos clases y había treinta o cuarenta compañeros que estaban haciéndolo, y después no volvió. Pero cuando quiso volver, ya nada más fueron al curso veinte persona, es decir, se desmotivaron totalmente. Con eso, yo creería, que el Estado quiere “orillar” a los excombatientes, a que cojan las armas nuevamente. Orillarlos al estado más paupérrimo de la pobreza para que ellos vuelvan a las armas.

La escuela para el excombatiente

En este aspecto, el ambiente escolar es una categoría importante para iniciar el aprendizaje. Reconocer el tipo de escuela en el que el excombatiente se siente más cómodo, es importante para potenciar los aprendizajes en el marco de la reincorporación. De ahí conocer la opinión a través de la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de escenarios educativos necesita el excombatiente en el proceso de reincorporación?:

Entrevistada 01:

[...] Sería muy chévere que existiera un tipo de escuela especial para el excombatiente. Porque nosotros tenemos siempre como esa visión política, en la que nosotros queremos fortalecer nuestros conocimientos políticos, que fuera una educación enfocada en ese tema. Lo que pasa es que acá, no solo están estudiando excombatientes, sino también hijos, personas de la comunidad aledaña, esposas.

Entrevistado 02

[...] Yo particularmente, pienso que la escuela debe ser una combinación de las dos cosas, lo teórico y lo experimental. En donde prime más lo experimental sobre el terreno, aquellos temas que están aprendiendo. Por ejemplo, a nosotros si nos gustaría, trabajar sobre el terreno los temas que están aprendiendo se desarrolle en el campo, lógico que hay temas que se deben dar en un aula de clases, en una instalación física. Pero, yo creo que debe ser algo

muy equilibrado, en donde lo que se ponga en práctica en el terreno sea preponderante. Que sea afuera, que sea en las comunidades, porque de una vez tú confronta lo que sabes con tu hábitat natural, o donde estás desarrollando tu proyecto productivo.

Entrevistado 03

[...] bueno, fíjate, te voy a contar una experiencia personal. Yo no tenía conocimiento de cómo sembrar las hortalizas y nosotros hemos visto unos talleres sobre eso. Pero en realidad eso se quedaba ahí, en la teoría. Pero ahora tuvimos la posibilidad de entrar en talleres teórico-prácticos: un día teoría, y al otro día íbamos a la práctica, con el proyecto de hortalizas. Y ya, uno ha aprendido con el tema se la siembra y la preparación de abono. Entonces si me preguntas sobre el tema, ya sé cómo hacer todo el proceso, porque ya uno lo vivió y lo estudió.

Entrevistado 04

[...] Tres escenarios pueden ser fundamentales de una escuela: el trabajo dentro del aula, el trabajo en el campo, e incluso una biblioteca. Nosotros hemos estado en esos tres espacios. Dentro de las filas, había charlas colectivas, osea, el aprendizaje colectivo. También se hacía la parte práctica en el terreno. Además, nosotros también cargábamos una biblioteca. Cada hombre llevaba un libro, y cada ocho días tenía que dar un resumen de cinco minutos de lo que aprendió en los ratos libres. Le dedicábamos tres horas al estudio en aula con un profesor. Después dos horas en la parte práctica, y en la tarde le dedicamos dos horas al estudio individual; y de ese estudio individual, para saber qué fue lo que aprendimos, se hace una evaluación. Así fue que yo aprendí, de las tres cosas: del profesor, del estudio práctico y del estudio individual. A veces me tocaba cargar libros de mil o tres mil hojas. Eso me pesaba tres o cuatro kilos de más, pero yo decía, estos tres o cuatro kilos de más que caro en el morral, son kilos de experiencia y sabiduría que me ayudarían a la prosperidad y el futuro. Eso es lo que me permite hablar; por ejemplo, yo a usted le puedo hablar de cualquier tema, porque para mí, mi formación educativa fueron treinta años de experiencia en la vida práctica, en la vida de formación y en la vida teórica. Yo mismo me esforcé en eso. Ahorita mismo estamos en un mundo polarizado, que si usted no tiene el cartón, entonces usted no vale, y a veces, el que tiene el cartón no sabe nada, y aquel que no tiene el cartón tiene más conocimientos que aquellos. Es que la vida es tan compleja. Por eso se llama homologación de saberes, y eso es algo que las universidades tienen que comenzar a mejorar. En eso está el desarrollo del país.

Entrevistada 06

[...] Bueno, aquí tenemos pros y contras en el espacio que utilizamos para el proceso de aprendizaje, pues tenemos un aula solamente que se utiliza para todo. Entonces es biblioteca, se sala de reuniones de esta comunidad, osea, ahí se hace todo. Pero tienes sus pros, porque eso los acerca un poco más a lugar, es decir, hay un mayor relacionamiento con el lugar. Eso vino a reemplazar lo que para ellos era un aula en el monte, además, en un lugar como ese, ellos están siempre muy nostálgicos frente a su libertad en el monte; pues allí se sentía mucho más libres allá en el monte ¿sí? por eso, estar todo el tiempo en el salón encerrados no ayuda, pues está el tema del calor, que no

está adecuado. Por ejemplo, nosotros implementábamos algo que a mí me funcionó; era que teníamos un aula itinerante, es decir, movíamos el aula a lo largo de todo este Espacio Territorial de Capacitación. Yo cargaba para todos lados mi tablero, y entonces podíamos dar la clase un día por aquí, otro día por allá, y eso me dio buenos resultados. Ellos siempre estaban concentrados, lo cual es una ventaja, porque siempre están en lo que deben estar. Sin embargo, yo creo, que la forma en como están organizados todos los Espacios Territoriales, no ayudan a que se faciliten los procesos educativos, pues eso los encierra. Cuando tú, la mayor parte de tu vida te sentiste libre, recorriendo montes y escuchando la naturaleza, y que de un momento a otro, te encierren en la naturaleza y teniendo en cuenta el clima, es algo que seguramente no te deja concentrar, entonces, comienza a surgir el tema de la nostalgia; recordar cómo era tu proceso educativo en otro lugar. Yo creo que todo el modelo educativo de Colombia debería recoger eso.

El papel del SENA en el proceso de educativo de la reincorporación

Como se evidencia en páginas anteriores, el Servicio Nacional de Aprendizaje ha sido una institución importante en la evolución de la oferta educativa para el excombatiente, la cual, a través de sus redes educativas a lo largo de todo el país, ha permitido que gran parte de los excombatientes accedan a procesos de alfabetización y de formación técnica y tecnológica con mayores alcances que las instituciones de educación superior. No obstante, al no ser una institución dedicada a los procesos con comunidades vulnerables, ni con un enfoque especial de aprendizaje, es necesario saber la percepción sobre este servicio educativo que está involucrado y hace parte de la educación en el marco de la reincorporación.

Entrevistada 01:

[...] En mi opinión, la formación del SENA ha sido muy buena. Porque en realidad ellos han estado desde un principio con nosotros, incluso, a veces nos ha tocado decir que no, que no más oferta porque estamos en tantas cosas [...] por ejemplo ahorita, estamos con ellos en una capacitación sobre construcción básica, porque queremos ver cosas que podamos ver acá en nuestros proyectos ¿Con qué objetivo hacer esa capacitación que estamos haciendo? Porque nosotros acá tenemos un proyecto de vivienda colectivo, el cual consiste en autoconstrucción, es decir, nosotros mismo vamos a construir nuestras casas. Claro, con el apoyo de arquitectos y todo eso. Pero que nosotros no entremos ahí a la ciega, sino, que tengamos un conocimiento de lo que vamos a hacer. Esa es nuestra visión, y esa la visión de la gran mayoría de los que estamos acá. Estamos dispuestos a prender cosas que nos ayuden al camino de nuestros proyectos.

Entrevistado 02

[...] Bueno, en general ha sido más positivo que negativo. Pues quisiéramos que mejorara, pero mira, acá hay una preocupación grande que se me había olvidado contarte de los excombatientes, es que bueno, tanta capacitación para qué si en la práctica no ve el que yo aplique esos conocimientos que estoy

adquiriendo. Pero igual no creo que sea tanta culpa del SENA. Porque de pronto yo creo que empezamos un poquito al revés. Entonces, primero la formación y después los proyectos productivos. Entonces nosotros en últimas hablamos con el SENA y le dijimos como que mira, nosotros no queremos más capacitación, y que a la gente le den su certificación de que cumplió las horas, pero no va a materializarse o que él va a conseguir un empleo en esa área. Entonces queremos una capacitación que esté amarrada ya a un proyecto productivo, es decir, que ha parte del mismo proyecto. Entonces, en “x” número de tiempo acabó la capacitación y de una vez la pone en práctica, dentro de su proyecto productivo.

Entrevistado 03

[...] Si lo pudiera clasificar, yo diría que el SENA ha sido regular, porque es que simplemente no basta con la presencia de ellos, sino que eso debe ir acompañado del apoyo de otras instituciones. La mayoría de nuestros compañeros dicen que ya perdimos la cuenta, de cuantas reconocimientos tenemos de cursos, charlas y foros, que hasta el momento no nos han servido de nada. Nosotros hemos tenido cursos de avicultura, porcicultura, y cantidades de cosas en la que en realidad terminan a uno decepcionándolo, porque aún no se ve nada concreto como tal. Entonces cuando te hablo del apoyo de las instituciones, tienen que ver mucho con la parte de asistencia técnica, de saber cómo tener una tierra y el financiamiento.

Entrevistado 04

[...] El SENA, es la instancia educativa que ha estado más de lleno en esta reincorporación, quiere decir, la que más ha estado aquí en prepararnos en todos los niveles: en talleres, en cursos, etcétera. Actualmente estamos en un proyecto de vivienda que el SENA en la parte técnica y de formación estamos en eso. Son tres cursos que están pendientes, y también, no has capacitado en todo. Dentro del SENA, hay una cosa que a mí no me gusta y que es ofensivo con los estudiantes, y es la palabra “aprendices” dentro de la parte de la educación. Y lo dicen tan categóricamente, que inclusive, yo estaba haciendo un curso que se llama “agroturismo”, y eran cuatrocientas horas, y exactamente por la actitud arrogante del profesor y decir que nosotros éramos cebo ante él, yo no discutí y me salí. Ahora que estuve en una feria agro-turística allá de Manaure, escuché al mismo director hablar de esa palabra, es decir, es algo que ya volvió como una muletilla dentro de los profesores, y que no es la mejor forma. Para mí es una parte ofensiva.

Entrevistado 05

[...] Con respecto a la enseñanza, ha sido una buena enseñanza. Nos han dado buenas capacitaciones. En realidad yo he hecho dos cursos: uno de gallina ponedora y otra de cerdo. Con la de cerdo poco fue la participación. El SENA siempre ha estado en las cuestiones de las capacitaciones y nos han dado cuestiones de empresarios y emprendimiento y todo eso de canvas, lo de cómo hacer una empresa. De todo eso, algo se le queda a uno en la cabeza.

Entrevistada 06

[...] si bien es cierto que te mencionaba ahorita, que hay muchos excombatientes que tienen origen campesino, hay muchos que no. Que no tienen ese origen campesino, por ejemplo, ahora mismo hay dos compañeros que están haciendo la homologación de saberes en enfermería, están por fuera haciendo eso. Y así, hay muchos que dicen: “no, yo no quiero”. Por ejemplo, mi compañero, le interesa es la fotografía y la producción audiovisual. Eso por un lado, como que el SENA no ofrece cosas que vayan más allá de la cría de cerdo, la siembra de plátano, la cría de gallina, osea, no va mucho más allá de eso. Y lo otro, es que, bueno, también te mencionaba el tema de los docentes que tampoco es que vengan a cumplir una labor que pareciera que ni siquiera les gustara, sino, que están ahí por ganarse la plata, y eso también obedece a los intereses políticos. También está ahí el trasfondo de eso. Lo otro es que el SENA o el Estado no han entendido que esta es una comunidad especial. Que por ejemplo aquí tenemos mujeres que tejen mochilas que hacen collares, que tejen manilas, osea, hacen una cantidad de cosas que ellas aprendieron en medio de la cotidianidad del conflicto armado, y buscamos que el SENA las capacitara para que ellas hicieran artículos de una mejor calidad. Pero el SENA exigió que como mínimo deben haber veinte estudiantes, y no las había. Entonces tampoco el SENA ha entendido que este proceso no es como cualquier otra oportunidad. No han entendido tampoco el tránsito. No ha sido posible que ellos vean esta comunidad como algo especial y diferente, que obedece a otras necesidades. No es que por ejemplo, como le escuche a alguien del SENA: es que si ellos quisieran estudiar, vendrían a Valledupar a estudiar. Eso es lo otro. Si no hay los veinte estudiantes, para que el profesor venga aquí, entonces hay que ir hasta allá. Un pasaje todos los días de aquí allá, pueden salir por veinticuatro mil pesos diarios, y la renta básica no da para eso, entonces los imposibilitan.

Educación superior para el excombatiente

Esta categoría, tuvo un amplio estudio a partir de diferentes factores como el acceso, los programas, las fuentes de financiación, entre otras, la cual, se constituyó como un aspecto relevante dentro del proceso educativo en la reincorporación. En ese orden de ideas, resulta importante identificar las experiencias que el excombatiente ha tenido con respecto a la idea de un programa de formación profesional y todo lo que ello conlleva.

Entrevistada 01:

[...] Mira, a mí me encanta estudiar, y me encantaría tener una oportunidad de entrar a la universidad, teniendo en cuenta también, que ya somos adultos ¿no? Que también debe ser una educación con otra perspectiva diría yo, porque somos adultos, y no puede ser igual que a otra edad. Pero por supuesto, yo quiero ir a la universidad y hacer una carrera. Que es lo que pasa, que a veces nuestras mismas condiciones se oponen a nuestros sueños, a lo que nosotros queremos. Por lo que te decía, no hay un proyecto. No tenemos como sostenernos económicamente, y a veces esas cosas nos obligan a dejar de estudiar porque tienes que ir a trabajar. Yo me inclinaría, por estudiar, pero también tengo que tener como unas garantías que me permitan que yo pueda estudiar tranquila, sin ningún problema, y no tener la preocupación de que si mi

hijo va a desayunar, o almorzar, y así. Yo me inclinaría por estudiar algo en la parte contable, me encanta. Eso me llama la atención y eso como que me busca a mí. Por lo menos, desde que llegué acá, soy la tesorera de la Junta de Acción Comunal y manejo recursos, y lo mismo en nuestros proyectos, entonces como que me gustaría mucho esa parte, porque yo sé que podría ayudar aquí a todas las iniciativas que hay; porque hay asociaciones y cooperativas, y yo podría ayudar a muchas organizaciones de estas. Pero pues, dadas las condiciones laborales, nos toca enfocarnos en lo que podemos. Por lo menos, aquí con el proyecto de ecoturismo, me gustaría hacer algo de *marketing* digital, como promocionar nosotros nuestros proyectos, lo que tenemos acá. Otra cosa muy importante acá: aprender a hablar inglés. Muy importante acá. Porque vienen muchos turistas extranjeros.

Entrevistado 03

[...] En el caso personal, yo entré a la universidad como una persona normal, y fue un proceso distinto al de acá en Colombia, pues fue allá en Venezuela. No hubo obstáculo como tal. Algunos de mis compañeros se graduaron de bachiller y entraron a la universidad, porque algunas universidades se ofrecieron y se logró hacer algunas buenas relaciones y ahí está estudiando. Hay algunas universidades, en este caso, que se han puesto a la orden con el tema del proceso de paz, con el tema del proceso de reincorporación. Por ahí hay otros compañeros que están buscando otras universidades, porque las que hay, ofrecen un tipo de programas limitados, entonces cuando se buscan otras ofertas académicas, ya hay que pagar, entonces, no es lo que mis compañeros quieran estudiar sino lo que nos puedan ofrecer.

Entrevistado 04

[...] La educación superior por parte del establecimiento estatal, no nos garantiza a nosotros nada. Quiere decir, que por parte de las políticas de educación nacional, a nosotros como reincorporados te cuento que ha sido una traba en el proceso de reincorporación. Primero que todo, ninguna universidad, es que ni siquiera una beca para estudiar. Aquí hay muchos muchachos que quieren acceder a una universidad; primero, los costos para acceder a una universidad, nosotros no tenemos los recursos para eso; otro, no tenemos el transporte. Estamos aislados de la población. No tenemos ni con qué pagar una casa o un arriendo, y no tenemos ninguna entrada. Anhelos de trabajar, de ser profesionales ¡claro! El que no sueña en el futuro, entonces ha sido inútil la evolución de la vida. Yo deseo tener una experiencia educativa dentro de una universidad. La única universidad que ha estado en disposición de ayudar y en un solo tema, se llama la ESAP, y en el único tema que os puede ayudar la ESAP, para nosotros como reincorporados es la carrera de administración pública, no hay otra carrera. Lo otro fue las carreras que nos dio Cuba, para este proceso en el que fueron mil becas. Pero tampoco podemos, porque primero, muchos de nuestros muchachos no son bachilleres, y la exigencia es ser bachilleres. A penas estamos en esa etapa. Ya los que hemos salido de bachilleres, queremos ingresar a las entidades públicas privadas. El problema es que no tenemos los apoyos o los recursos, que se necesitan para eso.

ANEXO 3

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO REALIZADO

Estimado/a Señor/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación “sobre los aspectos educativos en el proceso de reincorporación de excombatientes”, dirigido por Brandon René Barrientos Martínez, estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad Militar Nueva Granada de la ciudad de Bogotá D.C.

El objetivo de esta investigación es determinar qué aspectos educativos deben transformarse para responder a las necesidades de los excombatientes en el marco de la reincorporación a la vida civil.

Por intermedio de este documento, se le está solicitando que participe en esta investigación, porque que es miembro de esta comunidad y se encuentra en un escenario de reincorporación a la vida civil en calidad de excombatiente. Por lo que sus opiniones, son una fuente primaria de gran utilidad para los propósitos del trabajo.

Su participación es voluntaria, y consistirá en responder a unas preguntas que tienen una relación directa con el tema de estudio y se le pedirá que responda la entrevista que tendrá una duración entre 20 y 30 minutos.

Su participación en esta investigación no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental y es voluntaria. Usted puede negarse a participar o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por el investigador responsable, y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Una vez finalizado la investigación, los participantes tendrán derecho a conocer los resultados de este para lo cual se realizarán presentaciones en el mismo establecimiento con los principales resultados a los participantes.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del investigador responsable.

Si durante la investigación usted tiene algún comentario o preocupación relacionada con la conducción de la investigación o preguntas sobre sus derechos al participar en el estudio, puede dirigirse al investigador responsable, cuyos datos se relacionan

a continuación: Nombre: Brandon René Barrientos Martínez. Número de contacto: 316-3203217. Correo electrónico: u9000289@unimilitar.edu.co

Parte del procedimiento normal en este tipo investigación es informar a los participantes y solicitar su autorización (consentimiento informado). Para ello le solicitamos contestar y devolver firmada la hoja adjunta a la brevedad.

Agradezco desde ya su colaboración, y le saludo cordialmente.

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____, miembro de la comunidad _____, acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación sobre “sobre los aspectos educativos en el proceso de reincorporación de excombatientes”, dirigida por el Sr. Brandon René Barrientos Martínez, del programa de Maestría en Educación de la Universidad Militar Nueva Granada.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación con ello, acepto participar en una serie de entrevistas que se realizarán durante el transcurso del estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada por el investigador en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada por investigador responsable y sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Nombre Participante

Nombre Investigador

Firma

Firma

Fecha: _____

Fecha_____

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá hacerla teniendo en cuenta los siguientes datos: Nombre: Brandon René Barrientos Martínez. Correo electrónico: u9000289@unimilitar.edu.co